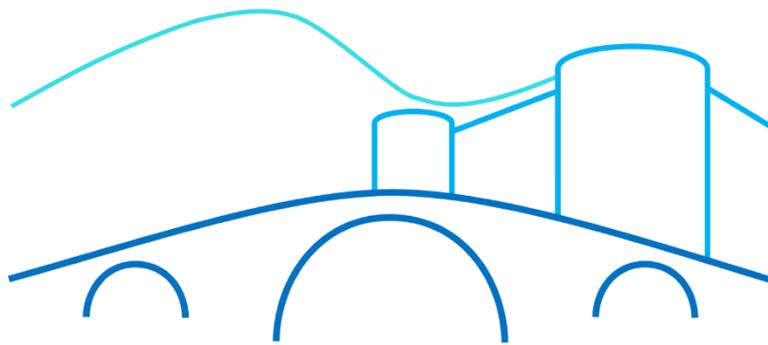


# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE MÚSICA

CURSO 2024-2025



**IES ARENAS DE SAN PEDRO**

- La programación didáctica del Departamento de música contiene las siguientes programaciones:
  - Programación Didáctica de música de 2º ESO.
  - Programación Didáctica de música de 3º ESO.
  - Programación Didáctica del Taller de Expresión Musical de 3ºESO.
  - Programación Didáctica de Música de 4º ESO.
  - Programación Didáctica de Artes Escénicas de 4ºESO.

La numeración de las páginas de cada una de las programaciones está establecida individualmente.

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÚSICA

## 2º ESO



**Junta de  
Castilla y León**  
Consejería de Educación

La Programación didáctica deberá contener, al menos, los siguientes elementos:

- a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
- b) Diseño de la evaluación inicial.
- c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
- d) Metodología didáctica.
- e) Secuencia de unidades temporales de programación.
- f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
- g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
- h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
- i) Actividades complementarias y extraescolares.
- j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
- k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
- l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

En base a estos elementos y con el objetivo de facilitar la labor docente, se propone el siguiente modelo de programación didáctica. Igualmente, se ponen a disposición unas instrucciones para su cumplimentación.



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÚSICA DE 2º DE ESO**

**a) Introducción: conceptualización y características de la materia.**

La conceptualización y características de la materia Música se establecen en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

**b) Diseño de la evaluación inicial.**

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Instrumento de evaluación</b>	<b>Número de sesiones</b>	<b>Agente evaluador</b>
1.2	Prueba escrita	2 sesiones	Heteroevaluación
1.5	Prueba escrita	9 sesiones	Heteroevaluación
1.6	Prueba práctica	9 Sesiones	Heteroevaluación
1.8	Prueba oral Prueba escrita	9 sesiones	Heteroevaluación/Autoevaluación
3.1	Observación directa	9 sesiones	Heteroevaluación/Coevaluación
3.2	Observación directa Prueba práctica	9 sesiones	Heteroevaluación/Coevaluación

**c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.**

Las competencias específicas de Música son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

**d) Metodología didáctica.**

**Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):**

La metodología empleada consistirá en:

- Tomar decisiones previas al qué y para qué enseñar.
- Obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos sobre la unidad didáctica que se comienza a trabajar.
- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.



- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual, en pequeño grupo y en gran grupo.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.
- El profesor debe analizar críticamente su propia intervención educativa y obrar en consecuencia.

Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva.

La metodología inductiva sirve para realizar un aprendizaje más natural y motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:

- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Elaboración de informes individuales de las actividades realizadas con el uso de tablas de datos, gráficas, material de laboratorio, dibujos de montajes y conclusiones en los que interesa más el aspecto cualitativo que el cuantitativo.

La metodología deductiva y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible:

- El profesor debe guiar y graduar todo este proceso, planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, datos contrapuestos, recoger información en el exterior del aula y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje.

En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.

- La intervención del profesorado debe ir encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.

La atención a la diversidad, desde el punto de vista metodológico, debe estar presente en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y llevar al profesor o profesora a:

- Detectar los conocimientos previos de los alumnos y alumnas al empezar cada unidad. A los alumnos y alumnas en los que se detecte una laguna en sus conocimientos, se les debe proponer una enseñanza compensatoria, en la que debe desempeñar un papel importante el trabajo en situaciones concretas.
- Procurar que los contenidos nuevos que se enseñan conecten con los conocimientos previos y sean adecuados a su nivel cognitivo (aprendizaje significativo).
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

La respuesta educativa a la diversidad es el eje fundamental del principio de la individualización de la enseñanza. El tratamiento y la atención a la diversidad se realizan desde el planteamiento didáctico de los distintos tipos de actividades a realizar en el aula, que pueden ser:

- Actividades de refuerzo, concretan y relacionan los diversos contenidos. Consolidan los conocimientos básicos que se pretende que alcancen los alumnos, manejando reiteradamente los conceptos y procedimientos. A su vez, contextualizan los diversos contenidos en situaciones muy variadas.
- Actividades finales de cada unidad didáctica, que sirven para evaluar de forma diagnóstica y sumativa los conocimientos y procedimientos que se pretende que alcancen los alumnos. También sirven para atender a la diversidad del alumnado y sus ritmos de aprendizaje, dentro de las distintas pautas posibles en un grupo-clase, y de acuerdo con los conocimientos y el desarrollo psicoevolutivo del alumnado.

Las actividades si son procedimentales y están bien organizadas, permiten evaluar, en su desarrollo los procedimientos utilizados por los alumnos y en el producto final los conocimientos y competencias alcanzados/conseguidos.



Para los distintos cursos de la ESO creemos necesario contar con un **libro de texto** que sirva como referencia, apoyo y guía del trabajo a desarrollar y que, al mismo tiempo, facilite a los alumnos una visión general y clara de la asignatura. Los libros de texto de la editorial Editex que venimos utilizando como material de trabajo se ajustan a la metodología que queremos desarrollar facilitando el uso de una gran variedad de instrumentos didácticos.

Metodología Específica:

## **Sobre las actividades de audición**

La audición es sin duda uno de los mejores medios para afianzar la sensibilidad y la percepción musical del alumnado. Su objetivo final será orientar a los alumnos y alumnas hacia una audición comprensiva que les permita identificar los elementos integrantes del discurso musical y valorar y entender las distintas manifestaciones musicales como un fenómeno imbricado en la historia y la sociedad. Pero también debemos aprovechar las actividades de audición en su aspecto puramente sensible y de mero disfrute. Escuchar música por el placer de hacerlo, y entenderla para disfrutarla mejor.

Por tanto, en todas las actividades de audición, conviene incidir en los dos aspectos: la sensibilidad musical y la audición comprensiva de las obras.

Antes de analizar los elementos técnicos de una audición, sería oportuno trabajar y fomentar la sensibilidad musical de los alumnos y alumnas con cuestiones relativas a la emoción o el ánimo provocado por la música.

Se pueden plantear preguntas tan abiertas como: ¿qué te ha parecido esta música?, ¿qué sensación o ánimo te produce?, ¿cómo la definirías?, etc.

Probablemente nos encontremos con respuestas relativamente pobres, sin duda por falta de riqueza y precisión en el lenguaje. En este caso, para evitar posibles ambigüedades o frustraciones (“no sé ...”, “bueno ...”, “no está mal ...”, etc.) puede ser muy útil facilitar a los alumnos una pequeña lista de adjetivos, organizada en grupos afines y contrarios, que pueda contemplar las distintas respuestas anímicas o emocionales a la música.

En cuanto a la audición comprensiva de las obras, será necesaria la adquisición y el manejo de un vocabulario básico que permita la descripción de fenómenos sonoros y la comprensión del lenguaje musical en su conjunto.

Los contenidos básicos relativos al lenguaje musical son, además, la base de todos los demás aprendizajes y como tal, se plantean en los dos libros adoptados para el desarrollo de la materia. En el primero, como bloque de trabajo fundamental que deberá ir asimilándose y enriqueciéndose de forma paulatina. En el segundo, como punto de partida para un acercamiento más profundo a la música en la cultura y la sociedad.

De todas formas, conociendo la enorme heterogeneidad de conocimientos, aptitudes y actitudes que presentan los alumnos en la mayor parte de los grupos, debemos plantear el análisis de la audición partiendo siempre del repaso, más o menos exhaustivo, a los elementos básicos del lenguaje musical. Es conveniente que los alumnos se acostumbren a seguir siempre los mismos pasos para el análisis y, por tanto, a saber, escuchar y discriminar los mismos aspectos en diferentes audiciones.

Podemos partir de los aspectos más generales y, por tanto, más fácilmente perceptibles en la audición, hasta llegar a los elementos más concretos del lenguaje.

Proponemos el siguiente esquema:

### 1. La forma musical

Normalmente, para favorecer la concentración, escucharemos movimientos sueltos o fragmentos, aunque pertenezcan a una obra mayor, y por tanto, lo aclararemos.

- ¿Quién interpreta lo que está sonando? (forma vocal o forma instrumental)
- ¿Responde a una estructura clara?
- ¿Puedo reconocer algo de los que he escuchado como igual o diferente?
- ¿Cuántas frases o secciones repetidas o distintas escucho?



- ¿Las repeticiones son idénticas o varía algo?, ¿Es parecido, pero más ampliado?

Identificación de los procedimientos compositivos más habituales.

## 2. El género musical

El título de la obra y quizá algunas breves nociones lanzadas por el profesor a modo de “pistas” permitirán adscribir sin dificultad cada audición a sus correspondientes géneros.

Cuando se trate de música vocal (dramática) podemos aprovechar para trabajar también el significado del texto y su relación con la música.

## 3. Elementos del estilo

### a) Textura

- Todos interpretan la misma melodía a la vez (textura monódica).
- Escucho un “lío” de diferentes melodías independientes (textura contrapuntística).
- Escucho una melodía principal con acompañamiento (melodía acompañada).
- Escucho una melodía “gorda” que se mueve en bloques homogéneos (textura homofónica).

### b) Ritmo

- Trabajaremos el pulso y la acentuación (con palmadas o golpes sobre la mesa) para definir el tipo de ritmo.

### c) Melodía

- Tonalidad (mayor o menor, la asociación con ánimos o colores es un recurso muy intuitivo y práctico)
- Elementos estructurales (motivo, frase, cadencia, tema)
- Diseños melódicos (podemos pedir a los alumnos que dibujen con la mano en el aire la “cordillera” melódica).

### d) Agógica y Dinámica

- Discriminación del tempo y sus modificaciones.
- Tratamiento de la intensidad (intensidad general, modificaciones puntuales o progresivas)

### e) Tímbrica

- Formación: solista, agrupaciones medianas o grandes.
- Función: identificación de los distintos instrumentos y voces y su función de solista o dentro del conjunto.
- Técnicas: recursos y estilos de interpretación.

El análisis de la audición podrá concretarse mucho más si lo unimos después al análisis detallado de las partituras o ejemplos musicales que se facilitan. Así, sobre la partitura podemos trabajar los elementos más internos del lenguaje reflejados en la notación musical.

## **Sobre las actividades de interpretación**

Evidentemente, la interpretación musical supone para el alumnado una experiencia personal y colectiva enormemente enriquecedora y de gran atractivo.

Sin embargo, también somos conscientes de la dificultad y el extraordinario “gasto de energía” que entraña la coordinación de este tipo de actividades y los múltiples inconvenientes que pueden surgir en la práctica diaria: el excesivo número de alumnos por grupo y sus diversos niveles de conocimientos e intereses, el escaso horario de la asignatura que rompe la continuidad necesaria en el trabajo, la dotación no siempre suficiente de las aulas de música, etc.



Atendiendo, por tanto, a la realidad de las clases, las actividades de interpretación pueden abordarse partiendo de la imitación o de la lectura en función de los conocimientos de los alumnos, el tiempo disponible y el tipo de dinámica que se pretenda crear en el aula.

La interpretación por imitación será el procedimiento más dinámico y eficaz, tanto en las actividades de expresión instrumental como en las de expresión vocal y corporal. Además, mediante este procedimiento, el cuidadoso modelo del profesor podrá evitar los excesos de instrucciones o normas para la interpretación, invitando y enseñando a los alumnos con su ejemplo, más que con sus palabras, para propiciar una práctica adecuada.

Todas las actividades de interpretación se verán favorecidas con la práctica previa de algunas cuestiones básicas como la relajación, la concentración, el trabajo del pulso y el gesto (por ejemplo, interpretando primero con instrumentos “imaginarios” y entonando a la vez), trabajo del ritmo con ejercicios de percusión corporal si se cree conveniente, etc. Estas prácticas pueden realizarse como una forma de “calentamiento” previo a la actividad específica de interpretación y contribuyen a crear en el alumnado los hábitos y la disciplina de grupo imprescindible para la concertación musical.

En cualquier caso, la interpretación musical, además del necesario contacto y disfrute musical que supone, debe contribuir también al desarrollo y asimilación de conceptos que permitan una experiencia realmente consciente de la música. En consecuencia, antes o después de la interpretación, y siempre de la forma más metódica posible, es conveniente incidir en el análisis de la pieza musical.

Un análisis relativo a los elementos más internos del lenguaje reflejados en la partitura, ayudará a una interpretación más eficaz. Un análisis general centrado en la forma, el fraseo, la expresión, el contenido, el estilo, el compositor, etc., ayudará a situar cada ejemplo musical en su contexto y a realizar una interpretación más sensible e íntegra de la obra.

Es muy frecuente que la práctica de la interpretación, sobre todo en grupos numerosos, suscite ciertos “conflictos” derivados de la distribución de funciones en el conjunto y del extraordinario sentido crítico que se despierta en casi todos los alumnos, sobre todo ante los errores o defectos ajenos. La observación individual del profesor es fundamental para suavizar o corregir estas dinámicas jugando con la organización de la clase, el reparto de responsabilidades y dificultades conforme a las diversas capacidades de los alumnos y el apoyo o refuerzo en los “puntos” más críticos (bien sean intérpretes individuales, voces o pasajes determinados).

### **Sobre las actividades de creación**

El bloque de creación está íntimamente ligado a la interpretación y abarca un sinfín de posibles propuestas de trabajo con diversas actividades modelo.

Una buena parte de las actividades de creación requiere de la asimilación y el manejo de los elementos básicos del lenguaje musical para poder afrontar la improvisación, la elaboración de arreglos o la composición de pequeñas obras.

De todos estos recursos, tal vez sea la elaboración de acompañamientos armónicos sencillos la tarea que más dificultades pueda provocar en los alumnos, ya que no depende exclusivamente de su creatividad o de su capacidad para manejar o conjugar diversos elementos, sino que implica un cierto conocimiento de las funciones básicas de los acordes.

### **Sobre la elección del repertorio**

La elección del repertorio musical es sin duda una de las tareas más importantes y difíciles para el profesor. La estrategia habitual de intentar conectar con los alumnos desde su experiencia musical, partiendo de su mundo sonoro cotidiano es, sin duda, un procedimiento extraordinariamente válido por su inmediatez, pero también suele ser extraordinariamente efímero. ¿Cuántos alumnos recuerdan ahora la canción de moda del año pasado que estuvieron escuchando hasta la saciedad?



Sin despreciar este tipo de repertorio que suele ser, además, muy asequible para la práctica musical en el aula y en el que se pueden encontrar ejemplos de estimable calidad, el objetivo de orientar a los alumnos hacia la ampliación y diversificación de sus gustos personales y hacia la capacidad de saber disfrutar y valorar la riqueza de otras músicas, debe ser una tarea prioritaria.

Por otra parte, y reflexionando sobre nuestra experiencia musical en el aula, nos planteamos algunas cuestiones sobre los “gustos de los alumnos” que consideramos importantes: ¿Realmente disfrutan más y se “enganchan” mejor interpretando, por ejemplo, cualquiera de los éxitos “pop” del momento que un arreglo clásico?, ¿Los jóvenes sienten rechazo hacia la música clásica?, ¿No es simplemente el recelo natural a un mundo desconocido que piensan inalcanzable?

Estamos convencidos de que los alumnos son capaces de aceptar y asumir todo lo que nosotros seamos capaces de proponerles adecuadamente. Haciendo un ejercicio necesario de autocrítica creemos que, en algunas ocasiones, son más nuestros miedos y no sus rechazos los que provocan una selección excesivamente parcial de un repertorio que se supone sencillo o “garantizado” para la práctica en el aula. Tal vez contribuimos inconscientemente a esa especie de “inanición mental” que sufren gran parte de los alumnos, por exceso de simplificación y por prejuicios. El trabajo más importante y complejo será el “envoltorio” que le demos a nuestras propuestas.

## **Utilización de las TIC**

Las TIC, hoy ya inmersas en los Proyectos Educativos y reflejadas en los proyectos curriculares, supone un revolucionario avance a nivel didáctico y metodológico que va a modificar “las prácticas de la enseñanza”.

Con el desarrollo tecnológico se han multiplicado los cauces de acceso a las numerosas fuentes de cultura musical, así como a sus diversas maneras de interpretación y creación a través de vehículos y herramientas que forman parte de la vida cotidiana de nuestros alumnos como internet, dispositivos móviles o videojuegos.

La obtención de información musical requiere de destrezas relacionadas con el tratamiento de la información, aunque desde esta materia, merece especial consideración el uso de productos musicales y su relación con la distribución y los derechos de autor.

El uso de los recursos tecnológicos en el campo de la música posibilita el conocimiento y dominio básico del «hardware» y el «software» musical, los distintos formatos de sonido y de audio digital o las técnicas de tratamiento y grabación del sonido relacionados, entre otros, con la producción de mensajes musicales, audiovisuales y multimedia. Favorece, asimismo, su aprovechamiento como herramienta para los procesos de autoaprendizaje y su posible integración en las actividades de ocio.

Contamos con un aula específica de Música con acceso a internet y un cañón proyector que nos permitirá introducir las TIC en nuestra práctica docente. Utilizaremos el libro digital ofrecido por la editorial Editex además del material didáctico multimedia que nos proporciona. Las nuevas tecnologías nos posibilitan el diseño y la elaboración de un gran material complementario, en este sentido hemos realizado una selección de material audiovisual que utilizaremos en clase para reforzar contenidos o proponer ejemplos musicales. Internet, en concreto, el canal de Youtube es ya una herramienta indispensable en el aula de música.

Los alumnos en su aprendizaje necesitan también emplear de forma constante las TIC. En este sentido, deberán utilizar una gran cantidad de herramientas para la búsqueda de información, búsqueda de ejemplos musicales, presentación de trabajos en formato digital utilizando procesadores de texto e incluyendo imágenes, presentaciones orales con diapositivas, elaboración de montajes audiovisuales...

## **Tipos de agrupamientos del aula y del alumnado**



## Del aula

El aula específica de Música es luminosa, amplia y tiene buena ventilación. Además, cuenta con un pequeño aislamiento acústico para interferir lo menor posible en resto de aulas. Está equipada con estanterías y armarios para guardar los diversos materiales del aula y con sillas y mesas con diferentes funciones.

Las sillas y mesas del alumnado estarán agrupadas en forma de U por toda el aula moviéndose las mismas o el alumnado en función de la actividad a desarrollar en la correspondiente sesión.

## Del alumnado

Su organización cambiará en función de la actividad, aunque las organizaciones más habituales son:

- **Grupo:** grupos de 3 a 5 miembros. Es la organización más común. Está pensada para el trabajo como grupo clase (explicaciones, interpretaciones, etc.) y para las actividades colaborativas: interpretaciones y juegos musicales.
- **Parejas:** Uso puntual. Pensado para tareas concretas.

**Individual:** Poco uso en el aula. Realización de exámenes y/o trabajos.

## Del tiempo

Las distintas sesiones de música tienen un esquema fijo para ayudar al alumnado a conseguir un mayor aprovechamiento del tiempo y así trabajar de manera más eficiente. En la mayoría de ellas se parte de lo aprendido en sesiones anteriores para fomentar así la continuidad en el aprendizaje e ir formando una base sólida entorno a los contenidos a trabajar durante el curso.

## e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	<b>Título</b>	<b>Fechas y sesiones</b>
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	SA 1: ¿Qué escuchamos?	9 sesiones
	SA 2: Toma nota	9 sesiones
	SA 3: Con mucho ritmo	10 sesiones
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	SA 4: Que la fuerza te acompañe	8 sesiones
	SA 5: ¿A quién escuchamos?	9 sesiones
	SA 6: ¿Cómo suena?	8 sesiones
<b>TERCER TRIMESTRE</b>	SA 7: Dale forma	6 sesiones
	SA 8: ¿Por qué suena?	6 sesiones



**f) En su caso, concreción de proyectos significativos.**

<b>Título</b>	<b>Temporalización por trimestres</b>	<b>Tipo de aprendizaje</b>	<b>Materia / Materias</b>
Nuestro concierto	Todo el curso	Disciplinar	Música
Radio escolar	2º trimestre	Disciplinar	Música

**g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.**

	<b>Editorial</b>	<b>Edición/ Proyecto</b>	<b>ISBN</b>
En su caso, <b>Libros de texto</b>	<b>Editext</b>	<b>Música I- 2022</b>	9788413218335

	<b>Materiales</b>	<b>Recursos</b>
<b>Impresos</b>	Partituras y fichas proporcionadas por el profesor	Libro de texto
<b>Digitales e informáticos</b>	Muscore, Audacity, Play Recorder.	
<b>Medios audiovisuales y multimedia</b>	Proyector del aula, ordenador y equipo de sonido.	
<b>Manipulativos</b>	Instrumental Orff, flauta personal del alumnado, ukeleles, guitarras, piano.	



**h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.**

<b>Planes, programas y proyectos</b>	<b>Implicaciones de carácter general desde la materia</b>	<b>Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)</b>
Plan de Lectura	Desde la materia se propone una lectura obligatoria durante el curso.	Todo el curso
Plan de Convivencia	El tipo de trabajo realizado en el aula de música y la música en general contribuye claramente a reforzarlo	Todo el curso
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	Se fomentará no potenciando roles de tipo sexista.	Todo el curso
Plan de Acción Tutorial	Que es siempre tarea de todo el equipo docente.	Todo el curso
Plan TIC	A través de la utilización en la asignatura de diferentes herramientas y programas informáticos.	Todo el curso

**i) Actividades complementarias y extraescolares.**

<b>Actividades complementarias y extraescolares</b>	<b>Breve descripción de la actividad</b>	<b>Temporalización (indicar la SA donde se realiza)</b>
Concierto didáctico Fundación Juan March Madrid En el salón de un mecenas: clásicos y populares en el siglo XVIII y musical ABBA	Asistencia a un concierto didáctico para posteriormente realizar una visita guiada por el Madrid de los Austrias, acudiendo por la tarde al musical Mamma Mía	2º Trimestre
Festival Luigi Boccherini. Concierto didáctico de una agrupación instrumental	Asistencia en Arenas de San Pedro al concierto que realizará el quinteto de cuerda local en el festival Luigi Boccherini.	3er Trimestre
Concierto didáctico y Museo de la Ciencia. Valladolid	Asistencia a un concierto didáctico de la OSCYL en Valladolid.	2º Trimestre
Charla "Organización, planificación y marketing de eventos y espectáculos musicales "Concierto ofrecido por nuestros alumnos en el CP Zorrilla Monroy	Concierto de final de curso en el CPE Zorrilla de Monroy	3er Trimestre
Concierto del grupo B-vocal.	Asistencia en Ávila a un concierto de música vocal	3er Trimestre



**j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.**

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<b>Formas de representación</b>	<b>Formas de acción y expresión</b>	<b>Formas de implicación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Opciones para la percepción:</li> </ul> <p>Formas para personalizar la visualización de la información</p> <p>Ejemplo: Utilizar gráficos de notas musicales y partituras en diferentes colores para resaltar distintas secciones de una composición. Permitir que los estudiantes elijan el tipo de partitura (tradicional, simplificada, o con notación gráfica) que prefieren utilizar para seguir la música.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Alternativas para la información auditiva</li> </ul> <p>Ejemplo: Proporcionar grabaciones de piezas musicales junto a la partitura, y ofrecer la opción de escuchar diferentes interpretaciones (p.ej., clásica, jazz, moderna) de la misma obra. También, incluir audioguías que expliquen las características musicales mientras se escucha la pieza.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Alternativas para la información visual</li> </ul> <p>Ejemplo: Ofrecer videos de performances musicales que muestren no solo a los músicos, sino también close-ups de sus manos y el instrumento, así como gráficos que expliquen la estructura de la música que están tocando.</p> <p>- Opciones para Lenguaje y símbolos:</p>	<p>- Opciones para la acción física:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Variar métodos de respuesta, navegación e interacción</li> </ol> <p>Ejemplo: Permitir a los estudiantes elegir cómo demostrar su aprendizaje en música: pueden grabar una interpretación, crear una presentación digital, o realizar una exposición oral. Ofrecer diferentes formas de interacción, como discusiones en grupo, foros en línea o presentaciones individuales.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Optimizar el acceso a herramientas y tecnologías de asistencia</li> </ol> <p>Ejemplo: Proporcionar acceso a software de notación musical, aplicaciones de entrenamiento auditivo, y dispositivos de asistencia (como amplificadores de sonido o auriculares con cancelación de ruido) que faciliten la práctica y el aprendizaje musical para todos los estudiantes, especialmente aquellos con necesidades específicas.</p> <p>- Opciones para la expresión y la comunicación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Usar múltiples medios para la comunicación</li> </ol> <p>Ejemplo: Fomentar el uso de videos, audio y gráficos para presentar ideas musicales. Por ejemplo, al introducir un nuevo concepto, los estudiantes podrían ver un video explicativo, escuchar ejemplos auditivos y analizar gráficos que</p>	<p>- Opciones para captar el interés:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Optimizar elecciones individuales y autonomía</li> </ol> <p>Ejemplo: Permitir que los estudiantes elijan su repertorio musical para proyectos y presentaciones, dándoles la opción de trabajar en piezas que les interesen personalmente. También pueden decidir cómo abordar tareas, ya sea a través de la interpretación, la composición, o la investigación sobre un compositor o género musical.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad</li> </ol> <p>Ejemplo: Integrar música contemporánea y de diferentes culturas en el currículo, relacionando los contenidos con la vida real. Invitar a músicos locales o profesionales a dar charlas o talleres sobre su trabajo, lo que les permitirá a los estudiantes ver la aplicación práctica de lo que están aprendiendo.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Minimizar las amenazas y distracciones</li> </ol> <p>Ejemplo: Crear un ambiente de aprendizaje positivo y acogedor donde los estudiantes se sientan seguros para expresarse musicalmente. Proporcionar un espacio físico que reduzca el ruido externo y las distracciones, y ofrecer momentos de calma antes de las evaluaciones o</p>



<ul style="list-style-type: none"><li>-Aclarar vocabulario y símbolos</li></ul> <p>Ejemplo: Crear un glosario visual de términos musicales (como "crescendo", "forte", "legato") que incluya imágenes o íconos representativos. Utilizar videos o presentaciones que expliquen cómo se representan estos términos en la partitura.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>Aclarar sintaxis y estructura</li></ul> <p>Ejemplo: Desglosar la forma de una pieza musical en secciones (como verso, coro, puente) utilizando diagramas visuales y ejemplos de audio para mostrar cómo se conectan las diferentes partes. Comparar estructuras de diferentes géneros musicales.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>Decodificación de textos y símbolos</li></ul> <p>Ejemplo: Implementar actividades en las que los estudiantes traduzcan partituras a su notación simplificada y viceversa, así como ejercicios para reconocer símbolos musicales (notas, silencios, signos de expresión) en diferentes contextos musicales.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>Promover la comprensión entre diferentes lenguas</li></ul> <p>Ejemplo: Incorporar música de diferentes culturas y ofrecer las letras en su idioma original, junto con traducciones y análisis culturales, lo que permitirá a los estudiantes discutir y comparar las distintas lenguas y estilos musicales.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>Ilustrar a través de múltiples medios</li></ul>	<p>representen la estructura de la música.</p> <p>4. Usar múltiples herramientas para la construcción y composición</p> <p>Ejemplo: Ofrecer una variedad de herramientas, como software de creación musical (GarageBand, MuseScore), aplicaciones para dispositivos móviles (p. ej., Notion) y materiales físicos (instrumentos musicales, elementos de percusión) para que los estudiantes experimenten y creen sus propias composiciones.</p> <p>5. Desarrollar fluidez con niveles de apoyo graduados para la práctica y el desempeño</p> <p>Ejemplo: Introducir progresiones de dificultad en las actividades de práctica musical. Comenzar con ejercicios simples y, a medida que los estudiantes adquieren confianza y competencia, ir incorporando técnicas más complejas, proporcionando retroalimentación constante y recursos adicionales según sea necesario.</p> <p>- Opciones para la Función Ejecutiva:</p> <p>6. Guiar el establecimiento de metas apropiadas</p> <p>Ejemplo: Facilitar sesiones de reflexión en las que los estudiantes establezcan metas de aprendizaje específicas y alcanzables en su práctica musical. También se pueden usar rúbricas para ayudar a los estudiantes a definir y entender lo que significa lograr esas metas.</p> <p>7. Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias</p>	<p>presentaciones para ayudar a los estudiantes a concentrarse.</p> <p>- Opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia:</p> <p>4. Resaltar la relevancia de metas y objetivos</p> <p>Ejemplo: Al inicio de cada unidad, discutir claramente los objetivos de aprendizaje y cómo se relacionan con las habilidades que los estudiantes desarrollarán en la vida real. Relacionar las metas con el desarrollo personal y profesional en el ámbito musical, mostrando cómo pueden aplicar lo aprendido en diferentes contextos.</p> <p>5. Variar las demandas y los recursos para optimizar los desafíos</p> <p>Ejemplo: Proporcionar diferentes niveles de dificultad en las tareas, desde actividades básicas hasta proyectos más complejos que desafíen a los estudiantes más avanzados. Ofrecer recursos variados, como tutoriales en video, partituras simplificadas, y sesiones de práctica grupales para asegurar que todos los estudiantes encuentren el desafío adecuado.</p> <p>6. Promover la comunicación y la colaboración</p> <p>Ejemplo: Fomentar proyectos grupales donde los estudiantes trabajen juntos en la creación de una composición, una presentación musical o una actuación. Establecer espacios de feedback donde los estudiantes puedan compartir ideas y sugerencias con sus compañeros, promoviendo un sentido de comunidad y colaboración.</p>
--	--	---



<p>Ejemplo: Usar una combinación de grabaciones, videos, y representaciones visuales (como infografías o partituras) para enseñar un mismo concepto musical. Por ejemplo, al introducir el tema de los acordes, se pueden mostrar diagramas de los acordes en el piano junto con ejemplos auditivos.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Opciones para la comprensión:</li><li>• Activar conocimientos previos</li></ul> <p>Ejemplo: Comenzar una clase de música preguntando a los estudiantes sobre sus experiencias con diferentes tipos de música o instrumentos. También se puede hacer un ejercicio donde relacionen una nueva pieza musical con una que ya conocen, explorando similitudes y diferencias.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Destacar patrones, ideas principales, y relación entre ellas</li></ul> <p>Ejemplo: Usar diagramas de flujo o mapas mentales para mostrar cómo se desarrollan los temas musicales a lo largo de una pieza. Durante el análisis de una obra, señalar patrones melódicos y rítmicos que se repiten y cómo estos conectan diferentes secciones.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Guiar el procesamiento, visualización y manipulación de la información</li></ul> <p>Ejemplo: Proporcionar a los estudiantes herramientas digitales (como software de notación musical) para que creen sus propias composiciones, lo que les permitirá manipular notas,</p>	<p>Ejemplo: Proporcionar plantillas de planificación para la creación de proyectos musicales (como un recital o una composición) que incluyan pasos claros y sugerencias de recursos. Fomentar el uso de técnicas de organización, como mapas conceptuales, para ayudar a los estudiantes a estructurar sus ideas.</p> <p>8. Facilitar la información de gestión y recursos</p> <p>Ejemplo: Crear un portal en línea donde los estudiantes puedan acceder a materiales de referencia, partituras, grabaciones y tutoriales. Además, proporcionar una lista de recursos adicionales, como libros, aplicaciones, y sitios web, para que los estudiantes exploren más allá del aula.</p> <p>9. Mejorar la capacidad para monitorear el progreso</p> <p>Ejemplo: Implementar un sistema de autoevaluación y reflexión, donde los estudiantes registren su progreso a través de diarios de práctica o grabaciones de su desempeño. También, utilizar rúbricas de evaluación que les permitan ver claramente su avance y áreas de mejora.</p>	<p>7. Aumentar la retroalimentación orientada a la maestría</p> <p>Ejemplo: Proporcionar retroalimentación continua y específica sobre las habilidades musicales, enfatizando el progreso y las áreas de mejora. Implementar sesiones de retroalimentación en las que los estudiantes puedan practicar y recibir comentarios antes de una presentación final, para que puedan perfeccionar sus habilidades.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Opciones para la autorregulación:<ul style="list-style-type: none"><li>. Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación</li></ul></li></ul> <p>Ejemplo: Establecer una cultura de alta expectativa donde se celebre el esfuerzo y la perseverancia, no solo el talento. Compartir historias de músicos que han superado desafíos para inspirar a los estudiantes y fomentar una mentalidad de crecimiento en sus propias habilidades musicales.</p> <p>9. Facilitar habilidades y estrategias para afrontar desafíos</p> <p>Ejemplo: Enseñar técnicas de manejo de ansiedad y estrategias de afrontamiento para presentaciones en vivo, como ejercicios de respiración o visualización. También se pueden realizar simulaciones de actuaciones para que los estudiantes practiquen en un ambiente seguro y se sientan más preparados.</p>
---	---	--



<p>acordes y ritmos de manera interactiva. También se pueden usar pizarras interactivas para trabajar colaborativamente en la creación de música.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Maximizar la transferencia y generalización de la información</li></ul> <p>Ejemplo: Diseñar proyectos donde los estudiantes apliquen lo aprendido en música a otros contextos, como crear una presentación sobre la historia de un género musical y su impacto cultural, o diseñar un recital que incluya elementos de diferentes estilos musicales. Esto les ayudará a ver las conexiones entre la teoría musical y su aplicación práctica.</p>		<p>10. Desarrollar la autoevaluación y la reflexión Ejemplo: Implementar sesiones regulares de reflexión donde los estudiantes evalúen su propio progreso y establezcan nuevos objetivos personales. Utilizar diarios de práctica donde los estudiantes registren sus experiencias, logros y áreas a mejorar, promoviendo la autorreflexión y el aprendizaje autónomo.</p>
--	--	--

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<b>Alumnado</b>	<b>Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa</b>	<b>Observaciones</b>
A	Plan Específico de Refuerzo y Apoyo	El profesor elaborará los materiales adicionales específicos que puedan favorecer, sobre la referencia general del libro, el trabajo guiado del alumno para la adquisición de las competencias específicas de nuestra materia. En este sentido, se propondrán actividades de refuerzo específicas para alumnos que presenten dificultades en alguno/s de los bloques de contenidos. Se procurará, de este modo una atención más personalizada e individualizada que permita adaptarse a los diferentes tiempos y ritmos de aprendizaje y una mejora de las técnicas de aprendizaje (procedimientos, hábitos y actitudes). Se dedicará un especial seguimiento y atención a aquellos alumnos que no obtengan buenos resultados en varias de las herramientas de



		<p>evaluación utilizadas o en alguna de las evaluaciones analizando conjuntamente las causas de estos resultados y proponiéndoles actividades específicas que les ayuden en la adquisición de las competencias específicas de la materia y la superación de los criterios de evaluación con sus correspondientes indicadores de logro.</p> <p>Podremos dedicar a estos alumnos una atención más individualizada utilizando para ello parte del tiempo de recreo, alguna hora de guardia o a través de la plataforma Teams y el correo corporativo siempre que el interés y el esfuerzo demostrado por el alumno sea el adecuado. Nos gustaría poder contar en el departamento con alguna hora de apoyo y/o refuerzo que nos permita su realización dentro del propio periodo lectivo de la asignatura.</p>
B	Plan de Recuperación	<p>En este caso en 3º ESO hay un alumno con música de 2º ESO no superada por lo que se le aplicará lo correspondiente al apartado B:</p> <p>a) Alumnos con el área de música pendiente de cursos anteriores que cursan música en el presente curso.</p> <p>b) Alumnos con el área pendiente de cursos anteriores pero que no cursan música actualmente por tratarse de una materia optativa.</p> <p>Nuestra propuesta trata de conjugar ambas situaciones poniendo los recursos que consideramos más adecuados para facilitar educativamente la recuperación de la materia con criterios de igualdad para los dos casos expuestos.</p> <p>En el caso de alumnos que cursan música el presente curso el seguimiento de la recuperación de la pendiente del curso anterior se realizará dentro del horario de la asignatura del curso actual y por el profesor que le imparte clase.</p> <p>En el caso de los alumnos que no cursan música actualmente, como dentro del horario lectivo de los alumnos es imposible encontrar un espacio para que el profesor pueda hacer un seguimiento de su</p>



		evolución, utilizaremos una parte de un recreo semanal o quincenalmente.
--	--	--

**k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.**

Las orientaciones para la evaluación de la etapa vienen definidas en el anexo II.B. A partir de estas, se concretan las siguientes orientaciones para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en la materia Música.

Las técnicas e instrumentos a utilizar en el proceso de evaluación de los aprendizajes del alumnado serán variados y dotados de capacidad diagnóstica y permitirán la valoración de los procesos por encima de los resultados. Facilitarán y asegurarán la evaluación integral del alumnado y permitirán una valoración objetiva del mismo. Incluirán propuestas contextualizadas y realistas y admitirán su adaptación a la diversidad del alumnado.

Se utilizarán técnicas de observación que permitan evaluar los procesos de aprendizaje en el momento en que se producen, como, por ejemplo: guías de observación, registro anecdótico, diario de clase y diario de trabajo del alumnado y escala de actitudes.

Se emplearán también técnicas de análisis de desempeño, que favorecen la valoración de los procedimientos desplegados, y entre las que encontramos: el portfolio, el cuaderno del alumno, las rúbricas, las listas de cotejo, las escalas de valoración y los trabajos de investigación.

Finalmente, las técnicas de experimentación o rendimiento servirán para valorar únicamente el resultado pedagógico final. En este sentido se podrán utilizar pruebas escritas y orales, pruebas prácticas, entrevistas y reportes, que permitan respuestas abiertas evitando en lo posible pruebas objetivas o de respuesta cerrada.

En todo caso, el docente podrá construir sus propios instrumentos de evaluación, en los que se combinen pruebas de diferentes técnicas, lo que permitirá una valoración más ajustada a las características de la materia, así como al estilo de aprendizaje de los propios alumnos.

**Instrumentos de Evaluación:**

Se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación para esta materia:

- De observación



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

O Observación directa /Registro de clase

- De desempeño
  - o Portfolio
  - o Cuaderno del alumno
  - o Proyectos, trabajos de investigación, análisis musical y comentarios escritos
  - o Producciones musicales
  
- De rendimiento
  - o Prueba oral
  - o Prueba escrita

## Agentes

En su mayor parte, el agente será heteroevaluación -el profesor será quien haga los registros correspondientes-. En cualquier caso, se procurará que el propio alumno intervenga, ya sea en autoevaluación o en coevaluación, sobre todo en contextos de clase en los que se preste una evaluación formativa, para detectar los errores y los aciertos que se produzcan y corregirlos o asentarlos.

## Agentes

En su mayor parte, el agente será heteroevaluación -el profesor será quien haga los registros correspondientes-. En cualquier caso, se procurará que el propio alumno intervenga, ya sea en autoevaluación o en coevaluación, sobre todo en contextos de clase en los que se preste una evaluación formativa, para detectar los errores y los aciertos que se produzcan y corregirlos o asentarlos.

En relación con los **momentos de la evaluación:**

- La evaluación será continua sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una evaluación inicial. En todo caso, la unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje.



- Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

Pasamos ahora a detallar la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en 2º de ESO:

Instrumentos de evaluación	Peso (%)
Observación directa / Registro de clase	30%
Prueba escrita / Prueba oral	40%
Producciones musicales	10%
Proyectos, trabajos de investigación, análisis musical y comentarios escritos	10%
Cuaderno del alumno	10%

## Criterios de calificación

Establecemos los criterios de calificación, es decir el peso, de cada uno de los criterios de evaluación de la materia.

Criterios de evaluación	Criterio de calificación
1.1	5%
1.2	5%
1.3	2%
1.4	2%
1.5	11,5 %
1.6	11,5 %
1.7	2%



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

1.8	5%
2.1	2%
2.2	2%
2.3	5%

Si algún criterio de evaluación quedara sin evaluar, el valor de dicho criterio se repartirá proporcionalmente entre el resto de los criterios evaluados.

## Peso de las situaciones de aprendizaje en la calificación

El peso en la calificación de las diversas situaciones de aprendizaje es el siguiente:

Situaciones de Aprendizaje	Peso %
<b>SA1.</b> <i>¿Qué escuchamos?</i>	10%
<b>SA2.</b> <i>Toma nota</i>	10%
<b>SA3.</b> <i>Con mucho ritmo</i>	10%
<b>SA4.</b> <i>Que la fuerza te acompañe</i>	10%
<b>SA5.</b> <i>¿A quién escuchamos?</i>	10%
<b>SA6.</b> <i>Organizamos el sonido ¿Cómo suena?</i>	10%
<b>SA7.</b> <i>Dale forma</i>	10%
<b>SA8.</b> <i>¿Para qué suena? ¿Por qué suena?</i>	10%
<b>SA9.</b> <i>La traca final</i>	20%

Total

100%

## I) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

<b>Indicadores de logro</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>	<b>Momentos en los que se realizará la evaluación</b>	<b>Personas que llevarán a cabo la evaluación</b>
¿La programación ha resultado útil?	Observación directa de la programación didáctica	Al final de cada trimestre	Sergio Costa Grau y Álvaro de Gracia Cantero
¿Ha incluido todos los elementos necesarios?	Observación directa de la programación didáctica	Al final de cada trimestre	Sergio Costa Grau y Álvaro de Gracia Cantero
¿Han quedado fuera aspectos necesarios?	Observación directa de la programación didáctica	Al final de cada trimestre	Sergio Costa Grau y Álvaro de Gracia Cantero
¿Se ha cumplido todo lo previsto en la programación?	Observación directa de la programación didáctica	Al final de cada trimestre	Sergio Costa Grau y Álvaro de Gracia Cantero
¿Es necesario revisar la programación?	Observación directa de la programación didáctica	Al final de cada trimestre	Sergio Costa Grau y Álvaro de Gracia Cantero



Los criterios de evaluación y los contenidos de Música son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

<b><i>Criterios de evaluación</i></b>	<b><i>Peso CE</i></b>	<b><i>Contenidos de materia</i></b>	<b><i>Contenidos transversales</i></b>	<b><i>Indicadores de logro</i></b>	<b><i>Instrumento de evaluación</i></b>	<b><i>Agente evaluador</i></b>	<b><i>SA</i></b>
1.1 Apreciar la importancia de la conservación y transmisión del patrimonio musical y dancístico internacional, nacional y autonómico, como requisitos fundamentales para su descubrimiento y conocimiento por las generaciones futuras, teniendo en cuenta su valor artístico y su contribución al enriquecimiento personal y social.	5%	A1, A2, A4, A10, B3, B4, C2, C3	-La formación estética.	1.1.1 Emite juicios oralmente y por escrito sobre la importancia de la conservación y transmisión del patrimonio musical y dancístico	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1.2.3. 5.6.8
			-La educación emocional y en valores.	1.1.2 Emite juicios oralmente y por escrito teniendo en cuenta el valor artístico del patrimonio musical y dancístico y su contribución al enriquecimiento personal y social.	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1.2.3. 5.6.8
			-La expresión oral y escrita. -La igualdad de género. -La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. -El respeto mutuo y la cooperación	1.1.3 Muestra interés por conocer el patrimonio musical y dancístico internacional, nacional y autonómico y respeto por el mismo.	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Coevaluación</i>	1.2.3. 5.6.8



			entre iguales. -El fomento del espíritu crítico y científico.				
1.2 Identificar los principales rasgos estilísticos de músicas y danzas de distintas épocas, géneros, estilos y culturas, con actitudes de interés, apertura y respeto en la escucha o visionado de las mismas.	5%	A1, A2, A3, A9, B3, B14 B16, B17, C6	-La formación estética -La comunicación audiovisual -La educación emocional y en valores -La expresión oral y escrita -Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza -El respeto mutuo y la cooperación entre iguales	1.2.1 Diferencia las principales características de músicas de diferentes épocas, géneros, estilos y culturas, describiendo sus rasgos básicos aludiendo a los parámetros del sonido, los instrumentos y/o voces empleadas, el ritmo, la melodía, la textura, la forma y la armonía.	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1.2.3. 4.5.6. 7.8
				1.2.2 Muestra actitudes de interés, apertura y respeto de acuerdo con las normas de comportamiento en la escucha o visionado de músicas y danzas, manteniendo silencio en la recepción.	<i>Registro anecdótico</i>	<i>Autoevaluación</i>	1.2.3. 4.5.6, 7.8
				1.2.3 Distingue la danza clásica, la danza española y la danza urbana identificando las características principales de cada uno de ellos sobre la coreografía, escenografía, música,	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1.2.3. 5.7.6. 8



				movimientos, ritmo e instrumentos.			
1.3 Reconocer y explicar con actitud abierta y respetuosa las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	5%	A8, A10, B8, C1, C2, C3, C4, C7, C8	-Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza -El respeto mutuo y la cooperación entre iguales -La igualdad de género. -La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. -La comprensión lectora.	1.3.1 Explica las funciones desempeñadas por las producciones musicales y dancísticas trabajadas.	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1.3.4. 5.6.7
				1.3.2 Relaciona las producciones musicales y dancísticas trabajadas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1.3.4. 5.6.7
				1.3.3 Muestra una actitud abierta y respetuosa ante la funcionalidad de diferentes producciones musicales y dancísticas.	<i>Registro anecdótico</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1.2.3. 4.5.6. 7.8
1.4 Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	5%	A2, A4, A8, A10, B3, C1, C2, C3, C4, C6, C7, C8	-La expresión oral y escrita - La igualdad de género - La formación	1.4.1 Establece conexiones entre diferentes manifestaciones musicales y dancísticas destacando los aspectos comunes y reconociendo	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Coevaluación</i>	1.2.4. 5.6.7. 8



			estética -La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable -El fomento del espíritu crítico y científico.	las principales diferencias.			
				1.4.2 Valora la influencia de diferentes músicas y danzas de la historia sobre las manifestaciones artísticas homólogas contemporáneas.	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Autoevaluación</i>	1.2.4. 5.6.7. 8
1.5 Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado, aplicándolos en la lectura o audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	6%	A1, A3, B1, B2, B11, B12, B13, B14, B15, C8	-La expresión oral y escrita. -El fomento del espíritu crítico y científico. -La formación estética -La educación para la salud.	1.5.1 Reconoce las cuatro cualidades o parámetros del sonido utilizando un lenguaje técnico apropiado	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1.2.3. 4.5.6. 7.8
				1.5.2 Maneja los elementos básicos del lenguaje musical relacionados con la altura.	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1.2.3. 4.5.6. 7.8
				1.5.3 Maneja los elementos básicos del lenguaje musical relacionados con la duración	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1.2.3. 4.5.6. 7.8
				1.5.4 Maneja los elementos básicos del lenguaje musical relacionados con la intensidad.	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	4.8
				1.5.5 Reconoce a nivel tímbrico las diferentes voces, instrumentos y agrupaciones	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1.4.5. 6.7.8



				1.5.6 Aplica todos los conocimientos relacionados con los parámetros del sonido en la lectura y la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1.2.3. 4.5.6. 7.8
1.6 Distinguir y utilizar de manera apropiada elementos de representación gráfica de la música en actividades de lectura y análisis musical.	6%	A3, B1, B2, B11, B12, B13, B14, B15, C8	-La formación estética -La expresión oral y escrita. -El fomento del espíritu crítico y científico.	1.6.1 Distingue los elementos de representación gráfica de la música en actividades de lectura y análisis musical.	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	7.8
				1.6.2 Utiliza de manera apropiada los elementos de representación gráfica de la música relacionados con la altura: colocación de las notas en el pentagrama, clave de sol, intervalos, escalas y acordes básicos.	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1.2.3. 4.5.6. 7.8
				1.6.3 Utiliza de manera apropiada los elementos de representación gráfica de la música relacionados con la duración: figuras y silencios, compases simples, signos de prolongación e indicaciones de tempo.	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1.2.3. 4.5.6. 7.8
				1.6.4 Utiliza de manera apropiada los elementos de representación gráfica	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	4.8



				de la música relacionados con la intensidad: matices			
				1.6.5 Emplea correctamente los elementos de representación gráfica de la música en ejercicios y en actividades de lectura y análisis musical.	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1.2.3. 4.5.6. 7.8
1.7 Reconocer los principales recursos y técnicas del lenguaje de la Danza en el visionado de representaciones dancísticas.	6%	A2, A5, A6, A10, B3, B4, B20, C1, C2, C3, C4, C8	-La expresión oral y escrita. -La comunicación audiovisual. -La educación emocional y en valores. -La igualdad de género. -La educación para la salud. -La formación estética.	1.7.1. Comenta de forma oral y por escrito los principales recursos y técnicas del lenguaje de la Danza en el visionado de representaciones dancísticas.	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	3.6
1.8 Analizar y comprender el concepto de textura, reconociéndolo en actividades de audición y lectura de partituras.	6%	A2, B1, B2, B13, B16,	-El fomento del espíritu crítico y científico.	1.8.1 Comprende los diferentes tipos de texturas	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	7.8
				1.8.2 Reconoce los diferentes tipos de textura en audiciones y partituras.	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	5.6.7. 8



			-La formación estética. -La comprensión lectora.				
2.1 Participar, con iniciativa y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	5%	B5, B6, B7, B18, B19, B20	La creatividad -La educación emocional y en valores -La educación para la salud	2.1.1 Participa activamente mostrando confianza, iniciativa y creatividad adecuadas al nivel en las diferentes actividades de improvisación realizadas en el aula.	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1.2.3. 4.5.6. 7.8
			-El emprendimiento social y empresarial - La competencia digital -La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza -El respeto mutuo y la	2.1.2 Explora diferentes técnicas musicales y dancísticas empleando la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales o las herramientas tecnológicas disponibles.			<i>Prueba práctica</i>



			cooperación entre iguales				
2.2 Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	5%	A9, B5, B6, B7, B10, B17, B18, B19	La educación emocional y en valores -La igualdad de género -La creatividad -La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza -La educación para la salud -El respeto mutuo y la cooperación entre iguales	2.2.1 Expresa ideas y emociones propias con libertad en actividades pautadas de improvisación contribuyendo al desarrollo de una conciencia emocional en el aula y a la creación de un ambiente inclusivo.	<i>Prueba escrita</i>	<i>Coevaluación</i>	1.5.6. 7.8
				2.2.2 Selecciona las técnicas adecuadas para cada uno de los ejercicios pautados de improvisación que se realicen.	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	8
				2.2.3 Investiga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	3.8
2.3 Explorar las posibilidades expresivas de distintas fuentes y objetos sonoros, partiendo de la práctica y la experimentación.	5%	A1, B5, B6, B12, B19	-La creatividad -La educación	2.3.1 Investiga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Coevaluación</i>	8



			para la convivencia escolar proactiva -El respeto mutuo y la cooperación entre iguales -La educación emocional y en valores -La igualdad de género	2.3.2 Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Coevaluación</i>	1.5.6. 7.8
2.4 Demostrar habilidades musicales básicas individuales y grupales, adquiriendo y fortaleciendo la autoestima y la conciencia global, a través de la interpretación.	5%	A9, B4, B5, B10, B18, B20	-La educación emocional y en valores. -La igualdad de género. -La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. - La educación para la salud.	2.4.1 Demuestra habilidades musicales básicas individuales y grupales en las diferentes actividades de práctica interpretativa instrumental, vocal o dancística.	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	8
				2.4.2 Fortalece su autoestima a través de la interpretación.	<i>Diario del profesor</i>	<i>Coevaluación</i>	8
				2.4.3 Adquiere conciencia global a través de la interpretación.	<i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i>	8



			-La formación estética. -El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.				
2.5 Mostrar interés y actitud crítica por la música actual. Los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.	5%	A5, A9, A10, B3, B8, B10, C4, C8	- La comunicación audiovisual. -El fomento del espíritu crítico y científico.	2.5.1 Emite juicios orales y escritos valorando con interés y respeto los elementos creativos e innovadores de diferentes propuestas musicales.	<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	1.5.6. 7.8
			-La formación estética.	2.5.2 Asiste a conciertos en vivo manteniendo las normas de comportamiento básicas en la recepción musical.	<i>Prueba práctica</i>	<i>Coevaluación</i>	8
			-La educación emocional y en valores. -La igualdad de género. -La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. -La comprensión lectora. -La	2.5.3 Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	8



			expresión oral y escrita.				
3.1 Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, adecuadas al nivel, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	6%	B4, B5, B10, B20	-La formación estética.	3.1.1 Desarrolla técnicas básicas de interpretación instrumental esforzándose por superarse y siendo consciente de su importancia en el resultado final.	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	8
			-La educación emocional y en valores.	3.1.2 Práctica con interés y autocontrol la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación en la interpretación vocal.	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	8
			-La educación para la salud.	3.1.3 Se esfuerza por realizar de forma correcta los movimientos elementales y las acciones básicas del trabajo corporal.	<i>Prueba práctica</i>	<i>Coevaluación</i>	8
			-La igualdad de género.	3.1.4 Mantiene la concentración y la escucha activa durante los ensayos.	<i>Diario del profesor</i>	<i>Coevaluación</i>	1.5.6. 7.8
			-La creatividad				
			-La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.				
			-El respeto mutuo y la cooperación entre iguales				
3.2 Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del	6%	B1, B4, B5, B13, B14, B20	-La educación	3.2.1. Interpreta con precisión el repertorio instrumental propuesto	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	8



aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, manteniendo la concentración y potenciando la relajación, el control de emociones y la seguridad en sí mismos.			emocional y en valores. -La formación estética. -La igualdad de género. - La creatividad -La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. -La educación para la salud. -El respeto mutuo y la cooperación entre iguales. -El emprendimiento social y empresarial	aplicando correctamente las diferentes técnicas instrumentales trabajadas			
				3.2.2 Canta las piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.	<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	8
				3.2.3 Realiza con precisión diferentes patrones de percusión corporal con o sin desplazamiento	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	8
				3.2.4 Interpreta diferentes danzas ajustando sus movimientos a la práctica del conjunto.	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	8
				3.2.5 Controla y gestiona el miedo escénico y la ansiedad, potenciando la relajación y la concentración para aumentar la seguridad en sí mismo.	<i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i>	8



3.3 Participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos.	6%	B3, B4, B7, B10	- La educación para la convivencia escolar proactiva -El respeto mutuo y la cooperación entre iguales -La formación estética. -La igualdad de género.	3.3.1 Participa activamente como intérprete en actuaciones musicales, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo.	<i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i>	8
				3.3.2 Muestra iniciativa personal en las diferentes actividades de interpretación y creación llevadas a cabo a lo largo del curso aportando ideas musicales propias.	<i>Registro anecdótico</i>	<i>Coevaluación</i>	8
				3.3.3 Asume diferentes roles en función de las necesidades grupales en las diferentes actividades de interpretación musical, intentando concertar sus acciones con las del resto de compañeros para lograr un buen resultado musical.	<i>Diario del profesor</i>	<i>Coevaluación</i>	8
4.1 Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, adecuadas a su nivel, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	5%	B7, B9, B10, B21, C5	La comunicación audiovisual -La competencia digital -El emprendimiento social y empresarial	4.1.1 Desarrolla con creatividad propuestas artístico-musicales, adecuadas a su nivel, tanto individuales como colaborativas	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	8
				4.1.2 Participa en la planificación y el desarrollo de diversas propuestas artístico musicales con una actitud	<i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i>	8



			-La creatividad -La formación estética. -Las Tecnologías de la Información y la Comunicación y su uso ético y responsable -La educación para la convivencia escolar proactiva -El respeto mutuo y la cooperación entre iguales -La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable	aperturista, inclusiva y cohesionadora, prestando atención a las necesidades propias y generales del grupo. 4.1.3 Utiliza diferentes herramientas digitales y analógicas para la creación de diversos materiales artísticos que constituyan o complementen las diversas propuestas artístico-musicales del grupo.	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>de Autoevaluación</i>	8
4.2 Participar activamente en la planificación y en la ejecución de composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares sencillas de forma	5%	B4, B5, B7, B21, C5	-La educación emocional y en valores	4.2.1 Participa activamente en la planificación y ejecución de composiciones	<i>Guía de observación</i>	<i>de Heteroevaluación</i>	8



individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.			-El emprendimiento social y empresarial	vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares sencillas de forma individual y colaborativa descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.			
			-La igualdad de género	4.2.2 Muestra respeto hacia las ideas, emociones, sentimientos y propuestas de los demás miembros del grupo	<i>Diario del profesor</i>	<i>Coevaluación</i>	1.5.6. 7.8
			-La creatividad	4.2.3. Asume y cumple con sus responsabilidades en los proyectos comunes coordinando con flexibilidad su función con la del resto de los integrantes del grupo.	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Autoevaluación</i>	8
4.3 Utilizar de manera funcional los recursos digitales para el aprendizaje e investigación indagando sobre el hecho musical y mostrando interés por las herramientas digitales de la música.	3%	A7, A8, B21, C5, C7	-La formación estética.	4.3.1 Utiliza de manera funcional diferentes herramientas digitales de búsqueda e investigación.	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1.2.3. 4.5.6. 7
			-La educación para la convivencia escolar proactiva	4.3.2 Realiza investigaciones sobre el hecho musical manifestando una capacidad crítica en el tratamiento, filtración y	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1.2.3. 4.5.6. 7
			-El respeto mutuo y la cooperación entre iguales				
			-La competencia digital				
			-El fomento del espíritu crítico y científico				
			-Las Tecnologías de la Información				



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

			y la Comunicación -La formación estética.	selección de la información.			
--	--	--	---	---------------------------------	--	--	--

Si algún criterio de evaluación quedara sin evaluar, el valor de dicho criterio se repartirá proporcionalmente entre el resto de los criterios evaluados.

## **ANEXO I. CONTENIDOS DE MÚSICA 2º DE ESO**

### **Contenidos bloque A: Escucha y percepción**

A1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Efectos sobre la salud. Sensibilidad ante la contaminación sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.

A2. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características más relevantes. Géneros de la música y la danza.

A3. Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones.

A4. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.

A5. Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico musicales en vivo y registradas.

A6. Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.

A7. Herramientas digitales para la recepción musical.

A8. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.

A9. Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración

A10. Repertorio básico de compositores y compositoras, artistas y agrupaciones locales, regionales, en especial de Castilla y León, nacionales y de otros lugares: análisis de eventos y manifestaciones artístico musicales en vivo y registradas.

### **Contenidos bloque B: Interpretación, improvisación y creación escénica**

B1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical. B2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad:

escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.

B3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural. B4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.

B5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y control de emociones.

B6. Técnicas de improvisación guiada y libre.

B7. Proyectos musicales y audiovisuales adaptados a su nivel: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. B8. La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.

B9. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.

B10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.

B11. Parámetros del sonido: altura, duración, intensidad y timbre.

B12. Análisis del paisaje sonoro del entorno.

B13. La partitura. Grafías convencionales y no convencionales: conocimiento, identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.

B14. Elementos básicos del lenguaje musical: ritmo y melodía.

B15. Elementos de representación gráfica de la música: pentagrama, notas en clave de sol, figuras y silencios, compases simples, intervalos, escalas musicales y acordes básicos, signos de intensidad, matices, indicaciones rítmicas y de tempo, y signos de prolongación.

B16. Texturas monofónicas y polifónicas.



B17. Formas musicales básicas: primaria, binaria, ternaria, rondó y tema con variaciones.

B18. La canción. Creación de letras y rimas musicales.

B19. Exploración de las posibilidades sonoras y musicales de distintos objetos y fuentes: instrumentos reciclados y conidióforos.

B20. Percusión corporal y danza como vehículos de aprendizaje.

B21. Herramientas digitales y música.

### **Contenidos bloque C: Contextos y culturas**

C1. Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.

C2. Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural, en particular de Castilla y León. Instrumentos, canciones, danzas y bailes.

C3. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo. Características y funciones. Instrumentos, canciones, danzas y bailes.

C4. Músicas populares, urbanas y contemporáneas.

C5. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales

C6. Los géneros musicales: música religiosa, profana, escénica, popular urbana, tradicional, culta.

C7. Uso de distintas herramientas digitales básicas para realizar trabajos de investigación.

C8. Uso de un vocabulario técnico adecuado para emitir juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita.



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación



**ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO**

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÚSICA

**3º ESO**

**2024/2025**



**Junta de  
Castilla y León**  
Consejería de Educación

- a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
- b) Diseño de la evaluación inicial.
- c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
- d) Metodología didáctica.
- e) Secuencia de unidades temporales de programación.
- f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
- g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
- h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
- i) Actividades complementarias y extraescolares.
- j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
- k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
- l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

En base a estos elementos y con el objetivo de facilitar la labor docente, se propone el siguiente modelo de programación didáctica. Igualmente, se ponen a disposición unas instrucciones para su cumplimentación.



## **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÚSICA DE 3º DE ESO**

### **a) Introducción: conceptualización y características de la materia.**

La conceptualización y características de la materia Música se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.*

### **b) Diseño de la evaluación inicial.**

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Instrumento de evaluación</b>	<b>Número de sesiones</b>	<b>Agente evaluador</b>
1.2	Prueba escrita	1 sesión 2 sesiones	Heteroevaluación
1.5	Prueba escrita	1 sesión	Heteroevaluación
1.6	Prueba práctica	2 sesiones	Heteroevaluación
1.8	Prueba oral Prueba escrita	1 sesión	Heteroevaluación/Autoevaluación
3.1	Observación directa	2 sesiones	Heteroevaluación/Coevaluación
3.2	Observación directa Prueba práctica	2 sesiones	Heteroevaluación/Coevaluación

### **c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.**

Las competencias específicas de Música son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

### **d) Metodología didáctica.**

#### ***Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):***

La metodología empleada consistirá en:

- Tomar decisiones previas al qué y para qué enseñar.
- Obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos sobre la unidad didáctica que se comienza a trabajar.
- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual, en pequeño grupo y en gran grupo.



- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.
- El profesor debe analizar críticamente su propia intervención educativa y obrar en consecuencia.

Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva.

La metodología inductiva sirve para realizar un aprendizaje más natural y motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:

- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Elaboración de informes individuales de las actividades realizadas con el uso de tablas de datos, gráficas, material de laboratorio, dibujos de montajes y conclusiones en los que interesa más el aspecto cualitativo que el cuantitativo.

La metodología deductiva y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible:

- El profesor debe guiar y graduar todo este proceso, planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, datos contrapuestos, recoger información en el exterior del aula y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje.

En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.

- La intervención del profesorado debe ir encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.

La atención a la diversidad, desde el punto de vista metodológico, debe estar presente en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y llevar al profesor o profesora a:

- Detectar los conocimientos previos de los alumnos y alumnas al empezar cada unidad. A los alumnos y alumnas en los que se detecte una laguna en sus conocimientos, se les debe proponer una enseñanza compensatoria, en la que debe desempeñar un papel importante el trabajo en situaciones concretas.
- Procurar que los contenidos nuevos que se enseñan conecten con los conocimientos previos y sean adecuados a su nivel cognitivo (aprendizaje significativo).
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

La respuesta educativa a la diversidad es el eje fundamental del principio de la individualización de la enseñanza. El tratamiento y la atención a la diversidad se realizan desde el planteamiento didáctico de los distintos tipos de actividades a realizar en el aula, que pueden ser:

- Actividades de refuerzo, concretan y relacionan los diversos contenidos. Consolidan los conocimientos básicos que se pretende que alcancen los alumnos, manejando reiteradamente los conceptos y procedimientos. A su vez, contextualizan los diversos contenidos en situaciones muy variadas.
- Actividades finales de cada unidad didáctica, que sirven para evaluar de forma diagnóstica y sumativa los conocimientos y procedimientos que se pretende que alcancen los alumnos. También sirven para



atender a la diversidad del alumnado y sus ritmos de aprendizaje, dentro de las distintas pautas posibles en un grupo-clase, y de acuerdo con los conocimientos y el desarrollo psicoevolutivo del alumnado.

Las actividades si son procedimentales y están bien organizadas, permiten evaluar, en su desarrollo los procedimientos utilizados por los alumnos y en el producto final los conocimientos y competencias alcanzados/conseguidos.

Para los distintos cursos de la ESO creemos necesario contar con un **libro de texto** que sirva como referencia, apoyo y guía del trabajo a desarrollar y que, al mismo tiempo, facilite a los alumnos una visión general y clara de la asignatura. Los libros de texto de la editorial Editex que venimos utilizando como material de trabajo se ajustan a la metodología que queremos desarrollar facilitando el uso de una gran variedad de instrumentos didácticos.

Metodología Específica:

### **Sobre las actividades de audición**

La audición es sin duda uno de los mejores medios para afianzar la sensibilidad y la percepción musical del alumnado. Su objetivo final será orientar a los alumnos y alumnas hacia una audición comprensiva que les permita identificar los elementos integrantes del discurso musical y valorar y entender las distintas manifestaciones musicales como un fenómeno imbricado en la historia y la sociedad. Pero también debemos aprovechar las actividades de audición en su aspecto puramente sensible y de mero disfrute. Escuchar música por el placer de hacerlo, y entenderla para disfrutarla mejor.

Por tanto, en todas las actividades de audición, conviene incidir en los dos aspectos: la sensibilidad musical y la audición comprensiva de las obras.

Antes de analizar los elementos técnicos de una audición, sería oportuno trabajar y fomentar la sensibilidad musical de los alumnos y alumnas con cuestiones relativas a la emoción o el ánimo provocado por la música.

Se pueden plantear preguntas tan abiertas como: ¿qué te ha parecido esta música?, ¿qué sensación o ánimo te produce?, ¿cómo la definirías?, etc.

Probablemente nos encontremos con respuestas relativamente pobres, sin duda por falta de riqueza y precisión en el lenguaje. En este caso, para evitar posibles ambigüedades o frustraciones (“no sé ...”, “bueno ...”, “no está mal ...”, etc.) puede ser muy útil facilitar a los alumnos una pequeña lista de adjetivos, organizada en grupos afines y contrarios, que pueda contemplar las distintas respuestas anímicas o emocionales a la música.

En cuanto a la audición comprensiva de las obras, será necesaria la adquisición y el manejo de un vocabulario básico que permita la descripción de fenómenos sonoros y la comprensión del lenguaje musical en su conjunto.

Los contenidos básicos relativos al lenguaje musical son, además, la base de todos los demás aprendizajes y como tal, se plantean en los dos libros adoptados para el desarrollo de la materia. En el primero, como bloque de trabajo fundamental que deberá ir asimilándose y enriqueciéndose de forma paulatina. En el segundo, como punto de partida para un acercamiento más profundo a la música en la cultura y la sociedad.

De todas formas, conociendo la enorme heterogeneidad de conocimientos, aptitudes y actitudes que presentan los alumnos en la mayor parte de los grupos, debemos plantear el análisis de la audición partiendo siempre del repaso, más o menos exhaustivo, a los elementos básicos del lenguaje musical. Es conveniente que los alumnos se acostumbren a seguir siempre los mismos pasos para el análisis y, por tanto, a saber escuchar y discriminar los mismos aspectos en diferentes audiciones.

Podemos partir de los aspectos más generales y, por tanto, más fácilmente perceptibles en la audición, hasta llegar a los elementos más concretos del lenguaje.

Proponemos el siguiente esquema:

#### 1. La forma musical



Normalmente, para favorecer la concentración, escucharemos movimientos sueltos o fragmentos, aunque pertenezcan a una obra mayor, y por tanto, lo aclararemos.

- ¿Quién interpreta lo que está sonando? (forma vocal o forma instrumental)
- ¿Responde a una estructura clara?
- ¿Puedo reconocer algo de los que he escuchado como igual o diferente?
- ¿Cuántas frases o secciones repetidas o distintas escucho?
- ¿Las repeticiones son idénticas o varía algo?, ¿Es parecido, pero más ampliado?

Identificación de los procedimientos compositivos más habituales.

## 2. El género musical

El título de la obra y quizá algunas breves nociones lanzadas por el profesor a modo de “pistas” permitirán adscribir sin dificultad cada audición a sus correspondientes géneros.

Cuando se trate de música vocal (dramática) podemos aprovechar para trabajar también el significado del texto y su relación con la música.

## 3. Elementos del estilo

### a) Textura

- Todos interpretan la misma melodía a la vez (textura monódica).
- Escucho un “lío” de diferentes melodías independientes (textura contrapuntística).
- Escucho una melodía principal con acompañamiento (melodía acompañada).
- Escucho una melodía “gorda” que se mueve en bloques homogéneos (textura homofónica).

### b) Ritmo

- Trabajaremos el pulso y la acentuación (con palmadas o golpes sobre la mesa) para definir el tipo de ritmo.

### c) Melodía

- Tonalidad (mayor o menor, la asociación con ánimos o colores es un recurso muy intuitivo y práctico)
- Elementos estructurales (motivo, frase, cadencia, tema)
- Diseños melódicos (podemos pedir a los alumnos que dibujen con la mano en el aire la “cordillera” melódica).

### d) Agógica y Dinámica

- Discriminación del tempo y sus modificaciones.
- Tratamiento de la intensidad (intensidad general, modificaciones puntuales o progresivas)

### e) Tímblica

- Formación: solista, agrupaciones medianas o grandes.
- Función: identificación de los distintos instrumentos y voces y su función de solista o dentro del conjunto.
- Técnicas: recursos y estilos de interpretación.

El análisis de la audición podrá concretarse mucho más si lo unimos después al análisis detallado de las partituras o ejemplos musicales que se facilitan. Así, sobre la partitura podemos trabajar los elementos más internos del lenguaje reflejados en la notación musical.

## **Sobre las actividades de interpretación**



Evidentemente, la interpretación musical supone para el alumnado una experiencia personal y colectiva enormemente enriquecedora y de gran atractivo.

Sin embargo, también somos conscientes de la dificultad y el extraordinario “gasto de energía” que entraña la coordinación de este tipo de actividades y los múltiples inconvenientes que pueden surgir en la práctica diaria: el excesivo número de alumnos por grupo y sus diversos niveles de conocimientos e intereses, el escaso horario de la asignatura que rompe la continuidad necesaria en el trabajo, la dotación no siempre suficiente de las aulas de música, etc.

Atendiendo, por tanto, a la realidad de las clases, las actividades de interpretación pueden abordarse partiendo de la imitación o de la lectura en función de los conocimientos de los alumnos, el tiempo disponible y el tipo de dinámica que se pretenda crear en el aula.

La interpretación por imitación será el procedimiento más dinámico y eficaz, tanto en las actividades de expresión instrumental como en las de expresión vocal y corporal. Además, mediante este procedimiento, el cuidadoso modelo del profesor podrá evitar los excesos de instrucciones o normas para la interpretación, invitando y enseñando a los alumnos con su ejemplo, más que con sus palabras, para propiciar una práctica adecuada.

Todas las actividades de interpretación se verán favorecidas con la práctica previa de algunas cuestiones básicas como la relajación, la concentración, el trabajo del pulso y el gesto (por ejemplo, interpretando primero con instrumentos “imaginarios” y entonando a la vez), trabajo del ritmo con ejercicios de percusión corporal si se cree conveniente, etc. Estas prácticas pueden realizarse como una forma de “calentamiento” previo a la actividad específica de interpretación y contribuyen a crear en el alumnado los hábitos y la disciplina de grupo imprescindible para la concertación musical.

En cualquier caso, la interpretación musical, además del necesario contacto y disfrute musical que supone, debe contribuir también al desarrollo y asimilación de conceptos que permitan una experiencia realmente consciente de la música. En consecuencia, antes o después de la interpretación, y siempre de la forma más metódica posible, es conveniente incidir en el análisis de la pieza musical.

Un análisis relativo a los elementos más internos del lenguaje reflejados en la partitura, ayudará a una interpretación más eficaz. Un análisis general centrado en la forma, el fraseo, la expresión, el contenido, el estilo, el compositor, etc., ayudará a situar cada ejemplo musical en su contexto y a realizar una interpretación más sensible e íntegra de la obra.

Es muy frecuente que la práctica de la interpretación, sobre todo en grupos numerosos, suscite ciertos “conflictos” derivados de la distribución de funciones en el conjunto y del extraordinario sentido crítico que se despierta en casi todos los alumnos, sobre todo ante los errores o defectos ajenos. La observación individual del profesor es fundamental para suavizar o corregir estas dinámicas jugando con la organización de la clase, el reparto de responsabilidades y dificultades conforme a las diversas capacidades de los alumnos y el apoyo o refuerzo en los “puntos” más críticos (bien sean intérpretes individuales, voces o pasajes determinados).

### **Sobre las actividades de creación**

El bloque de creación está íntimamente ligado a la interpretación y abarca un sinfín de posibles propuestas de trabajo con diversas actividades modelo.

Una buena parte de las actividades de creación requiere de la asimilación y el manejo de los elementos básicos del lenguaje musical para poder afrontar la improvisación, la elaboración de arreglos o la composición de pequeñas obras.

De todos estos recursos, tal vez sea la elaboración de acompañamientos armónicos sencillos la tarea que más dificultades pueda provocar en los alumnos, ya que no depende exclusivamente de su creatividad o de su capacidad para manejar o conjugar diversos elementos, sino que implica un cierto conocimiento de las funciones básicas de los acordes.

### **Sobre la elección del repertorio**



La elección del repertorio musical es sin duda una de las tareas más importantes y difíciles para el profesor. La estrategia habitual de intentar conectar con los alumnos desde su experiencia musical, partiendo de su mundo sonoro cotidiano es, sin duda, un procedimiento extraordinariamente válido por su inmediatez, pero también suele ser extraordinariamente efímero. ¿Cuántos alumnos recuerdan ahora la canción de moda del año pasado que estuvieron escuchando hasta la saciedad?

Sin despreciar este tipo de repertorio que suele ser, además, muy asequible para la práctica musical en el aula y en el que se pueden encontrar ejemplos de estimable calidad, el objetivo de orientar a los alumnos hacia la ampliación y diversificación de sus gustos personales y hacia la capacidad de saber disfrutar y valorar la riqueza de otras músicas, debe ser una tarea prioritaria.

Por otra parte, y reflexionando sobre nuestra experiencia musical en el aula, nos planteamos algunas cuestiones sobre los “gustos de los alumnos” que consideramos importantes: ¿Realmente disfrutaban más y se “enganchan” mejor interpretando, por ejemplo, cualquiera de los éxitos “pop” del momento que un arreglo clásico?, ¿Los jóvenes sienten rechazo hacia la música clásica?, ¿No es simplemente el recelo natural a un mundo desconocido que piensan inalcanzable?

Estamos convencidos de que los alumnos son capaces de aceptar y asumir todo lo que nosotros seamos capaces de proponerles adecuadamente. Haciendo un ejercicio necesario de autocrítica creemos que, en algunas ocasiones, son más nuestros miedos y no sus rechazos los que provocan una selección excesivamente parcial de un repertorio que se supone sencillo o “garantizado” para la práctica en el aula. Tal vez contribuimos inconscientemente a esa especie de “inanición mental” que sufren gran parte de los alumnos, por exceso de simplificación y por prejuicios. El trabajo más importante y complejo será el “envoltorio” que le demos a nuestras propuestas.

## Utilización de las TIC

Las TIC, hoy ya inmersas en los Proyectos Educativos y reflejadas en los proyectos curriculares, supone un revolucionario avance a nivel didáctico y metodológico que va a modificar “las prácticas de la enseñanza”.

Con el desarrollo tecnológico se han multiplicado los cauces de acceso a las numerosas fuentes de cultura musical, así como a sus diversas maneras de interpretación y creación a través de vehículos y herramientas que forman parte de la vida cotidiana de nuestros alumnos como internet, dispositivos móviles o videojuegos.

La obtención de información musical requiere de destrezas relacionadas con el tratamiento de la información, aunque desde esta materia, merece especial consideración el uso de productos musicales y su relación con la distribución y los derechos de autor.

El uso de los recursos tecnológicos en el campo de la música posibilita el conocimiento y dominio básico del «hardware» y el «software» musical, los distintos formatos de sonido y de audio digital o las técnicas de tratamiento y grabación del sonido relacionados, entre otros, con la producción de mensajes musicales, audiovisuales y multimedia. Favorece, asimismo, su aprovechamiento como herramienta para los procesos de autoaprendizaje y su posible integración en las actividades de ocio.

Contamos con un aula específica de Música con acceso a internet y un cañón proyector que nos permitirá introducir las TIC en nuestra práctica docente. Utilizaremos el libro digital ofrecido por la editorial Editex además del material didáctico multimedia que nos proporciona. Las nuevas tecnologías nos posibilitan el diseño y la elaboración de un gran material complementario, en este sentido hemos realizado una selección de material audiovisual que utilizaremos en clase para reforzar contenidos o proponer ejemplos musicales. Internet, en concreto, el canal de Youtube es ya una herramienta indispensable en el aula de música.

Los alumnos en su aprendizaje necesitan también emplear de forma constante las TIC. En este sentido, deberán utilizar una gran cantidad de herramientas para la búsqueda de información, búsqueda de



ejemplos musicales, presentación de trabajos en formato digital utilizando procesadores de texto e incluyendo imágenes, presentaciones orales con diapositivas, elaboración de montajes audiovisuales...

## Tipos de agrupamientos del aula y del alumnado

### Del aula

El aula específica de Música es luminosa, amplia y tiene buena ventilación. Además, cuenta con un pequeño aislamiento acústico para interferir lo menor posible en resto de aulas. Está equipada con estanterías y armarios para guardar los diversos materiales del aula y con sillas y mesas con diferentes funciones.

Las sillas y mesas del alumnado estarán agrupadas en parejas o individualmente, moviéndose las mismas o el alumnado en función de la actividad a desarrollar en la correspondiente sesión.

### Del alumnado

Su organización cambiará en función de la actividad, aunque las organizaciones más habituales son:

- **Grupo:** grupos de 3 a 5 miembros. Es la organización más común. Está pensada para el trabajo como grupo clase (explicaciones, interpretaciones, etc.) y para las actividades colaborativas: interpretaciones y juegos musicales.
- **Parejas:** Uso puntual. Pensado para tareas concretas.

**Individual:** Poco uso en el aula. Realización de exámenes y/o trabajos.

### Del tiempo

Las distintas sesiones de música tienen un esquema fijo para ayudar al alumnado a conseguir un mayor aprovechamiento del tiempo y así trabajar de manera más eficiente. En la mayoría de ellas se parte de lo aprendido en sesiones anteriores para fomentar así la continuidad en el aprendizaje e ir formando una base sólida entorno a los contenidos a trabajar durante el curso.

## e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	<b>Título</b>	<b>Fechas y sesiones</b>
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	SA 1: Preparamos las maletas y el recorrido de nuestro viaje	9 sesiones
	SA 2: La música antigua y medieval	9 sesiones
	SA 3: La música del Renacimiento	10 sesiones
	SA 4: La música del Barroco	8 sesiones
	SA 5: La música del Clasicismo	8 sesiones



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	SA 6: La música del Romanticismo	9 sesiones
<b>TERCER TRIMESTRE</b>	SA 7: Sexto destino: la música del Siglo XX	6 sesiones
	SA 8: Último destino: el mundo	6 sesiones
<b>TODO EL CURSO</b>	SA 9: Radio escolar: Historia a la orden del día	6 sesiones
	SA 10: Nuestro concierto	12 sesiones

**f) En su caso, concreción de proyectos significativos.**

<b>Título</b>	<b>Temporalización por trimestres</b>	<b>Tipo de aprendizaje</b>	<b>Materia / Materias</b>
Nuestro concierto	<b>Todo el curso</b>	Disciplinar	Música
Radio escolar	<b>2º trimestre</b>	Disciplinar	Música

**g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.**

	<b>Editorial</b>	<b>Edición/ Proyecto</b>	<b>ISBN</b>
En su caso, <b>Libros de texto</b>	<b>Edítext</b>	<b>Música II – 2022</b>	9788413218335

	<b>Materiales</b>	<b>Recursos</b>
<b>Impresos</b>	Partituras y fichas proporcionadas por el profesor	Libro de texto
<b>Digitales e informáticos</b>	Muscore, Audacity, Play Recorder.	
<b>Medios audiovisuales y multimedia</b>	Proyector del aula, ordenador y equipo de sonido.	
<b>Manipulativos</b>	Instrumental Orff, flauta personal del alumnado, ukeleles, guitarras, piano.	



<b>Otros</b>		
--------------	--	--

**h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.**

<b>Planes, programas y proyectos</b>	<b>Implicaciones de carácter general desde la materia</b>	<b>Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)</b>
Plan de Lectura	Desde la materia se propone una lectura obligatoria durante el curso.	Todo el curso
Plan de Convivencia	El tipo de trabajo realizado en el aula de música y la música en general contribuye claramente a reforzarlo	Todo el curso
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	Se fomentará no potenciando roles de tipo sexista.	Todo el curso
Plan de Acción Tutorial	Que es siempre tarea de todo el equipo docente.	Todo el curso
Plan TIC	A través de la utilización en la asignatura de diferentes herramientas y programas informáticos.	Todo el curso

**i) Actividades complementarias y extraescolares.**

<b>Actividades complementarias y extraescolares</b>	<b>Breve descripción de la actividad</b>	<b>Temporalización (indicar la SA donde se realiza)</b>
Concierto didáctico Fundación Juan March Madrid En el salón de un mecenas: clásicos y populares en el siglo XVIII y musical ABBA	Asistencia a un concierto didáctico para posteriormente realizar una visita guiada por el Madrid de los Austrias, acudiendo por la tarde al musical Mamma Mía	2º Trimestre
Festival Luigi Boccherini. Concierto didáctico de una agrupación instrumental	Asistencia en Arenas de San Pedro al concierto que realizará el quinteto de cuerda local en el festival Luigi Boccherini.	3er Trimestre
Concierto didáctico y Museo de la Ciencia. Valladolid	Asistencia a un concierto didáctico de la OSCYL en Valladolid.	2º Trimestre
Charla "Organización, planificación y marketing de eventos y espectáculos musicales "Concierto ofrecido por nuestros alumnos en el CP Zorrilla Monroy	Concierto de final de curso en el CPE Zorrilla de Monroy	3er Trimestre



Concierto del grupo B-vocal.	Asistencia en Ávila a un concierto de música vocal	3er Trimestre
------------------------------	--	---------------

**j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.**

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<b>Formas de representación</b>	<b>Formas de acción y expresión</b>	<b>Formas de implicación</b>
<p><b>Opciones para la percepción:</b></p> <p>1. Formas para personalizar la visualización de la información</p> <p><b>Ejemplo:</b> Utilizar gráficos de notas musicales y partituras en diferentes colores para resaltar distintas secciones de una composición. Permitir que los estudiantes elijan el tipo de partitura (tradicional, simplificada, o con notación gráfica) que prefieren utilizar para seguir la música.</p> <p>2. Alternativas para la información auditiva</p> <p><b>Ejemplo:</b> Proporcionar grabaciones de piezas musicales junto a la partitura, y ofrecer la opción de escuchar diferentes interpretaciones (p.ej., clásica, jazz, moderna) de la misma obra. También, incluir audioguías que expliquen las características musicales mientras se escucha la pieza.</p> <p>3. Alternativas para la información visual</p> <p><b>Ejemplo:</b> Ofrecer videos de performances musicales que muestren no solo a los músicos, sino también close-ups de sus manos y el instrumento, así como gráficos que expliquen la estructura de la música que están tocando.</p>	<p><b>Opciones para la acción física:</b></p> <p>1. Variar métodos de respuesta, navegación e interacción</p> <p><b>Ejemplo:</b> Permitir a los estudiantes elegir cómo demostrar su aprendizaje en música: pueden grabar una interpretación, crear una presentación digital, o realizar una exposición oral. Ofrecer diferentes formas de interacción, como discusiones en grupo, foros en línea o presentaciones individuales.</p> <p>2. Optimizar el acceso a herramientas y tecnologías de asistencia</p> <p><b>Ejemplo:</b> Proporcionar acceso a software de notación musical, aplicaciones de entrenamiento auditivo, y dispositivos de asistencia (como amplificadores de sonido o auriculares con cancelación de ruido) que faciliten la práctica y el aprendizaje musical para todos los estudiantes, especialmente aquellos con necesidades específicas.</p> <p><b>Opciones para la expresión y la comunicación:</b></p> <p>3. Usar múltiples medios para la comunicación</p> <p><b>Ejemplo:</b> Fomentar el uso de videos, audio y gráficos para presentar ideas musicales. Por ejemplo, al introducir un nuevo concepto, los estudiantes</p>	<p><b>Opciones para captar el interés:</b></p> <p>1. Optimizar elecciones individuales y autonomía</p> <p><b>Ejemplo:</b> Permitir que los estudiantes elijan su repertorio musical para proyectos y presentaciones, dándoles la opción de trabajar en piezas que les interesen personalmente. También pueden decidir cómo abordar tareas, ya sea a través de la interpretación, la composición, o la investigación sobre un compositor o género musical.</p> <p>2. Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad</p> <p><b>Ejemplo:</b> Integrar música contemporánea y de diferentes culturas en el currículo, relacionando los contenidos con la vida real. Invitar a músicos locales o profesionales a dar charlas o talleres sobre su trabajo, lo que les permitirá a los estudiantes ver la aplicación práctica de lo que están aprendiendo.</p> <p>3. Minimizar las amenazas y distracciones</p> <p><b>Ejemplo:</b> Crear un ambiente de aprendizaje positivo y acogedor donde los estudiantes se sientan seguros para expresarse musicalmente. Proporcionar un espacio físico que reduzca el ruido externo y las distracciones, y ofrecer momentos de calma antes de</p>



<p><b>Opciones para Lenguaje y símbolos:</b></p> <p>4. Aclarar vocabulario y símbolos</p> <p><b>Ejemplo:</b> Crear un glosario visual de términos musicales (como "crescendo", "forte", "legato") que incluya imágenes o íconos representativos. Utilizar videos o presentaciones que expliquen cómo se representan estos términos en la partitura.</p> <p>5. Aclarar sintaxis y estructura</p> <p><b>Ejemplo:</b> Desglosar la forma de una pieza musical en secciones (como verso, coro, puente) utilizando diagramas visuales y ejemplos de audio para mostrar cómo se conectan las diferentes partes. Comparar estructuras de diferentes géneros musicales.</p> <p>6. Decodificación de textos y símbolos</p> <p><b>Ejemplo:</b> Implementar actividades en las que los estudiantes traduzcan partituras a su notación simplificada y viceversa, así como ejercicios para reconocer símbolos musicales (notas, silencios, signos de expresión) en diferentes contextos musicales.</p> <p>7. Promover la comprensión entre diferentes lenguas</p> <p><b>Ejemplo:</b> Incorporar música de diferentes culturas y ofrecer las letras en su idioma original, junto con traducciones y análisis culturales, lo que permitirá a los estudiantes discutir y comparar las distintas lenguas y estilos musicales.</p>	<p>podrían ver un video explicativo, escuchar ejemplos auditivos y analizar gráficos que representen la estructura de la música.</p> <p>4. Usar múltiples herramientas para la construcción y composición</p> <p><b>Ejemplo:</b> Ofrecer una variedad de herramientas, como software de creación musical (GarageBand, MuseScore), aplicaciones para dispositivos móviles (p. ej., Notion) y materiales físicos (instrumentos musicales, elementos de percusión) para que los estudiantes experimenten y creen sus propias composiciones.</p> <p>5. Desarrollar fluidez con niveles de apoyo graduados para la práctica y el desempeño</p> <p><b>Ejemplo:</b> Introducir progresiones de dificultad en las actividades de práctica musical. Comenzar con ejercicios simples y, a medida que los estudiantes adquieran confianza y competencia, ir incorporando técnicas más complejas, proporcionando retroalimentación constante y recursos adicionales según sea necesario.</p> <p><b>Opciones para la Función Ejecutiva:</b></p> <p>6. Guiar el establecimiento de metas apropiadas</p> <p><b>Ejemplo:</b> Facilitar sesiones de reflexión en las que los estudiantes establezcan metas de aprendizaje específicas y alcanzables en su práctica musical. También se pueden usar rúbricas para ayudar a los estudiantes a definir y entender</p>	<p>las evaluaciones o presentaciones para ayudar a los estudiantes a concentrarse.</p> <p><b>Opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia:</b></p> <p>4. Resaltar la relevancia de metas y objetivos</p> <p><b>Ejemplo:</b> Al inicio de cada unidad, discutir claramente los objetivos de aprendizaje y cómo se relacionan con las habilidades que los estudiantes desarrollarán en la vida real. Relacionar las metas con el desarrollo personal y profesional en el ámbito musical, mostrando cómo pueden aplicar lo aprendido en diferentes contextos.</p> <p>5. Variar las demandas y los recursos para optimizar los desafíos</p> <p><b>Ejemplo:</b> Proporcionar diferentes niveles de dificultad en las tareas, desde actividades básicas hasta proyectos más complejos que desafíen a los estudiantes más avanzados. Ofrecer recursos variados, como tutoriales en video, partituras simplificadas, y sesiones de práctica grupales para asegurar que todos los estudiantes encuentren el desafío adecuado.</p> <p>6. Promover la comunicación y la colaboración</p> <p><b>Ejemplo:</b> Fomentar proyectos grupales donde los estudiantes trabajen juntos en la creación de una composición, una presentación musical o una actuación. Establecer espacios de feedback donde los estudiantes puedan compartir ideas y sugerencias con sus compañeros, promoviendo un</p>
--	---	---



<p>8. Ilustrar a través de múltiples medios</p> <p><b>Ejemplo:</b> Usar una combinación de grabaciones, videos, y representaciones visuales (como infografías o partituras) para enseñar un mismo concepto musical. Por ejemplo, al introducir el tema de los acordes, se pueden mostrar diagramas de los acordes en el piano junto con ejemplos auditivos.</p> <p><b>Opciones para la comprensión:</b></p> <p>9. Activar conocimientos previos</p> <p><b>Ejemplo:</b> Comenzar una clase de música preguntando a los estudiantes sobre sus experiencias con diferentes tipos de música o instrumentos. También se puede hacer un ejercicio donde relacionen una nueva pieza musical con una que ya conocen, explorando similitudes y diferencias.</p> <p>10. Destacar patrones, ideas principales, y relación entre ellas</p> <p><b>Ejemplo:</b> Usar diagramas de flujo o mapas mentales para mostrar cómo se desarrollan los temas musicales a lo largo de una pieza. Durante el análisis de una obra, señalar patrones melódicos y rítmicos que se repiten y cómo estos conectan diferentes secciones.</p> <p>11. Guiar el procesamiento, visualización y manipulación de la información</p> <p><b>Ejemplo:</b> Proporcionar a los estudiantes herramientas digitales (como software de notación musical) para que creen sus propias composiciones, lo que les</p>	<p>lo que significa lograr esas metas.</p> <p>7. Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias</p> <p><b>Ejemplo:</b> Proporcionar plantillas de planificación para la creación de proyectos musicales (como un recital o una composición) que incluyan pasos claros y sugerencias de recursos. Fomentar el uso de técnicas de organización, como mapas conceptuales, para ayudar a los estudiantes a estructurar sus ideas.</p> <p>8. Facilitar la información de gestión y recursos</p> <p><b>Ejemplo:</b> Crear un portal en línea donde los estudiantes puedan acceder a materiales de referencia, partituras, grabaciones y tutoriales. Además, proporcionar una lista de recursos adicionales, como libros, aplicaciones, y sitios web, para que los estudiantes exploren más allá del aula.</p> <p>9. Mejorar la capacidad para monitorear el progreso</p> <p><b>Ejemplo:</b> Implementar un sistema de autoevaluación y reflexión, donde los estudiantes registren su progreso a través de diarios de práctica o grabaciones de su desempeño. También, utilizar rúbricas de evaluación que les permitan ver claramente su avance y áreas de mejora.</p>	<p>sentido de comunidad y colaboración.</p> <p>7. Aumentar la retroalimentación orientada a la maestría</p> <p><b>Ejemplo:</b> Proporcionar retroalimentación continua y específica sobre las habilidades musicales, enfatizando el progreso y las áreas de mejora. Implementar sesiones de retroalimentación en las que los estudiantes puedan practicar y recibir comentarios antes de una presentación final, para que puedan perfeccionar sus habilidades.</p> <p><b>Opciones para la autorregulación:</b></p> <p>. Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación</p> <p><b>Ejemplo:</b> Establecer una cultura de alta expectativa donde se celebre el esfuerzo y la perseverancia, no solo el talento. Compartir historias de músicos que han superado desafíos para inspirar a los estudiantes y fomentar una mentalidad de crecimiento en sus propias habilidades musicales.</p> <p>9. Facilitar habilidades y estrategias para afrontar desafíos</p> <p><b>Ejemplo:</b> Enseñar técnicas de manejo de ansiedad y estrategias de afrontamiento para presentaciones en vivo, como ejercicios de respiración o visualización. También se pueden realizar simulaciones de actuaciones para que los estudiantes practiquen en un ambiente seguro y se sientan más preparados.</p> <p>10. Desarrollar la autoevaluación y la reflexión</p>
--	--	---



<p>permitirá manipular notas, acordes y ritmos de manera interactiva. También se pueden usar pizarras interactivas para trabajar colaborativamente en la creación de música.</p> <p>12. Maximizar la transferencia y generalización de la información</p> <p><b>Ejemplo:</b> Diseñar proyectos donde los estudiantes apliquen lo aprendido en música a otros contextos, como crear una presentación sobre la historia de un género musical y su impacto cultural, o diseñar un recital que incluya elementos de diferentes estilos musicales. Esto les ayudará a ver las conexiones entre la teoría musical y su aplicación práctica.</p>		<p><b>Ejemplo:</b> Implementar sesiones regulares de reflexión donde los estudiantes evalúen su propio progreso y establezcan nuevos objetivos personales. Utilizar diarios de práctica donde los estudiantes registren sus experiencias, logros y áreas a mejorar, promoviendo la autorreflexión y el aprendizaje autónomo.</p>
---	--	--

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<b>Alumnado</b>	<b>Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa</b>	<b>Observaciones</b>
A	Plan Específico de Refuerzo y Apoyo	El profesor elaborará los materiales adicionales específicos que puedan favorecer, sobre la referencia general del libro, el trabajo guiado del alumno para la adquisición de las competencias específicas de nuestra materia. En este sentido, se propondrán actividades de refuerzo específicas para alumnos que presenten dificultades en alguno/s de los bloques de contenidos. Se procurará, de este modo una atención más personalizada e individualizada que permita adaptarse a los diferentes tiempos y ritmos de aprendizaje y una mejora de las técnicas de aprendizaje (procedimientos, hábitos y actitudes). Se dedicará un especial seguimiento y atención a aquellos alumnos que no obtengan buenos resultados en varias de las herramientas de evaluación utilizadas o en alguna de las evaluaciones analizando



		<p>conjuntamente las causas de estos resultados y proponiéndoles actividades específicas que les ayuden en la adquisición de las competencias específicas de la materia y la superación de los criterios de evaluación con sus correspondientes indicadores de logro.</p> <p>Podremos dedicar a estos alumnos una atención más individualizada utilizando para ello parte del tiempo de recreo, alguna hora de guardia o a través de la plataforma Teams y el correo corporativo siempre que el interés y el esfuerzo demostrado por el alumno sea el adecuado. Nos gustaría poder contar en el departamento con alguna hora de apoyo y/o refuerzo que nos permita su realización dentro del propio periodo lectivo de la asignatura.</p>
B	Plan de Recuperación	<p>a) Alumnos con el área de música pendiente de cursos anteriores que cursan música en el presente curso.</p> <p>b) Alumnos con el área pendiente de cursos anteriores pero que no cursan música actualmente por tratarse de una materia optativa.</p> <p>Nuestra propuesta trata de conjugar ambas situaciones poniendo los recursos que consideramos más adecuados para facilitar educativamente la recuperación de la materia con criterios de igualdad para los dos casos expuestos.</p> <p>En el caso de alumnos que cursan música el presente curso el seguimiento de la recuperación de la pendiente del curso anterior se realizará dentro del horario de la asignatura del curso actual y por el profesor que le imparte clase.</p> <p>En el caso de los alumnos que no cursan música actualmente, como dentro del horario lectivo de los alumnos es imposible encontrar un espacio para que el profesor pueda hacer un seguimiento de su evolución, utilizaremos una parte de un recreo semanal o quincenalmente.</p>

En este curso en concreto contamos con una alumna con necesidades de compensación educativa (ANCE). Se trata de necesidades transitorias relacionadas con una incorporación tardía al sistema



educativo español. Se trata de un miembro de familia migrante con desconocimiento del idioma. A pesar de que se está adaptando con mucho éxito, se le aplicarán las adaptaciones curriculares no significativas, manteniendo la globalidad de los objetivos y contenidos básicos del área. Deberá, por tanto, alcanzar las competencias específicas y superar los criterios de evaluación de la materia.

Como medidas específicas, además de las presentadas en las tablas, se recogen las siguientes:

## 1. Apoyo lingüístico

- **Glosario de términos musicales:** proporcionar una lista bilingüe (o visual, si es posible) de términos musicales importantes (ritmo, melodía, pentagrama, compás, etc.) para facilitar la comprensión.
- **Frases clave simplificadas:** pasar oraciones simples para explicar conceptos teóricos. Reforzar con imágenes, esquemas o diagramas.
- **Utilización de subtítulos o vídeos en su idioma materno** (si están disponibles): explicar los conceptos musicales a través de medios visuales y auditivos.

## 2. Apoyo visual y auditivo

- **Ejemplos musicales grabados:** presentar audios o vídeos que ilustren los conceptos que se están trabajando (por ejemplo, escuchar diferentes estilos musicales, identificar instrumentos en piezas musicales, etc.).
- **Gráficos y esquemas:** utilizar gráficos, diagramas y esquemas visuales que ayuden a comprender la estructura musical (compases, figuras rítmicas, escalas).
- **Instrucciones visuales o demostrativas:** mostrar el uso de instrumentos de manera visual y practicar con la alumna de forma repetitiva.

## 2. Apoyo visual y auditivo

- **Ejemplos musicales grabados:** presentar audios o vídeos que ilustren los conceptos que se están trabajando (por ejemplo, escuchar diferentes estilos musicales, identificar instrumentos en piezas musicales, etc.).
- **Gráficos y esquemas:** utilizar gráficos, diagramas y esquemas visuales que ayuden a comprender la estructura musical (compases, figuras rítmicas, escalas).
- **Instrucciones visuales o demostrativas:** mostrar el uso de instrumentos de manera visual y practicar con la alumna de forma repetitiva.



### 3. Modificación de actividades

- **Simplificación de las instrucciones:** las actividades y ejercicios pueden presentarse de manera simplificada o visualmente guiada, como por ejemplo, usando flechas, colores o diagramas que indiquen los pasos.
- **Trabajo en grupos heterogéneos:** colocar a la alumna en un grupo con compañeros que puedan ayudarla a superar la barrera del idioma, promoviendo la colaboración en actividades prácticas como tocar instrumentos o interpretar música en grupo.
- **Uso de recursos digitales interactivos:** aplicaciones y plataformas que permiten la exploración de sonidos, ritmo o teoría musical de manera visual e interactiva pueden ser útiles para compensar las barreras lingüísticas.

### 4. Evaluación adaptada

- **Evaluación práctica:** en lugar de realizar pruebas escritas, realizar evaluaciones de carácter más práctico, como identificar o reproducir ritmos, tocar un instrumento o seguir una partitura sencilla.
- **Pruebas orales simplificadas:** si es necesario evaluar aspectos teóricos, se pueden hacer preguntas orales con apoyo visual, utilizando un lenguaje más sencillo y claro.
- **Portfolio o trabajos prácticos:** valorar su progreso mediante la elaboración de proyectos o tareas prácticas en los que demuestre su comprensión de los temas musicales a través de producciones musicales o trabajos creativos.

### 5. Tiempo extra

- **Ampliación de tiempos:** ofrecer tiempos adicionales para la realización de actividades y evaluaciones si es necesario, permitiendo que pueda reflexionar y comprender las instrucciones.

### 6. Integración de su cultura musical

- **Incorporación de elementos de su cultura:** si es posible, se podría integrar música de su cultura de origen, lo que podría ayudar a conectar conceptos musicales universales con sus experiencias previas y su identidad.

#### **k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.**

Las orientaciones para la evaluación de la etapa vienen definidas en el anexo II.B. A partir de estas, se concretan las siguientes orientaciones para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en la materia Música.



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Las técnicas e instrumentos a utilizar en el proceso de evaluación de los aprendizajes del alumnado serán variados y dotados de capacidad diagnóstica y permitirán la valoración de los procesos por encima de los resultados. Facilitarán y asegurarán la evaluación integral del alumnado y permitirán una valoración objetiva del mismo. Incluirán propuestas contextualizadas y realistas y admitirán su adaptación a la diversidad del alumnado.

Se utilizarán técnicas de observación que permitan evaluar los procesos de aprendizaje en el momento en que se producen, como, por ejemplo: guías de observación, registro anecdótico, diario de clase y diario de trabajo del alumnado y escala de actitudes.

Se emplearán también técnicas de análisis de desempeño, que favorecen la valoración de los procedimientos desplegados, y entre las que encontramos: el portfolio, el cuaderno del alumno, las rúbricas, las listas de cotejo, las escalas de valoración y los trabajos de investigación.

Finalmente, las técnicas de experimentación o rendimiento servirán para valorar únicamente el resultado pedagógico final. En este sentido se podrán utilizar pruebas escritas y orales, pruebas prácticas, entrevistas y reportes, que permitan respuestas abiertas evitando en lo posible pruebas objetivas o de respuesta cerrada.

En todo caso, el docente podrá construir sus propios instrumentos de evaluación, en los que se combinen pruebas de diferentes técnicas, lo que permitirá una valoración más ajustada a las características de la materia, así como al estilo de aprendizaje de los propios alumnos.

## **Instrumentos de Evaluación:**

Se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación para esta materia:

- De observación
  - o Observación directa /Registro de clase
- De desempeño
  - o Cuaderno del alumno
  - o Proyectos, trabajos de investigación, análisis musical y comentarios escritos
  - o Producciones musicales
- De rendimiento
  - o Prueba oral
  - o Prueba escrita

## **Agentes**

En su mayor parte, el agente será heteroevaluación -el profesor será quien haga los registros correspondientes-. En cualquier caso, se procurará que el propio alumno intervenga, ya sea en



autoevaluación o en coevaluación, sobre todo en contextos de clase en los que se preste una evaluación formativa, para detectar los errores y los aciertos que se produzcan y corregirlos o asentarlos.

En relación con los **momentos de la evaluación**:

- La evaluación será continua sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una evaluación inicial. En todo caso, la unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje.
- Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

En relación con los agentes evaluadores:

- Se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.
- A continuación, se determina el tipo de evaluación que se aplicará según los agentes evaluadores, vinculándolo a cada instrumento de evaluación, según los criterios de evaluación e indicadores de logro que evalúan.

### Criterios de calificación

Establecemos los criterios de calificación, es decir el peso, de cada uno de los criterios de evaluación de la materia.

Criterios de evaluación	Criterio de calificación
1.1	9%
1.2	6%
1.3	6,5%
1.4	9%
2.1	6,5%
2.2	6,5%



2.3	6,5%
3.1	6,5%
3.2	6,5%

- En virtud de la relación entre instrumentos y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, los criterios de calificación de cada instrumento de evaluación:

Instrumentos de evaluación	Peso (%)
Rúbrica	10%
Guía de observación	10%
Cuaderno del alumno	10%
Proyectos	20%
Prueba oral	10%
Prueba escrita	40%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

#### **Peso de las situaciones de aprendizaje en la calificación**

El peso en la calificación de las diversas situaciones de aprendizaje es el siguiente:

Situaciones de Aprendizaje	Peso (%)
SA1. Preparamos las maletas y el recorrido de nuestro viaje	5%
SA2. Primer destino: la música de la antigüedad y la Edad Media	10%
SA3. Segundo destino: la música del Renacimiento	10%



SA4. Tercer destino: la música del Barroco	10%
SA5. Cuarto destino: la música del Clasicismo	10%
SA6. Quinto destino: la música del Romanticismo	10%
SA7. Sexto destino: la música del Siglo XX	10%
SA8. Último destino: el mundo	10%
SA9. Radio escolar. Historia a la orden del día	10%
SA10. Nuestro concierto	15%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

**I) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.**

<b>Indicadores de logro</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>	<b>Momentos en los que se realizará la evaluación</b>	<b>Personas que llevarán a cabo la evaluación</b>
La programación de aula ha resultado útil	Observación directa	Final de cada trimestre	Sergio Costa Grau y Álvaro de Gracia Cantero
Se han incluido todos los elementos necesarios	Observación directa	Final de cada trimestre	Sergio Costa Grau y Álvaro de Gracia Cantero
Han quedado fuera aspectos necesarios	Observación directa	Final de cada trimestre	Sergio Costa Grau y Álvaro de Gracia Cantero
Se ha cumplido todo lo previsto en la programación	Observación directa	Final de cada trimestre	Sergio Costa Grau y Álvaro de Gracia Cantero
Es necesario revisar la programación	Observación directa	Final de cada trimestre	Sergio Costa Grau y Álvaro de Gracia Cantero

**Propuestas de mejora:**



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Los criterios de evaluación y los contenidos de Música son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

<i><b>Criterios de evaluación</b></i>	<i><b>Peso CE</b></i>	<i><b>Contenidos de materia</b></i>	<i><b>Contenidos transversales</b></i>	<i><b>Instrumento de evaluación</b></i>	<i><b>Agente evaluador</b></i>	<i><b>SA</b></i>
---------------------------------------	-----------------------	-------------------------------------	--	---	--------------------------------	------------------



1.1. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música e identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. (CCL2, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CCEC1)	12%	<b>A2, A3, A4, A6, A10, A12, B11, C1</b>	-La igualdad de género. -La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. -La formación estética. -El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	<i>Prueba escrita</i> <i>Guía de observación</i> <i>Prueba Oral</i> <i>Trabajo de Investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i> <i>Autoevaluación</i>	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9
---	-----	--	---	--	--	------------------------------



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural. (CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM5, CD2, CPSAA1)	10%	<b>A5, C6, C7, C8</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>-La comunicación audiovisual</li><li>-La educación emocional y en valores</li><li>-La creatividad.</li><li>-Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza</li><li>-La formación estética</li><li>-El respeto mutuo y la cooperación entre iguales</li></ul>	<i>Prueba escrita</i> <i>Guía de observación</i> <i>Trabajo de Investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i> <i>Autoevaluación</i>	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9
--	-----	-----------------------	---	--	--	------------------------------



1.3. Reconocer auditivamente y determinar la época o contexto cultural a la que pertenecen distintas obras musicales y dancísticas, interesándose por ampliar sus preferencias. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, CD2, CPSAA3, CC1)	8%	<b>A4, A5, A11, A12, C1</b>	-La expresión oral y escrita -El fomento del espíritu crítico y científico -La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. -El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	<i>Prueba escrita</i> <i>Cuaderno del alumno</i> <i>Guía de observación</i> <i>Prueba oral</i> <i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i> <i>Autoevaluación</i>	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
--	----	-----------------------------	--	--	--	---------------------------



1.4. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales. (CCL1, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)	8%	<b>A10, C6</b>	-La expresión oral y escrita -La igualdad de género -La formación estética -La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable	<i>Cuaderno del alumno</i> <i>Guía de observación</i> <i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	9
2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. (STEM5, CD2, CD4, CPSAA2, CE3, CCEC2)	10%	<b>B5, B6, B4, B10, B13, B7, B9</b>	-La competencia digital -El emprendimiento social y empresarial -La creatividad -La educación emocional y en valores -La educación para la salud	<i>Guía de observación</i> <i>Registro anecdótico</i>	<i>Heteroevaluación</i> <i>Autoevaluación</i>	1
2.2. Demostrar habilidades musicales, individuales y grupales, expresando ideas, sentimientos y emociones fortaleciendo la conciencia global, a través de la práctica interpretativa. (CCL1, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3)	11%	<b>B5, B6, B7, B4, B10, B13</b>	-La educación emocional y en valores -La igualdad de género -La creatividad -La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza -La educación para la salud -El respeto mutuo y la cooperación entre iguales	<i>Guía de observación</i> <i>Registro anecdótico</i>	<i>Coevaluación</i>	1
2.3. Mostrar interés por las actividades de improvisación, respetando al mismo tiempo las	4%	<b>A1, A9</b>	-La educación emocional y en valores -La igualdad de género	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

creaciones de sus compañeros. (CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2)			-La creatividad -La educación para la convivencia escolar proactiva -El respeto mutuo y la cooperación entre iguales	<i>Registro anecdótico</i>	<i>Autoevaluación</i>	1
3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición. (CCL2, CP1, CCEC2)	7%	<b>B1, B2, B5, B12</b>	-La comprensión lectora -El fomento del espíritu crítico y científico -El emprendimiento social y empresarial	<i>Guía de observación</i> <i>Registro anecdótico</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
3.2. Utilizar técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental para el desarrollo	9%	<b>B10, B13</b>	-La educación emocional y en valores -La creatividad	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

de las destrezas musicales, potenciando el control de emociones a través de la gestión del miedo escénico y la ansiedad, manteniendo la relajación, la concentración y mostrando seguridad en sí mismos. (CCL2, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE3, CCEC2, CCEC3)			-La formación estética -El respeto mutuo y la cooperación entre iguales	<i>Registro anecdótico</i>	<i>Autoevaluación</i>	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
3.3. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, adecuadas a su nivel, dentro y/o fuera del centro, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común. (CCL1, CCL2, CP1, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3)	7%	<b>B5, B10, B13</b>	-El emprendimiento social y empresarial -La educación emocional y en valores -La creatividad -La educación para la convivencia escolar proactiva -El respeto mutuo y la cooperación entre iguales	<i>Guía de observación</i> <i>Registro anecdótico</i>	<i>Autoevaluación</i> <i>Coevaluación</i>	10



<p>4.1. Planificar, desarrollar y producir propuestas artístico-musicales, participando de forma activa a través de la utilización de herramientas digitales y analógicas para el desarrollo de materiales creativos, con actitud inclusiva y cohesionadora. (CCL1, CCL3, CP2, STEM3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)</p>	<p>4%</p>	<p><b>B3, B4, B7, B8</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-La comunicación audiovisual</li> <li>-La competencia digital</li> <li>-El emprendimiento social y empresarial</li> <li>-La creatividad</li> <li>-Las Tecnologías de la Información y la Comunicación y su uso ético y responsable</li> <li>-La educación para la convivencia escolar proactiva</li> <li>-El respeto mutuo y la cooperación entre iguales</li> <li>-La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable</li> </ul>	<p><i>Guía de observación</i> <i>Registro anecdótico</i> <i>Trabajo de investigación</i></p>	<p><i>Heteroevaluación</i></p>	<p>2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10</p>
<p>4.2. Elaborar composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo. (CCL1, CP2, STEM3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)</p>	<p>3%</p>	<p><b>B3, B7</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-El emprendimiento social y empresarial</li> <li>-La educación emocional y en valores</li> <li>-La igualdad de género</li> <li>-La creatividad</li> <li>-La educación para la convivencia escolar proactiva</li> <li>-El respeto mutuo y la cooperación entre iguales</li> </ul>	<p><i>Guía de observación</i> <i>Registro anecdótico</i></p>	<p><i>Heteroevaluación</i></p>	<p>2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10</p>
					<p><i>Coevaluación</i></p>	<p>2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10</p>



4.3. Manejar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear e interpretar música. (CD2, CD3, CE3, CCEC4)	2%	<b>B9</b>	-La comunicación audiovisual -La competencia digital -La creatividad -Las Tecnologías de la Información y la Comunicación -La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable	<i>Guía de observación Registro anecdótico Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10
4.4. Utilizar de manera funcional los recursos digitales para el aprendizaje y la investigación del hecho musical. (CCL3, CP2, CD2)	5%	<b>B9</b>	-La competencia digital -El fomento del espíritu crítico y científico -Las Tecnologías de la Información y la Comunicación	<i>Guía de observación Registro anecdótico Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10

Si algún criterio de evaluación quedara sin evaluar, el valor de dicho criterio se repartirá proporcionalmente entre el resto de los criterios evaluados.

## **ANEXO I. CONTENIDOS MÚSICA DE 3º ESO**

### **Contenidos**

#### **A. Escucha y percepción**

- A.1.** El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Efectos sobre la salud. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.
- A.2.** Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características más relevantes. Géneros de la música y la danza.
- A.3.** Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones.
- A.4.** Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales
- A.5.** Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.
- A.6.** Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.
- A.7.** Herramientas digitales para la recepción musical e investigación musical.
- A.8.** Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.
- A.9.** Normas de comportamiento en la recepción musical: respeto y valoración.
- A.10.** Danzas, voces e instrumentos: agrupaciones y evolución en las distintas épocas y culturas.
- A.11.** Propuestas musicales y dancísticas: audición, y reconocimiento de obras de diferentes géneros y distintas épocas, culturas y estilos.
- A.12.** Análisis musical, identificación y descripción de los elementos, formas de organización y de estructuración de las obras musicales y dancísticas.
- A.13.** Vocabulario técnico adecuado para describir y analizar diversas obras musicales.

#### **B. Interpretación, improvisación y creación escénica**

- B.1.** La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.
- B.2.** Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.
- B.3.** Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural y musical español y del mundo.
- B.4.** Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.
- B.5.** Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y control de emociones.



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

- B.6.** Técnicas de improvisación guiada y libre. y/o libre, e interpretación: elaboración de arreglos, improvisaciones, creación de canciones, piezas instrumentales y coreografías sencillas.
- B.7.** Proyectos musicales y audiovisuales adaptados a su nivel: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.
- B.8.** La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.
- B.9.** Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras. Manejo de técnicas básicas de grabación, edición, reproducción, creación e interpretación.
- B.10.** Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.
- B.11.** Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.
- B.12.** Interpretación y práctica de piezas instrumentales, vocales y danzas españolas, en particular de Castilla y León, y de diferentes culturas y estilos, adecuadas al nivel.
- B.13.** Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto.

## **C. Contextos y culturas**

- C.1.** Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. Historia de la música en España.
- C.2.** Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural, en particular de Castilla y León. Instrumentos, canciones, danzas y bailes.
- C.3.** Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo. Características y funciones. Instrumentos, canciones, danzas y bailes.
- C.4.** Músicas populares, urbanas y contemporáneas.
- C.5.** El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales
- C.6.** Relación de la música con otras disciplinas artísticas en distintos periodos de la historia de la música.
- C.7.** Funciones de la música a través de la historia.
- C.8.** Interés por conocer músicas de diferentes épocas y culturas, con una actitud abierta y respetuosa y como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.



## **ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO**

- CT1. La comprensión lectora.
- CT2. La expresión oral y escrita.
- CT3. La comunicación audiovisual.
- CT4. La competencia digital.
- CT5. El emprendimiento social y empresarial.
- CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.
- CT7. La educación emocional y en valores.
- CT8. La igualdad de género.
- CT9. La creatividad
- CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- CT12. Educación para la salud.
- CT13. La formación estética.
- CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE TALLER DE EXPRESIÓN MUSICAL

## 3º ESO

### 2024/2025



**Junta de  
Castilla y León**  
Consejería de Educación

La Programación didáctica deberá contener, al menos, los siguientes elementos:

- a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
- b) Diseño de la evaluación inicial.
- c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
- d) Metodología didáctica.
- e) Secuencia de unidades temporales de programación.
- f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
- g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
- h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
- i) Actividades complementarias y extraescolares.
- j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
- k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
- l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

En base a estos elementos y con el objetivo de facilitar la labor docente, se propone el siguiente modelo de programación didáctica. Igualmente, se ponen a disposición unas instrucciones para su cumplimentación.



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE TALLER DE EXPRESIÓN MUSICAL DE 3º DE  
ESO**

**a) Introducción: conceptualización y características de la materia.**

La conceptualización y características de la materia Taller de Expresión Musical se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.*

**b) Diseño de la evaluación inicial.**

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Instrumento de evaluación</b>	<b>Número de sesiones</b>	<b>Agente evaluador</b>	<b>Observaciones</b>
1.1, 1.2, 1.3, 1.4	<i>Prueba práctica</i>	4 sesiones	<i>Heteroevaluación</i>	Los resultados de la evaluación inicial nos muestran: - Un grupo en el que más del 50% de los alumnos obtiene un nivel medio-alto en los contenidos valorados. - Un déficit en el apartado de práctica vocal que será necesario desarrollar y afianzar. - La necesidad de seguir consolidando el manejo de la terminología musical, la capacidad de análisis de la estructura musical y ejercitando la expresión oral de los alumnos en las exposiciones en clase.
2.1	<i>Prueba práctica</i>	3	<i>Heteroevaluación</i>	
2.3	<i>Prueba escrita</i>	1 sesión	<i>Heteroevaluación</i>	

**c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.**

Para el Taller de Expresión Musical se exponen cuatro competencias específicas que presentan la conexión adecuada para desarrollar la materia.

**Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos**

**1.** Potenciar las habilidades y técnicas propias de **la práctica musical** a través de la voz, los instrumentos y el cuerpo para favorecer el desarrollo de destrezas y actitudes que contribuyan al aprendizaje global del alumno.

Esta competencia contribuye a que el alumnado explore diferentes posibilidades de diversas fuentes sonoras y que practique habilidades técnicas para la interpretación a nivel vocal, instrumental y corporal. Con la interpretación obtendremos una predisposición a mejorar las capacidades técnicas y las formas de expresión.



Con la voz se adquirirán destrezas relativas a la respiración y la emisión de sonidos. El gusto por el canto está unido al disfrute de la voz. En su sentido de lenguaje y canto, es un importante instrumento expresivo y comunicativo, pues la voz ha unido a los seres humanos de diferentes culturas.

Con la práctica instrumental el alumnado desarrolla capacidades motrices mediante la coordinación auditiva, visual y táctil. Interpretar en grupo implica que cada alumno participa según sus posibilidades. Esta interpretación en grupo provoca curiosidad y estimulación auditiva, esenciales para la experiencia de la escucha, así como adquisición de conocimientos sobre afinación, estructuras rítmicas, melódicas, armónicas, planos sonoros y relación entre el carácter y el timbre.

Con el movimiento y la danza se potencia la coordinación corporal, se estimula la audición y constituyen una forma de comunicación interpersonal. El movimiento es una forma básica de aprendizaje activo porque crea hábitos de equilibrio musical y expresión de sensaciones. Con la danza se realizan acciones creativas e interpretativas que exigen organización y capacidad de adaptarse a los demás.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP1, CP3, STEM3, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC3.

**2. Manifestar sentimientos y emociones** a través de la ejecución de producciones musicales que fomenten la creatividad y que sirvan como base de inspiración y creación de un lenguaje propio para desarrollar la identidad personal y la autoestima.

En la práctica musical, de manera individual y/o en grupo, la voz, los instrumentos y el propio cuerpo son medios de expresión de emociones y sentimientos que fomentan la valoración de otro tipo de lenguajes comunicativos.

A través de la interpretación de producciones musicales, abierto a todas las épocas y estilos, se potencia la práctica musical colectiva y sus implicaciones en el desarrollo social y afectivo del alumnado. Desarrollan la iniciativa, la imaginación y la creatividad, expresadas a través de diferentes códigos artísticos. Al mismo tiempo, se trabaja la capacidad de reflexionar, de forma crítica, sobre el valor de las expresiones artísticas.

La integración en dinámicas de grupo creativas que fomenten un comportamiento social, solidario, tolerante, responsable y asertivo, les ayuda a superar inhibiciones, miedos y obstáculos comunicativos. Además, el conocimiento y la autoevaluación de sus propias



aptitudes les permite investigar y mejorar sus capacidades creativas, de comunicación y de expresión de sentimientos, enriqueciendo su desarrollo global.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC2, CCEC3.

**3.** Valorar la importancia de **la creación musical** a través de un proceso artístico-musical que convierte una idea en un producto, fomentando que el alumnado adquiera autonomía e iniciativa personal para tomar decisiones con espíritu creativo y crítico.

La creación incluye el desarrollo de la expresión musical tanto individual como colectiva a través de la adquisición de recursos de exploración y construcción que permitan al alumnado superar las limitaciones individuales a través del apoyo y la colaboración del grupo.

La improvisación en la práctica instrumental, vocal y corporal, suscita experiencias motivadoras y facilita el conocimiento de aspectos musicales, didácticos y educativos.

Un interesante punto de partida para las actividades de creación musicales es la puesta en marcha de proyectos que den coherencia al trabajo realizado en el aula y que permitan también, la posibilidad de interdisciplinariedad con otras materias que conforman el currículo de los alumnos. Estos proyectos pueden incluir, además, la realización de interpretaciones musicales con público que, por otro lado, funcionan como un elemento especialmente motivador y sitúan la experiencia musical del aula en su verdadera dimensión.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM3, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.

**4.** Utilizar los instrumentos, el cuerpo y la voz, manteniendo una actitud activa y participativa para desarrollar proyectos artístico-musicales a través de **herramientas digitales** que favorezcan la experimentación y el conocimiento de las posibilidades que ofrecen las TIC y otras tecnologías del sonido.

Llevar a la práctica los conocimientos previos adquiridos contribuye al aprendizaje significativo y a la construcción sólida del conocimiento. La elaboración de proyectos que combinen aspectos artísticos y musicales basados en el trabajo en el aula permite al alumnado trabajar de forma grupal aportando.



al mismo tiempo su experiencia individual para incentivar un proceso de creación propia apoyándose en el respeto mutuo dentro del grupo.

La aplicación de las TIC a la música utilizando diversos soportes digitales y técnicas audiovisuales y sonoras amplía en gran medida las posibilidades de expresión artística, contribuye a la experimentación y facilita el desarrollo colaborativo de propuestas musicales y escénicas con una actitud activa y receptiva frente al proceso musical.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM3, CD1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC3, CCEC4.

#### **d) Metodología didáctica.**

##### ***Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):***

Estas orientaciones se concretan para la materia Taller de Expresión Musical a partir de los principios metodológicos de la etapa establecidos en el anexo II.A.

La asimilación y aprendizaje significativo del Taller de Expresión Musical debe basarse en un proceso de enseñanza-aprendizaje activo, en una metodología práctica, que favorezca la participación, experimentación y motivación del alumnado. Partiendo de la imitación y la repetición, el alumnado pasará de la interpretación al descubrimiento de los procesos de improvisación y creación musical.

En el Taller de Expresión Musical se desarrollarán estrategias metodológicas individuales y colectivas, como la interpretación, improvisación y creación de partituras, la experimentación a través de diferentes fuentes sonoras, aprendizajes basados en proyectos, etc, que faciliten la asimilación de los contenidos. La interpretación en público del repertorio trabajado será un elemento especialmente motivador que situará la experiencia musical del aula en su verdadera dimensión.

Los recursos (soportes y materiales) utilizados en el aula deberán ser lo más variados posibles: la voz y el propio cuerpo, instrumentos Orff, cotidiófonos, partituras, musicogramas, audiciones, juegos educativos, audiovisuales, es decir, todos aquellos soportes que posibiliten un aprendizaje para todo el alumnado. Las herramientas digitales se utilizarán de manera habitual para el desarrollo del currículo.

Respecto a la práctica instrumental nos centraremos en el trabajo con los instrumentos de láminas disponibles en el aula y en la práctica de la técnica instrumental necesaria para tocar estos instrumentos con incorporación más puntual de la pequeña percusión, considerando como instrumento principal la flauta de pico en diferentes tesituras. Incorporaremos en esta agrupación a los alumnos que tocan extraescolarmente algún instrumento musical y, en la medida de lo posible, a los alumnos que, aunque no realicen actividades musicales extraescolarmente se encuentren motivados hacia la práctica de instrumentos como el piano, la guitarra o la flauta. Por una parte, trabajaremos un repertorio puramente instrumental pero también entenderemos el trabajo instrumental como apoyo a las tareas vocales reforzando algunos de los aspectos técnicos que puedan resultar más complejos en la práctica (afinación, autonomía de las voces, empaste, etc.) y como enriquecimiento tímbrico que permita la interpretación de piezas vocales con acompañamiento instrumental. La preparación corporal y el movimiento se utilizará como refuerzo de los elementos musicales específicamente relacionados con el pulso y con el ritmo que puede ayudar a perfeccionar tanto la práctica instrumental como vocal. Aparte de ello abordaremos también un repertorio específico de danzas que se podrán realizar utilizando música grabada o interpretada por los alumnos.

##### **Metodología para la práctica musical**

##### **Sobre las actividades de interpretación**



Atendiendo, a la realidad de las clases, las actividades de interpretación pueden abordarse partiendo de la imitación o de la lectura en función de los conocimientos de los alumnos, el tiempo disponible y el tipo de dinámica que se pretenda crear en el aula.

La interpretación por imitación será el procedimiento más dinámico y eficaz, tanto en las actividades de expresión instrumental como en las de expresión vocal y corporal. Además, mediante este procedimiento, el cuidadoso modelo del profesor podrá evitar los excesos de instrucciones o normas para la interpretación, invitando y enseñando a los alumnos con su ejemplo, más que con sus palabras, para propiciar una práctica adecuada.

Todas las actividades de interpretación se verán favorecidas con la práctica previa de algunas cuestiones básicas como la relajación, la concentración, el trabajo del pulso y el gesto (por ejemplo, interpretando primero con instrumentos “imaginarios” y entonando a la vez), trabajo del ritmo con ejercicios de percusión corporal si se cree conveniente, etc. Estas prácticas pueden realizarse como una forma de “calentamiento” previo a la actividad específica de interpretación y contribuyen a crear en el alumnado los hábitos y la disciplina de grupo imprescindible para la concertación musical.

En cualquier caso, la interpretación musical, además del necesario contacto y disfrute musical que supone, debe contribuir también al desarrollo y asimilación de conceptos que permitan una experiencia realmente consciente de la música. En consecuencia, antes o después de la interpretación, y siempre de la forma más metódica posible, es conveniente incidir en el análisis de la pieza musical.

Un análisis relativo a los elementos más internos del lenguaje reflejados en la partitura, ayudará a una interpretación más eficaz. Un análisis general centrado en la forma, el fraseo, la expresión, el contenido, el estilo, el compositor, etc., ayudará a situar cada ejemplo musical en su contexto y a realizar una interpretación más sensible e íntegra de la obra.

### **Sobre las actividades de creación**

El bloque de creación está íntimamente ligado a la interpretación y abarca un sinnúmero de posibles propuestas de trabajo con diversas actividades modelo.

Una buena parte de las actividades de creación requiere de la asimilación y el manejo de los elementos básicos del lenguaje musical para poder afrontar la improvisación, la elaboración de arreglos o la composición de pequeñas obras.

De todos estos recursos, tal vez sea la elaboración de acompañamientos armónicos sencillos la tarea que más dificultades pueda provocar en los alumnos, ya que no depende exclusivamente de su creatividad o de su capacidad para manejar o conjugar diversos elementos, sino que implica un cierto conocimiento de las funciones básicas de los acordes.

### **Sobre la elección del repertorio**

El objetivo de orientar a los alumnos hacia la ampliación y diversificación de sus gustos personales y hacia la capacidad de saber disfrutar y valorar la riqueza de otras músicas, debe ser una tarea prioritaria.

Por otra parte, y reflexionando sobre nuestra experiencia musical en el aula, nos planteamos algunas cuestiones sobre los “gustos de los alumnos” que consideramos importantes, como el mayor disfrute de la música popular urbana y el rechazo a la música popular tradicional y música de arte o clásica.

### **Sobre las respuestas emocionales a la música**

Sería oportuno trabajar y fomentar la sensibilidad musical de los alumnos y alumnas con cuestiones relativas a la emoción o el ánimo provocado por la música.

Se pueden plantear preguntas abiertas de distinta índole en este asunto relacionadas con las emociones humanas y su vinculación como respuesta a la música escuchada e interpretada.



Probablemente nos encontremos con respuestas relativamente pobres, sin duda por falta de riqueza y precisión en el lenguaje. En este caso, para evitar posibles ambigüedades o frustraciones. Puede ser muy útil facilitar a los alumnos una pequeña lista de adjetivos, organizada en grupos afines y contrarios, que pueda contemplar las distintas respuestas anímicas o emocionales a la música.

### ***Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:***

#### **Del aula**

El aula específica de Música es luminosa, amplia y tiene buena ventilación. Además, cuenta con un pequeño aislamiento acústico para interferir lo menor posible en resto de aulas. Está equipada con estanterías y armarios para guardar los diversos materiales del aula y con sillas y mesas con diferentes funciones.

Las sillas y mesas del alumnado estarán agrupadas en parejas o individualmente, moviéndose las mismas o el alumnado en función de la actividad a desarrollar en la correspondiente sesión.

#### **Del alumnado**

Su organización cambiará en función de la actividad, aunque las organizaciones más habituales son:

- **Grupo:** grupos de 3 a 5 miembros. Es la organización más común. Está pensada para el trabajo como grupo clase (explicaciones, interpretaciones, etc.) y para las actividades colaborativas: interpretaciones y juegos musicales.
- **Parejas:** Uso puntual. Pensado para tareas concretas.

**Individual:** Poco uso en el aula. Realización de exámenes y/o trabajos.

#### **Del tiempo**

Las distintas sesiones de música tienen un esquema fijo para ayudar al alumnado a conseguir un mayor aprovechamiento del tiempo y así trabajar de manera más eficiente. En la mayoría de ellas se parte de lo aprendido en sesiones anteriores para fomentar así la continuidad en el aprendizaje e ir formando una base sólida entorno a los contenidos a trabajar durante el curso.

### **e) Secuencia de unidades temporales de programación.**

La siguiente tabla muestra la secuenciación del curso en cuanto al desarrollo de las sesiones de la materia. En ella aparecen reflejados los dos proyectos significativos denominados Taller Vocal y Taller instrumental.

El taller vocal consiste en preparar un repertorio de música para ser cantada en grupo con acompañamiento de piano o de una base instrumental dada. Este repertorio será interpretado en grupo (coro) por todos los alumnos en una muestra que tendrá lugar entre el segundo y el tercer trimestre del curso.

El Taller instrumental consiste en preparar un repertorio de música adaptada para instrumentación Orff para ser interpretada en grupo con acompañamiento de piano o de una base instrumental dada. Este repertorio será interpretado en grupo por todos los alumnos en una muestra que tendrá lugar entre el segundo y el tercer trimestre del curso.

El repertorio de ambos talleres será escogido por el profesor en base a su criterio docente teniendo en cuenta las circunstancias y características de cada uno de los grupos.



SA	Fechas	Sesiones
SA1: <i>Tocamos</i>	En las tres evaluaciones	22
SA2: <i>Cantamos</i>	En las tres evaluaciones	20
SA3: <i>Nos movemos</i>	En las tres evaluaciones	10
SA4: <i>Grabamos un podcast</i>	Segunda y tercera evaluación	6
SA5: <i>Nuestro concierto</i>	Primera y tercera evaluación	16

**f) En su caso, concreción de proyectos significativos.**

<i>Título</i>	<i>Temporalización por trimestres</i>	<i>Tipo de aprendizaje</i>	<i>Materia / Materias</i>
Concierto de Navidad	<b>1º trimestre</b>	Disciplinar	Música
Nuestro concierto final	<b>3º trimestre</b>	Disciplinar	Música
Radio Escolar	<b>Todo el curso</b>	Interdisciplinar	Música Tecnología
Taller de bachata	<b>2º trimestre</b>	Interdisciplinar	Música Educación Física
Batucada	<b>2º trimestre</b>	Disciplinar	Música

**g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.**

	<i>Editorial</i>	<i>Edición/ Proyecto</i>	<i>ISBN</i>
En su caso, <b>Libros de texto</b>			

	<i>Materiales</i>	<i>Recursos</i>
--	-------------------	-----------------



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

<b>Impresos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Materiales elaborados por el departamento</li><li>- Adaptaciones instrumentales y/o vocales para los instrumentos del aula de diversas obras musicales.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Otras partituras</li><li>- Letras de diferentes canciones</li><li>- Textos y artículos</li></ul>
<b>Digitales e informáticos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Microsoft Teams</li><li>- Internet para la búsqueda de información de contenido educativo</li><li>- Materiales elaborados por el departamento</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Programa Audacity</li><li>- Diferentes páginas de internet</li><li>- Ordenador</li><li>- Proyector</li><li>- Equipo de sonido y altavoces</li></ul>
<b>Medios audiovisuales y multimedia</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Vídeos de contenido educativo.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Otros recursos de plataformas como <i>YouTube</i> o <i>Spotify</i></li></ul>
<b>Manipulativos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Instrumental Orff y pequeña percusión</li><li>- Ukeleles, guitarras e instrumentos de cuerda del aula.</li><li>- Flauta de pico personal de cada alumno</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Instrumentos aportados por los propios alumnos.</li></ul>
<b>Otros</b>		

## h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

<b>Planes, programas y proyectos</b>	<b>Implicaciones de carácter general desde la materia</b>	<b>Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)</b>
Plan de Lectura	Desde la materia se propone una lectura obligatoria durante el curso.	Todo el curso
Plan de Convivencia	El tipo de trabajo realizado en el aula de música y la música en general contribuye claramente a reforzarlo	Todo el curso
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	Se fomentará no potenciando roles de tipo sexista.	Todo el curso
Plan de Acción Tutorial	Que es siempre tarea de todo el equipo docente.	Todo el curso
Plan TIC	A través de la utilización en la asignatura de diferentes herramientas y programas informáticos.	Todo el curso

## i) Actividades complementarias y extraescolares.

<b>Actividades complementarias y extraescolares</b>	<b>Breve descripción de la actividad</b>	<b>Temporalización (indicar la SA donde se realiza)</b>
Concierto didáctico Fundación Juan March Madrid En el salón	Asistencia a un concierto didáctico para	2º Trimestre



de un mecenas: clásicos y populares en el siglo XVIII y musical ABBA	posteriormente realizar una visita guiada por el Madrid de los Austrias, acudiendo por la tarde al musical Mamma Mía	
Festival Luigi Boccherini. Concierto didáctico de una agrupación instrumental	Asistencia en Arenas de San Pedro al concierto que realizará el quinteto de cuerda local en el festival Luigi Boccherini.	3er Trimestre
Concierto didáctico y Museo de la Ciencia. Valladolid	Asistencia a un concierto didáctico de la OSCYL en Valladolid.	2º Trimestre
Charla "Organización, planificación y marketing de eventos y espectáculos musicales "Concierto ofrecido por nuestros alumnos en el CP Zorrilla Monroy	Concierto de final de curso en el CPE Zorrilla de Monroy	3er Trimestre
Concierto del grupo B-vocal.	Asistencia en Ávila a un concierto de música vocal	3er Trimestre

**j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.**

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<b>Formas de representación</b>	<b>Formas de acción y expresión</b>	<b>Formas de implicación</b>
<p><b>Opciones para la percepción:</b></p> <p>1. Formas para personalizar la visualización de la información</p> <p><b>Ejemplo:</b> Utilizar gráficos de notas musicales y partituras en diferentes colores para resaltar distintas secciones de una composición. Permitir que los estudiantes elijan el tipo de partitura (tradicional, simplificada, o con notación gráfica) que prefieren utilizar para seguir la música.</p> <p>2. Alternativas para la información auditiva</p> <p><b>Ejemplo:</b> Proporcionar grabaciones de piezas</p>	<p><b>Opciones para la acción física:</b></p> <p>1. Variar métodos de respuesta, navegación e interacción</p> <p><b>Ejemplo:</b> Permitir a los estudiantes elegir cómo demostrar su aprendizaje en música: pueden grabar una interpretación, crear una presentación digital, o realizar una exposición oral. Ofrecer diferentes formas de interacción, como discusiones en grupo, foros en línea o presentaciones individuales.</p>	<p><b>Opciones para captar el interés:</b></p> <p>1. Optimizar elecciones individuales y autonomía</p> <p><b>Ejemplo:</b> Permitir que los estudiantes elijan su repertorio musical para proyectos y presentaciones, dándoles la opción de trabajar en piezas que les interesen personalmente. También pueden decidir cómo abordar tareas, ya sea a través de la interpretación, la composición, o la investigación sobre un compositor o género musical.</p>



<p>musicales junto a la partitura, y ofrecer la opción de escuchar diferentes interpretaciones (p.ej., clásica, jazz, moderna) de la misma obra. También, incluir audioguías que expliquen las características musicales mientras se escucha la pieza.</p> <p>3. Alternativas para la información visual</p> <p><b>Ejemplo:</b> Ofrecer videos de performances musicales que muestren no solo a los músicos, sino también close-ups de sus manos y el instrumento, así como gráficos que expliquen la estructura de la música que están tocando.</p> <p><b>Opciones para Lenguaje y símbolos:</b></p> <p>4. Aclarar vocabulario y símbolos</p> <p><b>Ejemplo:</b> Crear un glosario visual de términos musicales (como "crescendo", "forte", "legato") que incluya imágenes o íconos representativos. Utilizar videos o presentaciones que expliquen cómo se representan estos términos en la partitura.</p> <p>5. Aclarar sintaxis y estructura</p> <p><b>Ejemplo:</b> Desglosar la forma de una pieza musical en secciones (como verso, coro, puente) utilizando diagramas visuales y ejemplos de audio para mostrar cómo se conectan las diferentes partes. Comparar estructuras de diferentes géneros musicales.</p> <p>6. Decodificación de textos y símbolos</p> <p><b>Ejemplo:</b> Implementar actividades en las que los estudiantes traduzcan partituras a su notación simplificada y</p>	<p>2. Optimizar el acceso a herramientas y tecnologías de asistencia</p> <p><b>Ejemplo:</b> Proporcionar acceso a software de notación musical, aplicaciones de entrenamiento auditivo, y dispositivos de asistencia (como amplificadores de sonido o auriculares con cancelación de ruido) que faciliten la práctica y el aprendizaje musical para todos los estudiantes, especialmente aquellos con necesidades específicas.</p> <p><b>Opciones para la expresión y la comunicación:</b></p> <p>3. Usar múltiples medios para la comunicación</p> <p><b>Ejemplo:</b> Fomentar el uso de videos, audio y gráficos para presentar ideas musicales. Por ejemplo, al introducir un nuevo concepto, los estudiantes podrían ver un video explicativo, escuchar ejemplos auditivos y analizar gráficos que representen la estructura de la música.</p> <p>4. Usar múltiples herramientas para la construcción y composición</p> <p><b>Ejemplo:</b> Ofrecer una variedad de herramientas, como software de creación musical (GarageBand, MuseScore), aplicaciones para dispositivos móviles (p. ej., Notion) y materiales físicos (instrumentos musicales, elementos de percusión) para que los estudiantes experimenten y creen sus propias composiciones.</p>	<p>2. Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad</p> <p><b>Ejemplo:</b> Integrar música contemporánea y de diferentes culturas en el currículo, relacionando los contenidos con la vida real. Invitar a músicos locales o profesionales a dar charlas o talleres sobre su trabajo, lo que les permitirá a los estudiantes ver la aplicación práctica de lo que están aprendiendo.</p> <p>3. Minimizar las amenazas y distracciones</p> <p><b>Ejemplo:</b> Crear un ambiente de aprendizaje positivo y acogedor donde los estudiantes se sientan seguros para expresarse musicalmente. Proporcionar un espacio físico que reduzca el ruido externo y las distracciones, y ofrecer momentos de calma antes de las evaluaciones o presentaciones para ayudar a los estudiantes a concentrarse.</p> <p><b>Opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia:</b></p> <p>4. Resaltar la relevancia de metas y objetivos</p> <p><b>Ejemplo:</b> Al inicio de cada unidad, discutir claramente los objetivos de aprendizaje y cómo se relacionan con las habilidades que los estudiantes desarrollarán en la vida real. Relacionar las metas con el desarrollo personal y profesional en el ámbito musical, mostrando cómo pueden aplicar lo aprendido en diferentes contextos.</p> <p>5. Variar las demandas y los recursos para optimizar los desafíos</p> <p><b>Ejemplo:</b> Proporcionar diferentes niveles de dificultad</p>
--	--	--



viceversa, así como ejercicios para reconocer símbolos musicales (notas, silencios, signos de expresión) en diferentes contextos musicales.

7. Promover la comprensión entre diferentes lenguas

**Ejemplo:** Incorporar música de diferentes culturas y ofrecer las letras en su idioma original, junto con traducciones y análisis culturales, lo que permitirá a los estudiantes discutir y comparar las distintas lenguas y estilos musicales.

8. Ilustrar a través de múltiples medios

**Ejemplo:** Usar una combinación de grabaciones, videos, y representaciones visuales (como infografías o partituras) para enseñar un mismo concepto musical. Por ejemplo, al introducir el tema de los acordes, se pueden mostrar diagramas de los acordes en el piano junto con ejemplos auditivos.

**Opciones para la comprensión:**

9. Activar conocimientos previos

**Ejemplo:** Comenzar una clase de música preguntando a los estudiantes sobre sus experiencias con diferentes tipos de música o instrumentos. También se puede hacer un ejercicio donde relacionen una nueva pieza musical con una que ya conocen, explorando similitudes y diferencias.

10. Destacar patrones, ideas principales, y relación entre ellas

**Ejemplo:** Usar diagramas de flujo o mapas mentales para

5. Desarrollar fluidez con niveles de apoyo graduados para la práctica y el desempeño

**Ejemplo:** Introducir progresiones de dificultad en las actividades de práctica musical. Comenzar con ejercicios simples y, a medida que los estudiantes adquieren confianza y competencia, ir incorporando técnicas más complejas, proporcionando retroalimentación constante y recursos adicionales según sea necesario.

**Opciones para la Función Ejecutiva:**

6. Guiar el establecimiento de metas apropiadas

**Ejemplo:** Facilitar sesiones de reflexión en las que los estudiantes establezcan metas de aprendizaje específicas y alcanzables en su práctica musical. También se pueden usar rúbricas para ayudar a los estudiantes a definir y entender lo que significa lograr esas metas.

7. Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias

**Ejemplo:** Proporcionar plantillas de planificación para la creación de proyectos musicales (como un recital o una composición) que incluyan pasos claros y sugerencias de recursos. Fomentar el uso de técnicas de organización, como mapas conceptuales, para ayudar a los estudiantes a estructurar sus ideas.

8. Facilitar la información de gestión y recursos

**Ejemplo:** Crear un portal en línea donde los estudiantes puedan acceder a materiales de referencia, partituras,

en las tareas, desde actividades básicas hasta proyectos más complejos que desafíen a los estudiantes más avanzados. Ofrecer recursos variados, como tutoriales en video, partituras simplificadas, y sesiones de práctica grupales para asegurar que todos los estudiantes encuentren el desafío adecuado.

6. Promover la comunicación y la colaboración

**Ejemplo:** Fomentar proyectos grupales donde los estudiantes trabajen juntos en la creación de una composición, una presentación musical o una actuación. Establecer espacios de feedback donde los estudiantes puedan compartir ideas y sugerencias con sus compañeros, promoviendo un sentido de comunidad y colaboración.

7. Aumentar la retroalimentación orientada a la maestría

**Ejemplo:** Proporcionar retroalimentación continua y específica sobre las habilidades musicales, enfatizando el progreso y las áreas de mejora. Implementar sesiones de retroalimentación en las que los estudiantes puedan practicar y recibir comentarios antes de una presentación final, para que puedan perfeccionar sus habilidades.

**Opciones para la autorregulación:**

. Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación

**Ejemplo:** Establecer una cultura de alta expectativa donde se celebre el esfuerzo y la perseverancia, no solo el talento. Compartir historias de músicos que han superado



<p>mostrar cómo se desarrollan los temas musicales a lo largo de una pieza. Durante el análisis de una obra, señalar patrones melódicos y rítmicos que se repiten y cómo estos conectan diferentes secciones.</p> <p>11. Guiar el procesamiento, visualización y manipulación de la información</p> <p><b>Ejemplo:</b> Proporcionar a los estudiantes herramientas digitales (como software de notación musical) para que creen sus propias composiciones, lo que les permitirá manipular notas, acordes y ritmos de manera interactiva. También se pueden usar pizarras interactivas para trabajar colaborativamente en la creación de música.</p> <p>12. Maximizar la transferencia y generalización de la información</p> <p><b>Ejemplo:</b> Diseñar proyectos donde los estudiantes apliquen lo aprendido en música a otros contextos, como crear una presentación sobre la historia de un género musical y su impacto cultural, o diseñar un recital que incluya elementos de diferentes estilos musicales. Esto les ayudará a ver las conexiones entre la teoría musical y su aplicación práctica.</p>	<p>grabaciones y tutoriales. Además, proporcionar una lista de recursos adicionales, como libros, aplicaciones, y sitios web, para que los estudiantes exploren más allá del aula.</p> <p>9. Mejorar la capacidad para monitorear el progreso</p> <p><b>Ejemplo:</b> Implementar un sistema de autoevaluación y reflexión, donde los estudiantes registren su progreso a través de diarios de práctica o grabaciones de su desempeño. También, utilizar rúbricas de evaluación que les permitan ver claramente su avance y áreas de mejora.</p>	<p>desafíos para inspirar a los estudiantes y fomentar una mentalidad de crecimiento en sus propias habilidades musicales.</p> <p>9. Facilitar habilidades y estrategias para afrontar desafíos</p> <p><b>Ejemplo:</b> Enseñar técnicas de manejo de ansiedad y estrategias de afrontamiento para presentaciones en vivo, como ejercicios de respiración o visualización. También se pueden realizar simulaciones de actuaciones para que los estudiantes practiquen en un ambiente seguro y se sientan más preparados.</p> <p>10. Desarrollar la autoevaluación y la reflexión</p> <p><b>Ejemplo:</b> Implementar sesiones regulares de reflexión donde los estudiantes evalúen su propio progreso y establezcan nuevos objetivos personales. Utilizar diarios de práctica donde los estudiantes registren sus experiencias, logros y áreas a mejorar, promoviendo la autorreflexión y el aprendizaje autónomo.</p>
--	---	--

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<b>Alumnado</b>	<b>Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa</b>	<b>Observaciones</b>
A	Plan Específico de Refuerzo y Apoyo	El profesor elaborará los materiales adicionales específicos que puedan favorecer, sobre la referencia general del libro, el trabajo guiado del alumno para la adquisición de las



		<p>competencias específicas de nuestra materia. En este sentido, se propondrán actividades de refuerzo específicas para alumnos que presenten dificultades en alguno/s de los bloques de contenidos. Se procurará, de este modo una atención más personalizada e individualizada que permita adaptarse a los diferentes tiempos y ritmos de aprendizaje y una mejora de las técnicas de aprendizaje (procedimientos, hábitos y actitudes). Se dedicará un especial seguimiento y atención a aquellos alumnos que no obtengan buenos resultados en varias de las herramientas de evaluación utilizadas o en alguna de las evaluaciones analizando conjuntamente las causas de estos resultados y proponiéndoles actividades específicas que les ayuden en la adquisición de las competencias específicas de la materia y la superación de los criterios de evaluación con sus correspondientes indicadores de logro.</p> <p>Podremos dedicar a estos alumnos una atención más individualizada utilizando para ello parte del tiempo de recreo, alguna hora de guardia o a través de la plataforma Teams y el correo corporativo siempre que el interés y el esfuerzo demostrado por el alumno sea el adecuado. Nos gustaría poder contar en el departamento con alguna hora de apoyo y/o refuerzo que nos permita su realización dentro del propio periodo lectivo de la asignatura.</p>
B	Plan de Recuperación	<p>a) Alumnos con el área de música pendiente de cursos anteriores que cursan música en el presente curso.</p> <p>b) Alumnos con el área pendiente de cursos anteriores pero que no cursan música actualmente por tratarse de una materia optativa.</p> <p>Nuestra propuesta trata de conjugar ambas situaciones poniendo los recursos que consideramos más adecuados para facilitar educativamente la recuperación de la materia con criterios de igualdad para los dos casos expuestos.</p>



		<p>En el caso de alumnos que cursan música el presente curso el seguimiento de la recuperación de la pendiente del curso anterior se realizará dentro del horario de la asignatura del curso actual y por el profesor que le imparte clase.</p> <p>En el caso de los alumnos que no cursan música actualmente, como dentro del horario lectivo de los alumnos es imposible encontrar un espacio para que el profesor pueda hacer un seguimiento de su evolución, utilizaremos una parte de un recreo semanal o quincenalmente.</p>
--	--	--

#### 1. Apoyo lingüístico

- **Glosario de términos musicales:** proporcionar una lista bilingüe (o visual, si es posible) de términos musicales importantes (ritmo, melodía, pentagrama, compás, etc.) para facilitar la comprensión.
- **Frases clave simplificadas:** psar oraciones simples para explicar conceptos teóricos. Reforzar con imágenes, esquemas o diagramas.
- **Utilización de subtítulos o vídeos en su idioma materno** (si están disponibles): explicar los conceptos musicales a través de medios visuales y auditivos.

#### 2. Apoyo visual y auditivo

- **Ejemplos musicales grabados:** presentar audios o vídeos que ilustren los conceptos que se están trabajando (por ejemplo, escuchar diferentes estilos musicales, identificar instrumentos en piezas musicales, etc.).
- **Gráficos y esquemas:** utilizar gráficos, diagramas y esquemas visuales que ayuden a comprender la estructura musical (compases, figuras rítmicas, escalas).
- **Instrucciones visuales o demostrativas:** mostrar el uso de instrumentos de manera visual y practicar con la alumna de forma repetitiva.

#### 2. Apoyo visual y auditivo

- **Ejemplos musicales grabados:** presentar audios o vídeos que ilustren los conceptos que se están trabajando (por ejemplo, escuchar diferentes estilos musicales, identificar instrumentos en piezas musicales, etc.).
- **Gráficos y esquemas:** utilizar gráficos, diagramas y esquemas visuales que ayuden a comprender la estructura musical (compases, figuras rítmicas, escalas).



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

- **Instrucciones visuales o demostrativas:** mostrar el uso de instrumentos de manera visual y practicar con la alumna de forma repetitiva.

## 3. Modificación de actividades

- **Simplificación de las instrucciones:** las actividades y ejercicios pueden presentarse de manera simplificada o visualmente guiada, como, por ejemplo, usando flechas, colores o diagramas que indiquen los pasos.
- **Trabajo en grupos heterogéneos:** colocar a la alumna en un grupo con compañeros que puedan ayudarla a superar la barrera del idioma, promoviendo la colaboración en actividades prácticas como tocar instrumentos o interpretar música en grupo.
- **Uso de recursos digitales interactivos:** aplicaciones y plataformas que permiten la exploración de sonidos, ritmo o teoría musical de manera visual e interactiva pueden ser útiles para compensar las barreras lingüísticas.

## 4. Evaluación adaptada

- **Evaluación práctica:** en lugar de realizar pruebas escritas, realizar evaluaciones de carácter más práctico, como identificar o reproducir ritmos, tocar un instrumento o seguir una partitura sencilla.
- **Pruebas orales simplificadas:** si es necesario evaluar aspectos teóricos, se pueden hacer preguntas orales con apoyo visual, utilizando un lenguaje más sencillo y claro.
- **Portfolio o trabajos prácticos:** valorar su progreso mediante la elaboración de proyectos o tareas prácticas en los que demuestre su comprensión de los temas musicales a través de producciones musicales o trabajos creativos.

## 5. Tiempo extra

- **Ampliación de tiempos:** ofrecer tiempos adicionales para la realización de actividades y evaluaciones si es necesario, permitiendo que pueda reflexionar y comprender las instrucciones.

## 6. Integración de su cultura musical

- **Incorporación de elementos de su cultura:** si es posible, se podría integrar música de su cultura de origen, lo que podría ayudar a conectar conceptos musicales universales con sus experiencias previas y su identidad.



## **k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.**

Las orientaciones para la evaluación de la etapa vienen definidas en el anexo II.B. A partir de estas, se concretan las siguientes orientaciones para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en la materia Música.

Las técnicas e instrumentos a utilizar en el proceso de evaluación de los aprendizajes del alumnado serán variados y dotados de capacidad diagnóstica y permitirán la valoración de los procesos por encima de los resultados. Facilitarán y asegurarán la evaluación integral del alumnado y permitirán una valoración objetiva del mismo. Incluirán propuestas contextualizadas y realistas y admitirán su adaptación a la diversidad del alumnado.

Se utilizarán técnicas de observación que permitan evaluar los procesos de aprendizaje en el momento en que se producen, como, por ejemplo: guías de observación, registro anecdótico, diario de clase y diario de trabajo del alumnado y escala de actitudes.

Se emplearán también técnicas de análisis de desempeño, que favorecen la valoración de los procedimientos desplegados, y entre las que encontramos: el portfolio, el cuaderno del alumno, las rúbricas, las listas de cotejo, las escalas de valoración y los trabajos de investigación.

Finalmente, las técnicas de experimentación o rendimiento servirán para valorar únicamente el resultado pedagógico final. En este sentido se podrán utilizar pruebas escritas y orales, pruebas prácticas, entrevistas y reportes, que permitan respuestas abiertas evitando en lo posible pruebas objetivas o de respuesta cerrada.

En todo caso, el docente podrá construir sus propios instrumentos de evaluación, en los que se combinen pruebas de diferentes técnicas, lo que permitirá una valoración más ajustada a las características de la materia, así como al estilo de aprendizaje de los propios alumnos.

### **Instrumentos de Evaluación:**

Se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación para esta materia:

- De observación:
  - o Observación directa / Registro de clase
- De desempeño:
  - o Cuaderno del alumno
  - o Trabajos de investigación, análisis musical y comentarios escritos
  - o Producciones musicales
  - o Proyectos
- De rendimiento:
  - o Exposición en clase / Comentario oral
  - o Prueba práctica.

Como el taller de expresión musical es una asignatura fundamentalmente práctica, en la que el desarrollo de las capacidades instrumentales, vocales y corporales es lo más importante, la observación



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

directa en clase será el principal instrumento de evaluación recogido a través de la guía de observación y el registro de clase.

Entendemos por prueba práctica la interpretación en clase del repertorio instrumental, vocal y de movimiento trabajado, tanto de forma individual como colectiva.

Los distintos proyectos y producciones musicales conseguidos por los alumnos a lo largo del curso será otro instrumento fundamental de evaluación.

Hemos incluido la prueba escrita únicamente como comentario escrito en esta asignatura.

El cuaderno del alumno será lo mismo que un portfolio en esta asignatura donde se irá recogiendo todo el repertorio trabajado y todas los comentarios, actividades, producciones o proyectos realizados. Puede ser físico o digital.

## Agentes

En su mayor parte, el agente será heteroevaluación -el profesor será quien haga los registros correspondientes-. En cualquier caso, se procurará que el propio alumno intervenga, ya sea en autoevaluación o en coevaluación, sobre todo en contextos de clase en los que se preste una evaluación formativa, para detectar los errores y los aciertos que se produzcan y corregirlos o asentarlos.

En relación con los **momentos de la evaluación**:

- La evaluación será continua sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una evaluación inicial. En todo caso, la unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje.
- Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

Como el taller de expresión musical es una asignatura fundamentalmente práctica, en la que el desarrollo de las capacidades instrumentales, vocales y corporales es lo más importante, la observación directa en clase será el principal instrumento de evaluación recogido a través de la guía de observación y el registro de clase.

Entendemos por prueba práctica la interpretación en clase del repertorio instrumental, vocal y de movimiento trabajado, tanto de forma individual como colectiva.

Los distintos proyectos y producciones musicales conseguidos por los alumnos a lo largo del curso será otro instrumento fundamental de evaluación.

Hemos incluido la prueba escrita únicamente como comentario escrito en esta asignatura.

El cuaderno del alumno será lo mismo que un portfolio en esta asignatura donde se irá recogiendo todo el repertorio trabajado y todas los comentarios, actividades, producciones o proyectos realizados. Puede ser físico o digital.

- Se determinan, a continuación, los criterios de calificación de cada instrumento de evaluación:



Instrumentos de evaluación	Peso (%)
Observación directa/Registro de clase	30%
Prueba práctica	20%
Producciones musicales	10%
Exposición en clase/prueba oral	10%
Proyectos	10%
Trabajos de investigación, análisis musical y comentarios escritos	10%
Cuaderno del alumno	10%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

### **Peso de las situaciones de aprendizaje en la calificación**

El peso en la calificación de las diversas situaciones de aprendizaje es el siguiente:

<b>Situaciones de Aprendizaje</b>	<b>Peso %</b>
SA1. <i>Tocamos</i>	30%
SA2. <i>Cantamos</i>	30%
SA3. <i>Nos movemos</i>	20%
SA4. <i>Grabamos un podcast</i>	10%
SA5. <i>Nuestro concierto</i>	10%



**I) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.**

<b>Indicadores de logro</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>	<b>Momentos en los que se realizará la evaluación</b>	<b>Personas que llevarán a cabo la evaluación</b>
La programación de aula ha resultado útil	Observación directa	Final de cada trimestre	Sergio Costa Grau y Álvaro de Gracia Cantero
Se han incluido todos los elementos necesarios	Observación directa	Final de cada trimestre	Sergio Costa Grau y Álvaro de Gracia Cantero
Han quedado fuera aspectos necesarios	Observación directa	Final de cada trimestre	Sergio Costa Grau y Álvaro de Gracia Cantero
Se ha cumplido todo lo previsto en la programación	Observación directa	Final de cada trimestre	Sergio Costa Grau y Álvaro de Gracia Cantero
Es necesario revisar la programación	Observación directa	Final de cada trimestre	Sergio Costa Grau y Álvaro de Gracia Cantero

**Propuestas de mejora:**



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Los criterios de evaluación y los contenidos de Taller de Expresión Musical son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

(\*en negrita los principales contenidos con los que vamos a asociar cada criterio de evaluación)

<i><b>Criterios de evaluación</b></i>	<i><b>Peso CE</b></i>	<i><b>Contenidos de materia</b></i>	<i><b>Contenidos transversales</b></i>	<i><b>Instrumento de evaluación</b></i>	<i><b>Agente evaluador</b></i>	<i><b>SA</b></i>
1.1 Valorar la capacidad de coordinación de la interpretación musical con respecto al grupo en el conjunto vocal e instrumental esforzándose por respetar la disciplina de trabajo.	10%	A1. B1. <b>C1. C2. C3.</b> <b>C4. C5. C6.</b>	- La expresión oral - El fomento del espíritu crítico - Educación para la convivencia - El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	Exposición clase/Comentario oral Observación directa/Registro clase	Heteroevaluación/autoevaluación Coevaluación	1, 2, 3, 4, 5
1.2. Participar en la interpretación como parte integrante de una estructura musical más compleja siguiendo las pautas que marca la dirección musical, adaptándose a los requerimientos del conjunto y facilitando el trabajo del resto.	10%	A1. A2. B1. <b>C1. C2. C3.</b> <b>C4. C5. C6.</b>	- La igualdad de género - Educación para la convivencia escolar proactiva orientada al respeto de la diversidad - El respeto mutuo y la cooperación entre iguales	Observación directa/Registro clase	Heteroevaluación Coevaluación	1, 2, 3, 4, 5



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

<p>1.3. Conocer y practicar técnicas instrumentales, vocales y corporales, creando e interpretando diferentes composiciones musicales, tanto de manera grupal como individual, adquiriendo autoestima y conciencia global.</p>	<p>10%</p>	<p><b>A1. A2. A3. A4. A5. A6. A7. A8.</b> B1. B2. B3. B4. B5. B6. B7. B8. C6.</p>	<p>- La educación emocional. -La creatividad. - La igualdad de género. - Educación para la convivencia escolar proactiva orientada al respeto de la diversidad. - El respeto mutuo y la cooperación entre iguales. La educación para la salud. La formación estética.</p>	<p>Observación directa / Registro de clase Prueba práctica</p>	<p>Heteroevaluación Autoevaluación</p>	<p>1, 2, 3, 4, 5</p>
<p>1.4 Ejercitar la audición de forma simultánea a la emisión, controlando conscientemente los parámetros y elementos básicos de la técnica vocal e instrumental, para mejorar la coordinación con respecto al grupo.</p>	<p>10%</p>	<p>A1. A2. A3. A5. A6. A7. <b>C1. C2. C3. C4. C5.</b></p>	<p>- La educación emocional. - Educación para la convivencia escolar proactiva orientada al respeto de la diversidad. - El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.</p>	<p>Observación directa / Registro de clase Prueba práctica</p>	<p>Heteroevaluación/Au toevaluación  Coevaluación</p>	<p>1, 2, 3, 4, 5</p>



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

2.1. Explorar las posibilidades expresivas y creativas de la voz, los instrumentos y el propio cuerpo trabajando con desinhibición y espíritu crítico.	5%	A2. A3. A4. A5. <b>B1. B2. B3. B4. B5. B6. B7. B8. B9.</b>	-La creatividad -La educación emocional y en valores - El fomento del espíritu crítico - La expresión oral y escrita	Observación directa / Registro de clase Producciones musicales	Heteroevaluación/autoevaluación	1, 2, 3, 5
2.2. Mostrar respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo facilitando el trabajo de sus compañeros.	5%	<b>C2. C3. C4. C5.</b>	- La educación emocional. - Educación para la convivencia escolar proactiva orientada al respeto de la diversidad. - El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	Observación directa / Registro de clase Producciones musicales	Heteroevaluación/coevaluación	1, 2, 3, 5
2.3. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a la función de las artes escénicas, apreciando su importancia como medio de expresión de sentimientos, emociones, ideas y sensaciones.	5%	B5. B7. <b>C2. C3. C4.</b>	- El fomento del espíritu crítico y científico - La expresión oral y escrita - La educación emocional y en valores	Exposición en clase / Comentario oral Cuaderno del alumno Comentario escrito	Heteroevaluación/coevaluación	4, 5



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

2.4 Valorar de manera crítica todo tipo de músicas, afrontando de forma respetuosa la audición de dichas obras, para ampliar sus gustos y conocimientos y como fuente de enriquecimiento personal.	5%	<b>A6. A7. A8. B7. B8. C2. C3. C4. C5.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Expresión oral y escrita</li><li>- El fomento del espíritu crítico</li><li>- La formación estética</li></ul>	Exposición en clase / Comentario oral Cuaderno del alumno Comentario escrito Observación directa / Registro de clase Trabajos de investigación y análisis musical	Heteroevaluación	5
3.1. Utilizar de forma creativa los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical para improvisar, interpretar y crear fórmulas rítmicas y estructuras musicales elementales utilizando percusiones corporales, instrumentos y voces, y el movimiento.	5%	A1. A2. A3. A4. A5. <b>B1. B2. B3. B4. B5. B6. B7. B8. B9.</b> C1. C2. C5.	<ul style="list-style-type: none"><li>- La creatividad</li></ul>	Observación directa / Registro de clase Producciones musicales	Heteroevaluación	1, 2, 3
3.2. Desarrollar capacidades y destrezas orales y escritas, no verbales, gestuales y mímicas a	10%	<b>A4, B5, B6, C2, C3, C4</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- La expresión oral</li><li>- La creatividad</li><li>- La formación estética</li></ul>	Observación directa / Registro de clase Comentario oral	Heteroevaluación/autoevaluación	10



través del movimiento y la expresión corporal, que aumenten el acervo expresivo y el repertorio comunicativo, favoreciendo el crecimiento artístico del alumnado a través del autoconocimiento.				Comentario escrito Observación directa / Registro de clase Producciones musicales		
3.3. Valorar la importancia de la improvisación en la danza, explorando sus posibilidades expresivas, lúdicas y creativas.	5%	<b>A4. A5. B4. B5. C1. C2. C4. C5.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- La expresión oral</li><li>- La creatividad</li><li>- La formación estética</li></ul>	Exposición en clase / Comentario oral Observación directa / Registro de clase Producciones musicales	Heteroevaluación	10
3.4 Asumir las responsabilidades encomendadas y los riesgos en el desarrollo de las tareas o los proyectos, mostrando iniciativa personal, gestionando el trabajo del grupo y coordinando tareas y tiempos.	10%	<b>C2. C3. C4. C5.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- El emprendimiento social y empresarial</li></ul>	Observación directa / Registro de clase Proyectos	Heteroevaluación/aut oevaluación	1, 2, 3, 4, 5
4.1. Producir composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares utilizando herramientas digitales, de forma individual y/o colaborativa.	5%	A2. A3. A4. B1. B2. <b>B5. B9.</b> C2. C4. C5.	<ul style="list-style-type: none"><li>- La competencia digital</li><li>- La comunicación audiovisual</li><li>- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación y su uso ético y responsable</li><li>- La creatividad</li></ul>	Producciones musicales Proyectos	Heteroevaluación	4, 5
4.2. Utilizar de manera funcional y autónoma herramientas digitales como fuente de información en el	5%	B5. B7. <b>B9.</b> C2. C4. C5.	<ul style="list-style-type: none"><li>- La comprensión lectora</li></ul>	Exposición en clase /Comentario oral Comentario escrito	Heteroevaluación	4



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

aprendizaje musical facilitando el intercambio y conocimiento de experiencias.			<ul style="list-style-type: none"><li>- La competencia digital</li><li>- La comunicación audiovisual</li><li>- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación y su uso ético y responsable</li></ul>	Proyectos		4
--	--	--	---	-----------	--	---

Si algún criterio de evaluación quedara sin evaluar, el valor de dicho criterio se repartirá proporcionalmente entre el resto de los criterios evaluados.



## **ANEXO I. CONTENIDOS DE TALLER DE EXPRESIÓN MUSICAL**

### **3º DE ESO**

Los contenidos de Taller de Expresión Musical se estructuran en **tres bloques**:

**Técnica vocal, instrumental y de expresión corporal.** Engloba aquellos contenidos que permiten aportar al alumnado las herramientas necesarias para la interpretación instrumental, vocal o coreográfica de distintas obras.

- **Creación musical.** Pretende la adquisición de recursos de exploración y construcción musical para el desarrollo de la expresión musical tanto individual como colectiva. El trabajo cooperativo basado en proyectos grupales les ayudará a adquirir y reforzar valores como la tolerancia, el respeto y la capacidad de adaptación.

- **Actitudes para la práctica e interpretación musical.** Se centra en el conjunto de actitudes básicas necesarias para que las experiencias musicales se desarrollen de una forma óptima, pudiendo aplicar estos valores a su vida diaria.

#### **Contenidos bloque A: Técnica vocal, instrumental y de expresión corporal.**

**A1.** Estudio de aspectos del Lenguaje Musical necesarios para la interpretación vocal, instrumental y coreográficas.

**A2.** Conocimiento básico de los instrumentos disponibles, de sus técnicas de interpretación y de sus posibilidades expresivas.

**A3.** Clasificación de los diferentes tipos de voces y agrupaciones, atendiendo a sus cualidades y parámetros musicales. La voz como vehículo de expresión, creación y experimentación.

**A4.** Expresión corporal. Movimientos elementales y planos coreográficos. Acciones básicas: gesto, posición y movimiento.

**A5.** Respiración y preparación corporal para abordar los trabajos de interpretación vocal, instrumental y de movimiento y danza.

**A6.** Interpretación de un repertorio instrumental variado utilizando los instrumentos del aula y percusión corporal.

**A7.** Interpretación de canciones en grupo e individualmente: monódicas, polifónicas, «a capella» o con acompañamiento, karaoke y play-back.

**A8.** Aprendizaje de danzas de repertorio variado.

#### **Contenidos Bloque B: Creación musical.**

**B1.** Utilización del sonido y sus parámetros como materia prima en la creación de piezas.

**B2.** Uso de los principios de construcción formal -repetición, contraste y variación en la creación de piezas musicales.



- B3.** La improvisación y la composición como recursos para la creación musical: juegos de imitación con la voz, el movimiento y los instrumentos. Improvisaciones rítmicas y melódicas con fonemas y textos diversos. Prosodia.
- B4.** Elaboración de coreografías sencillas utilizando los componentes del movimiento, tomando conciencia del espacio en el que ese movimiento se desarrolla.
- B5.** Uso de otros lenguajes -visual, literario, científico- como inspirador de los procesos de creación musical.
- B6.** Utilización de notaciones no convencionales como apoyo de los procesos de composición musical: grafías alternativas, representaciones verbales de los sonidos, imágenes y lenguajes musicales fruto de la imaginación del alumnado.
- B7.** Audición de piezas musicales de distintos repertorios como inspiración para los trabajos de creación en el aula.
- B8.** Reutilización de fragmentos musicales interpretados en el aula como material de partida para nuevas creaciones.
- B9.** Aprendizaje y utilización de herramientas digitales para la elaboración y edición de partituras, de composiciones musicales y de trabajos audiovisuales.

### **Contenidos Bloque C: Actitudes para la práctica e interpretación musical.**

- C1.** El silencio como condición previa y parte constitutiva del discurso musical.
- C2.** Mantenimiento de una actitud adecuada que posibilite el trabajo de interpretación musical y el respeto a los compañeros.
- C3.** El ensayo y el concierto: normas para su correcto desarrollo.
- C4.** Participación adecuada en la planificación, desarrollo y valoración de las actividades de expresión musical que se lleven a cabo, aceptando y respetando el papel que a cada uno le corresponda.
- C5.** Aceptación de las posibilidades expresivas personales y actitud de superación y mejora de las mismas, favoreciendo la autoestima.
- C6.** Cuidado de los instrumentos del aula.



## **ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO**

- CT1. La comprensión lectora.
- CT2. La expresión oral y escrita.
- CT3. La comunicación audiovisual.
- CT4. La competencia digital.
- CT5. El emprendimiento social y empresarial.
- CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.
- CT7. La educación emocional y en valores.
- CT8. La igualdad de género.
- CT9. La creatividad
- CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- CT12. Educación para la salud.
- CT13. La formación estética.
- CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE TALLER DE ARTES ESCÉNICAS

**4º ESO**

**2024/2025**



**Junta de  
Castilla y León**  
Consejería de Educación

La Programación didáctica deberá contener, al menos, los siguientes elementos:

- a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
- b) Diseño de la evaluación inicial.
- c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
- d) Metodología didáctica.
- e) Secuencia de unidades temporales de programación.
- f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
- g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
- h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
- i) Actividades complementarias y extraescolares.
- j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
- k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
- l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

En base a estos elementos y con el objetivo de facilitar la labor docente, se propone el siguiente modelo de programación didáctica. Igualmente, se ponen a disposición unas instrucciones para su cumplimentación.



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN FÍSICA DE 4º DE ESO**

**a) Introducción: conceptualización y características de la materia.**

La conceptualización y características de la materia Taller de Artes Escénicas se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.*

**b) Diseño de la evaluación inicial.**

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Instrumento de evaluación</b>	<b>Número de sesiones</b>	<b>Agente evaluador</b>	<b>Oservaciones</b>
7.1, 7.2	<i>Encuesta</i>	6 sesiones	<i>Heteroevaluación Autoevaluación</i>	<p>Se ha observado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación utilizando principalmente la corporalidad, gestualidad y espacio.</li> <li>- El grado de conocimiento de las principales disciplinas objeto de estudio</li> <li>- La coordinación y las posibilidades expresivas a nivel corporal.</li> <li>- La capacidad de imitar/recrear situaciones/emociones para aplicarla a las actividades de interpretación.</li> </ul>
3.1, 3.2, 4.1. 5.1, 5.2	<i>Prueba práctica</i>	6 sesiones	<i>Heteroevaluación</i>	

**c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.**

Las competencias específicas de Música son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.



**d) Metodología didáctica.**

***Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):***

***Tipos de agrupamientos del aula y del alumnado***

**Del aula**

El aula específica de Música es luminosa, amplia y tiene buena ventilación. Además, cuenta con un pequeño aislamiento acústico para interferir lo menor posible en resto de aulas. Está equipada con estanterías y armarios para guardar los diversos materiales del aula y con sillas y mesas con diferentes funciones.

Las sillas y mesas del alumnado estarán agrupadas en forma de U por todo el aula moviéndose las mismas o el alumnado en función de la actividad a desarrollar en la correspondiente sesión.

**Del alumnado**

Su organización cambiará en función de la actividad, aunque las organizaciones más habituales son:

- **Grupo:** grupos de 3 a 5 miembros. Es la organización más común. Está pensada para el trabajo como grupo clase (explicaciones, interpretaciones, etc.) y para las actividades colaborativas: interpretaciones y juegos musicales.
- **Parejas:** Uso puntual. Pensado para tareas concretas.

**Individual:** Poco uso en el aula. Realización de exámenes y/o trabajos.

**Del tiempo**

Las distintas sesiones de música tienen un esquema fijo para ayudar al alumnado a conseguir un mayor aprovechamiento del tiempo y así trabajar de manera más eficiente. En la mayoría de ellas se parte de lo aprendido en sesiones anteriores para fomentar así la continuidad en el aprendizaje e ir formando una base sólida entorno a los contenidos a trabajar durante el curso.

**e) Secuencia de unidades temporales de programación.**

	<b>Título</b>	<b>Fechas y sesiones</b>
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	<i>SA 1: Magia y Ritos</i>	<i>8 sesiones</i>
	<i>SA 2: Grecia y roma</i>	<i>8 sesiones</i>
	<i>SA 3: La música del Renacimiento</i>	<i>8 sesiones</i>
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	<i>SA 4: El teatro medieval</i>	<i>10 sesiones</i>
	<i>SA 5: La comedia del Arte</i>	<i>10 sesiones</i>



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

<b>TERCER TRIMESTRE</b>	SA 6: <i>El Barroco</i>	10 sesiones
	SA 7: <i>De la razón a la pasión</i>	10 sesiones
<b>Todo el curso</b>	SA 8: <i>Montamos una obra</i>	2º y 3er trimestre (8 sesiones repartidas)

**f) En su caso, concreción de proyectos significativos.**

<b>Título</b>	<b>Temporalización por trimestres</b>	<b>Tipo de aprendizaje</b>	<b>Materia / Materias</b>
Montamos una obra	2º y 3º trimestre	Disciplinar	Música

**g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.**

	<b>Editorial</b>	<b>Edición/ Proyecto</b>	<b>ISBN</b>
En su caso, <b>Libros de texto</b>	<b>Editext</b>	<b>Música II – 2022</b>	9788413218335

	<b>Materiales</b>	<b>Recursos</b>
<b>Impresos</b>		Libro de texto
<b>Digitales e informáticos</b>		
<b>Medios audiovisuales y multimedia</b>		
<b>Manipulativos</b>		
<b>Otros</b>		



**h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.**

<b>Planes, programas y proyectos</b>	<b>Implicaciones de carácter general desde la materia</b>	<b>Temporalización</b> (indicar la SA donde se trabaja)
Plan de Lectura	Desde la materia se propone una lectura obligatoria durante el curso.	Todo el curso
Plan de Convivencia	El tipo de trabajo realizado en el aula de música y la música en general contribuye claramente a reforzarlo	Todo el curso
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	Se fomentará no potenciando roles de tipo sexista.	Todo el curso
Plan de Acción Tutorial	Que es siempre tarea de todo el equipo docente.	Todo el curso
Plan TIC	A través de la utilización en la asignatura de diferentes herramientas y programas informáticos.	Todo el curso

**i) Actividades complementarias y extraescolares.**

<b>Actividades complementarias y extraescolares</b>	<b>Breve descripción de la actividad</b>	<b>Temporalización</b> (indicar la SA donde se realiza)
Concierto didáctico Fundación Juan March Madrid En el salón de un mecenas: clásicos y populares en el siglo XVIII y musical ABBA	Asistencia a un concierto didáctico para posteriormente realizar una visita guiada por el Madrid de los Austrias, acudiendo por la tarde al musical Mamma Mía	2º Trimestre
Festival Luigi Boccherini. Concierto didáctico de una agrupación instrumental	Asistencia en Arenas de San Pedro al concierto que realizará el quinteto de cuerda local en el festival Luigi Boccherini.	3er Trimestre
Concierto didáctico y Museo de la Ciencia. Valladolid	Asistencia a un concierto didáctico de la OSCYL en Valladolid.	2º Trimestre
Charla "Organización, planificación y marketing de eventos y espectáculos musicales "Concierto ofrecido por nuestros alumnos en el CP Zorrilla Monroy	Concierto de final de curso en el CPE Zorrilla de Monroy	3er Trimestre
Concierto del grupo B-vocal.	Asistencia en Ávila a un concierto de música vocal	3er Trimestre



**j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.**

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Formas de representación</i>	<i>Formas de acción y expresión</i>	<i>Formas de implicación</i>

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Alumnado</i>	<i>Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa</i>	<i>Observaciones</i>
A	Plan Específico de Refuerzo y Apoyo	<p>El profesor elaborará los materiales adicionales específicos que puedan favorecer, sobre la referencia general del libro, el trabajo guiado del alumno para la adquisición de las competencias específicas de nuestra materia. En este sentido, se propondrán actividades de refuerzo específicas para alumnos que presenten dificultades en alguno/s de los bloques de contenidos. Se procurará, de este modo una atención más personalizada e individualizada que permita adaptarse a los diferentes tiempos y ritmos de aprendizaje y una mejora de las técnicas de aprendizaje (procedimientos, hábitos y actitudes).</p> <p>Se dedicará un especial seguimiento y atención a aquellos alumnos que no obtengan buenos resultados en varias de las herramientas de evaluación utilizadas o en alguna de las evaluaciones analizando conjuntamente las causas de estos resultados y proponiéndoles actividades específicas que les ayuden en la adquisición de las competencias específicas de la materia y la superación de los criterios de evaluación con sus correspondientes indicadores de logro.</p>



		<p>Podremos dedicar a estos alumnos una atención más individualizada utilizando para ello parte del tiempo de recreo, alguna hora de guardia o a través de la plataforma Teams y el correo corporativo siempre que el interés y el esfuerzo demostrado por el alumno sea el adecuado. Nos gustaría poder contar en el departamento con alguna hora de apoyo y/o refuerzo que nos permita su realización dentro del propio periodo lectivo de la asignatura.</p>
B	Plan de Recuperación	<p>a) Alumnos con el área de música pendiente de cursos anteriores que cursan música en el presente curso.</p> <p>b) Alumnos con el área pendiente de cursos anteriores pero que no cursan música actualmente por tratarse de una materia optativa. Nuestra propuesta trata de conjugar ambas situaciones poniendo los recursos que consideramos más adecuados para facilitar educativamente la recuperación de la materia con criterios de igualdad para los dos casos expuestos.</p> <p>En el caso de alumnos que cursan música el presente curso el seguimiento de la recuperación de la pendiente del curso anterior se realizará dentro del horario de la asignatura del curso actual y por el profesor que le imparte clase.</p> <p>En el caso de los alumnos que no cursan música actualmente, como dentro del horario lectivo de los alumnos es imposible encontrar un espacio para que el profesor pueda hacer un seguimiento de su evolución, utilizaremos una parte de un</p>



		recreo	semanal	o
		quincenalmente.		

**k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.**

Las orientaciones para la evaluación de la etapa vienen definidas en el anexo II.B. A partir de estas, se concretan las siguientes orientaciones para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en la materia Música.

Las técnicas e instrumentos a utilizar en el proceso de evaluación de los aprendizajes del alumnado serán variados y dotados de capacidad diagnóstica y permitirán la valoración de los procesos por encima de los resultados. Facilitarán y asegurarán la evaluación integral del alumnado y permitirán una valoración objetiva del mismo. Incluirán propuestas contextualizadas y realistas y admitirán su adaptación a la diversidad del alumnado.

Se utilizarán técnicas de observación que permitan evaluar los procesos de aprendizaje en el momento en que se producen, como, por ejemplo: guías de observación, registro anecdótico, diario de clase y diario de trabajo del alumnado y escala de actitudes.

Se emplearán también técnicas de análisis de desempeño, que favorecen la valoración de los procedimientos desplegados, y entre las que encontramos: el portfolio, el cuaderno del alumno, las rúbricas, las listas de cotejo, las escalas de valoración y los trabajos de investigación.

Finalmente, las técnicas de experimentación o rendimiento servirán para valorar únicamente el resultado pedagógico final. En este sentido se podrán utilizar pruebas escritas y orales, pruebas prácticas, entrevistas y reportes, que permitan respuestas abiertas evitando en lo posible pruebas objetivas o de respuesta cerrada.

En todo caso, el docente podrá construir sus propios instrumentos de evaluación, en los que se combinen pruebas de diferentes técnicas, lo que permitirá una valoración más ajustada a las características de la materia, así como al estilo de aprendizaje de los propios alumnos.

**Instrumentos de Evaluación:**

Se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación para esta materia:

- De observación
  - Observación directa /Registro de clase (O1 y O2)
- De desempeño
  - Portfolio (D1)
  - Cuaderno del alumno (D2)
  - Proyectos, trabajos de investigación, análisis musical y comentarios escritos (D3)
  - Producciones musicales (D4)
- De rendimiento
  - Prueba oral (R1)
  - Prueba escrita (R2)

**Agentes**



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

En su mayor parte, el agente será heteroevaluación -el profesor será quien haga los registros correspondientes-. En cualquier caso, se procurará que el propio alumno intervenga, ya sea en autoevaluación o en coevaluación, sobre todo en contextos de clase en los que se preste una evaluación formativa, para detectar los errores y los aciertos que se produzcan y corregirlos o asentarlos.

## Agentes

En su mayor parte, el agente será heteroevaluación -el profesor será quien haga los registros correspondientes-. En cualquier caso, se procurará que el propio alumno intervenga, ya sea en autoevaluación o en coevaluación, sobre todo en contextos de clase en los que se preste una evaluación formativa, para detectar los errores y los aciertos que se produzcan y corregirlos o asentarlos.

En relación con los **momentos de la evaluación**:

- La evaluación será continua sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una evaluación inicial. En todo caso, la unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje.
- Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

## I) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
¿La programación ha resultado útil?	Observación directa de la programación didáctica	Al final de cada trimestre	Sergio Costa Grau y Álvaro de Gracia Cantero
¿Ha incluido todos los elementos necesarios?	Observación directa de la programación didáctica	Al final de cada trimestre	Sergio Costa Grau y Álvaro de Gracia Cantero
¿Han quedado fuera aspectos necesarios?	Observación directa de la programación didáctica	Al final de cada trimestre	Sergio Costa Grau y Álvaro de Gracia Cantero
¿Se ha cumplido todo lo previsto en la programación?	Observación directa de la programación didáctica	Al final de cada trimestre	Sergio Costa Grau y Álvaro de Gracia Cantero
¿Es necesario revisar la programación?	Observación directa de la programación didáctica	Al final de cada trimestre	Sergio Costa Grau y Álvaro de Gracia Cantero

**Propuestas de mejora:**



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Los criterios de evaluación y los contenidos de Taller de Artes Escénicas son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Peso CE</b>	<b>Contenidos de materia</b>	<b>Contenidos transversales</b>	<b>Instrumento de evaluación</b>	<b>Agente evaluador</b>	<b>SA</b>
1.1 Participar activamente en los distintos proyectos de creación de montajes escénicos colaborando en la cohesión del equipo y la rotación de funciones. (CCL1, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CC1)	7,14%	C1, F1, F2, G3	-La igualdad de género. -La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. -La formación estética. -El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	<i>Guía de observación</i>  <i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>  <i>Coevaluación</i>	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
1.2 Colaborar en la recreación y realización de la idea analizándola, reelaborándola, mostrándola y teniendo en cuenta el público. (CCL1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3)	7,14%	A2, B2, C2, D1, D2	-La comunicación audiovisual -La educación emocional y en valores -La creatividad. -Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza -La formación estética -El respeto mutuo y la cooperación entre iguales	<i>Guía de observación</i>  <i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

2.1. Realizar pequeños trabajos de investigación sobre intérpretes profesionales, músicos y escenógrafos, analizando sus producciones. (CCL5, CD1, CC1, CCEC1, CCEC2)	7,14%	A2, E1, E2, G4, G5	<b>-La competencia digital</b> -El emprendimiento social y empresarial -El fomento del espíritu crítico y científico -La creatividad -La educación emocional y en valores -La formación estética -El respeto mutuo y la cooperación entre iguales	<i>Prueba oral Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
2.2. Analizar puestas en escena de autores clásicos trabajando el argumento, el tema, los personajes y la puesta en escena en general. (CCL5, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2)	7,14%	A2, E1, E2, G4, G5	-La expresión oral y escrita -El fomento del espíritu crítico y científico -La creatividad -La formación estética	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
3.1. Emplear técnicas de interpretación aplicando estrategias de memorización, juegos, imitación e improvisaciones (CCL1)	7,14%	A1, F1, G1, G3	-La comprensión lectora -La comunicación audiovisual -La creatividad -El respeto mutuo y la cooperación entre iguales	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

<p>3.2. Desarrollar técnicas de control, distensión, expresión, caracterización y guionización aportando ideas propias y aceptando las de otros miembros del equipo (CCL1, CCL2, CPSAA5)</p>	<p>7,14%</p>	<p>A1, F1, G1, G2, G3</p>	<p>-El emprendimiento social y empresarial -La educación emocional y en valores -La igualdad de género -La creatividad -La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza -El respeto mutuo y la cooperación entre iguales</p>	<p><i>Prueba práctica</i> <i>Guía de observación</i> <i>Registro anecdótico</i></p>	<p><i>Heteroevaluación</i></p>	<p>1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8</p>
<p>4.1. Recrear propuestas escénicas proponiendo temas, desarrollando argumentos y caracterizando personajes (CCL1, CCL2, STEM1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC4)</p>	<p>7,14%</p>	<p>A2, B1, C1, C2, F2, G2</p>	<p>-La comunicación audiovisual -La competencia digital -El emprendimiento social y empresarial -La creatividad -La educación para la convivencia escolar proactiva -El respeto mutuo y la cooperación entre iguales</p>	<p><i>Prueba práctica</i> <i>Guía de observación</i></p>	<p><i>Heteroevaluación</i></p>	<p>1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8</p>



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

4.2. Realizar guiones incluyendo las improvisaciones del equipo y configurando situaciones expresadas en distintos códigos de representación  (CCL1, STEM1, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC4)	7,14%	A2, B1, C1, C2, F2, G2	-El emprendimiento social y empresarial -La educación emocional y en valores -La igualdad de género -La creatividad -La educación para la convivencia escolar proactiva -El respeto mutuo y la cooperación entre iguales	<i>Guía de observación Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
5.1 Plantear personajes, espacio y acción en función del argumento y tema adecuándolos a la propuesta escénica. (CCL1, CCL3, CD2, CPSAA1, CCEC3)	7,14%	A2, B2, F1, F2	<b>-La competencia digital</b> -El fomento del espíritu crítico y científico -Las Tecnologías de la Información y la Comunicación -La creatividad	<i>Guía de observación Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
5.2 Recrear una propuesta escénica y mejorarla con el trabajo colectivo adecuándola a las emociones e ideas que se quiere comunicar. (CCL1, CCL3, CD2, CPSAA1, CCEC3)	7,14%	A2, B2, F1, F2	<b>-La competencia digital</b> -El fomento del espíritu crítico y científico -Las Tecnologías de la Información y la Comunicación -La creatividad -La comunicación audiovisual -La expresión oral y escrita	<i>Guía de observación Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

6.1 Realizar pequeños trabajos de investigación analizando propuestas escénicas contenidas en textos y/o visualizadas en un espectáculo. (CCL1, CCL3, CCL4, CP3, CD1, CPSAA4, CCEC1, CCEC2)	7,14%	E1, E2, G4, G5	<b>-La competencia digital</b> -El fomento del espíritu crítico y científico -Las Tecnologías de la Información y la Comunicación -La formación estética	<i>Trabajo de investigación</i> <i>Prueba escrita</i> <i>Cuaderno del alumno</i> <i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
6.2 Analizar propuestas escénicas de profesionales interpretando los mensajes que transmiten (CCL2, CCL4, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2)	7,14%	E1, E2, G4, G5	<b>-La competencia digital</b> -El fomento del espíritu crítico y científico -Las Tecnologías de la Información y la Comunicación	<i>Prueba escrita</i> <i>Cuaderno del alumno</i> <i>Prueba oral</i> <i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
7.1 Comentar distintas propuestas escénicas del momento y entorno analizándolas como receptor o receptora (CCL3, CCEC1, CCEC2)	7,14%	A1, B1, D2, F2, G5	<b>-La competencia digital</b> -El fomento del espíritu crítico y científico -Las Tecnologías de la Información y la Comunicación	<i>Cuaderno del alumno</i> <i>Prueba oral</i> <i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
7.2 Comparar distintas propuestas escénicas del momento y entorno sobre similares temas o argumentos	7,14%	A1, B1, D2, F2, G5	<b>-La competencia digital</b>	<i>Cuaderno del alumno</i> <i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1, 2, 3, 4,



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

analizando los distintos códigos de representación. (CCL4, CP3, STEM1, CC2, CCEC1, CCEC2)			-El fomento del espíritu crítico y científico -Las Tecnologías de la Información y la Comunicación	<i>Prueba escrita</i>		5, 6, 7, 8
---	--	--	---	-----------------------	--	---------------



## **ANEXO I. CONTENIDOS DE ARTES ESCÉNICAS DE 4º DE ESO**

### **A. El personaje.**

**A.1.** El cuerpo: Acercamiento al instrumento expresivo del intérprete: relajación, el cuerpo en movimiento (psicomotricidad, desplazamientos y coreografías), postura y gesto, la emisión de sonido.

**A.2.** La caracterización: Construcción interna y externa del personaje: observación e imitación, codificación de los comportamientos humanos, rasgos de carácter (deseos e intenciones).

### **B. El espacio.**

**B.1.** Desplazamientos: El movimiento como resultado de la intención y del carácter del personaje.

**B.2.** La relación con el objeto.

### **C. La acción.**

**C.1.** El Tiempo: relación acción-no acción

**C.2.** El Conflicto: acción/reacción, deseo y su negación (protagonismo y antagonismo), acción interna y externa (pensamiento y acción).

### **D. El texto.**

**D.1.** Argumento: desarrollo lineal de la estructura dramática, génesis y estructuración de ideas; la guionización.

**D.2.** Tema: Ideas y significados implícitos en la trama.

### **E. Medios expresivos no específicos.**

**E.1.** Lo visual: luz e imagen. Plástica del espectáculo. Tecnología teatral.

**E.2.** El sonido: música del espectáculo (composiciones musicales y coreografías) y sonorización.

### **F. El montaje.**

**F.1.** El grupo: cohesión del grupo (cooperación y liderazgo), rotación de funciones (observación desde fuera e interpretación).

**F.2.** La idea: análisis (necesidades, grupos y plazos), reelaboración (ensayos y producción), muestra (realización y evaluación) y público (comunicación y espacio).

### **G. Las técnicas de trabajo**

**G.1.** Juegos: de distensión muscular, de concentración, de percepción y memoria sensorial, de imitación de gestos, de sonorización; de movimientos y desplazamientos de personajes; de acciones secuenciadas gestuales o posturales; de desarrollo del argumento de una historia dramatizable a partir de un estímulo.

**G.2.** Improvisaciones: Exploración grupal de una idea, tema o situación asumiendo y encarnando roles; creación de personajes a partir de la relación con un objeto; evocación de recuerdos y emociones.

**G.3.** Técnicas: control de la respiración y la distensión muscular, expresión corporal, lenguaje gestual, intensidad, volumen y timbre de voz, elaboración de esquemas de desplazamientos y de escenografías, realización de guiones a partir de las improvisaciones del grupo, utilización de diversos materiales para realizar elementos de caracterización.



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

**G.4.** Trabajos de investigación: sobre profesionales de la interpretación, sobre la evolución del espacio escénico, sobre músicos y escenógrafos.

**G.5.** Trabajo del argumento, temas, personajes, puestas en escena posibles y escenificación de algunas escenas de clásicos del teatro universal, con especial atención en el teatro castellano.



## **ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO**

Sin perjuicio del tratamiento específico que deban tener en algunas de las asignaturas de la etapa, incluimos los elementos transversales del currículo que trabajaremos también en la materia de Artes Escénicas de forma general para el curso de 4º ESO:

- La comprensión lectora.
- La expresión oral y escrita.
- La comunicación audiovisual.
- La competencia digital.
- El emprendimiento social y empresarial.
- El fomento del espíritu crítico y científico.
- La educación emocional y en valores.
- La igualdad de género.
- La creatividad
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- La educación para la salud.
- La formación estética.
- El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

# MODELO PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÚSICA DE 4º ESO



**Junta de  
Castilla y León**  
Consejería de Educación

La Programación didáctica deberá contener, al menos, los siguientes elementos:

- a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
- b) Diseño de la evaluación inicial.
- c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
- d) Metodología didáctica.
- e) Secuencia de unidades temporales de programación.
- f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
- g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
- h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
- i) Actividades complementarias y extraescolares.
- j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
- k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
- l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

En base a estos elementos y con el objetivo de facilitar la labor docente, se propone el siguiente modelo de programación didáctica. Igualmente, se ponen a disposición unas instrucciones para su cumplimentación.



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÚSICA DE 4º DE ESO**

**a) Introducción: conceptualización y características de la materia.**

La conceptualización y características de la materia música se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.*

**b) Diseño de la evaluación inicial.**

<i>Crterios de evaluación</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Número de sesiones</i>	<i>Agente evaluador</i>
1.1	<i>Prueba escrita</i>	6	<i>Heteroevaluación</i>
2.2	<i>Prueba práctica</i>	6	<i>Heteroevaluación</i>
2.3	<i>Prueba práctica</i>	6	<i>Heteroevaluación</i>
3.1	<i>Prueba escrita</i>	6	<i>Heteroevaluación</i>
3.2	<i>Prueba práctica</i>	6	<i>Heteroevaluación</i>
3.4	<i>Guía de observación</i>	6	<i>Coevaluación</i>

**c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.**

Las competencias específicas de Educación música son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

**d) Metodología didáctica.**

***Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):***

La metodología empleada consistirá en:

- Tomar decisiones previas al qué y para qué enseñar.
- Obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos sobre la unidad didáctica que se comienza a trabajar.
- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual, en pequeño grupo y en gran grupo.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.
- El profesor debe analizar críticamente su propia intervención educativa y obrar en consecuencia.

Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva.



La metodología inductiva sirve para realizar un aprendizaje más natural y motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:

- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Elaboración de informes individuales de las actividades realizadas con el uso de tablas de datos, gráficas, material de laboratorio, dibujos de montajes y conclusiones en los que interesa más el aspecto cualitativo que el cuantitativo.

La metodología deductiva y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible:

- El profesor debe guiar y graduar todo este proceso, planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, datos contrapuestos, recoger información en el exterior del aula y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje.

En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.

- La intervención del profesorado debe ir encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.

La atención a la diversidad, desde el punto de vista metodológico, debe estar presente en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y llevar al profesor o profesora a:

- Detectar los conocimientos previos de los alumnos y alumnas al empezar cada unidad. A los alumnos y alumnas en los que se detecte una laguna en sus conocimientos, se les debe proponer una enseñanza compensatoria, en la que debe desempeñar un papel importante el trabajo en situaciones concretas.
- Procurar que los contenidos nuevos que se enseñan conecten con los conocimientos previos y sean adecuados a su nivel cognitivo (aprendizaje significativo).
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.

- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

La respuesta educativa a la diversidad es el eje fundamental del principio de la individualización de la enseñanza. El tratamiento y la atención a la diversidad se realizan desde el planteamiento didáctico de los distintos tipos de actividades a realizar en el aula, que pueden ser:

- Actividades de refuerzo, concretan y relacionan los diversos contenidos. Consolidan los conocimientos básicos que se pretende que alcancen los alumnos, manejando reiteradamente los conceptos y procedimientos. A su vez, contextualizan los diversos contenidos en situaciones muy variadas.
- Actividades finales de cada unidad didáctica, que sirven para evaluar de forma diagnóstica y sumativa los conocimientos y procedimientos que se pretende que alcancen los alumnos. También sirven para atender a la diversidad del alumnado y sus ritmos de aprendizaje, dentro de las distintas pautas posibles en un grupo-clase, y de acuerdo con los conocimientos y el desarrollo psicoevolutivo del alumnado.

Las actividades si son procedimentales y están bien organizadas, permiten evaluar, en su desarrollo los procedimientos utilizados por los alumnos y en el producto final los conocimientos y competencias alcanzados/conseguidos.

Para los distintos cursos de la ESO creemos necesario contar con un **libro de texto** que sirva como referencia, apoyo y guía del trabajo a desarrollar y que, al mismo tiempo, facilite a los alumnos una visión general y clara de la asignatura. Los libros de texto de la editorial Editex que venimos utilizando como material de trabajo se ajustan a la metodología que queremos desarrollar facilitando el uso de una gran variedad de instrumentos didácticos.

Metodología Específica:

**Sobre las actividades de audición**



La audición es sin duda uno de los mejores medios para afianzar la sensibilidad y la percepción musical del alumnado. Su objetivo final será orientar a los alumnos y alumnas hacia una audición comprensiva que les permita identificar los elementos integrantes del discurso musical y valorar y entender las distintas manifestaciones musicales como un fenómeno imbricado en la historia y la sociedad. Pero también debemos aprovechar las actividades de audición en su aspecto puramente sensible y de mero disfrute. Escuchar música por el placer de hacerlo, y entenderla para disfrutarla mejor.

Por tanto, en todas las actividades de audición, conviene incidir en los dos aspectos: la sensibilidad musical y la audición comprensiva de las obras.

Antes de analizar los elementos técnicos de una audición, sería oportuno trabajar y fomentar la sensibilidad musical de los alumnos y alumnas con cuestiones relativas a la emoción o el ánimo provocado por la música.

Se pueden plantear preguntas tan abiertas como: ¿qué te ha parecido esta música?, ¿qué sensación o ánimo te produce?, ¿cómo la definirías?, etc.

Probablemente nos encontremos con respuestas relativamente pobres, sin duda por falta de riqueza y precisión en el lenguaje. En este caso, para evitar posibles ambigüedades o frustraciones (“no sé ...”, “bueno ...”, “no está mal ...”, etc.) puede ser muy útil facilitar a los alumnos una pequeña lista de adjetivos, organizada en grupos afines y contrarios, que pueda contemplar las distintas respuestas anímicas o emocionales a la música.

En cuanto a la audición comprensiva de las obras, será necesaria la adquisición y el manejo de un vocabulario básico que permita la descripción de fenómenos sonoros y la comprensión del lenguaje musical en su conjunto.

Los contenidos básicos relativos al lenguaje musical son, además, la base de todos los demás aprendizajes y como tal, se plantean en los dos libros adoptados para el desarrollo de la materia. En el primero, como bloque de trabajo fundamental que deberá ir asimilándose y enriqueciéndose de forma paulatina. En el segundo, como punto de partida para un acercamiento más profundo a la música en la cultura y la sociedad.

De todas formas, conociendo la enorme heterogeneidad de conocimientos, aptitudes y actitudes que presentan los alumnos en la mayor parte de los grupos, debemos plantear el análisis de la audición partiendo siempre del repaso, más o menos exhaustivo, a los elementos básicos del lenguaje musical. Es conveniente que los alumnos se acostumbren a seguir siempre los mismos pasos para el análisis y, por tanto, a saber, escuchar y discriminar los mismos aspectos en diferentes audiciones.

Podemos partir de los aspectos más generales y, por tanto, más fácilmente perceptibles en la audición, hasta llegar a los elementos más concretos del lenguaje.

Proponemos el siguiente esquema:

## 1. La forma musical

Normalmente, para favorecer la concentración, escucharemos movimientos sueltos o fragmentos, aunque pertenezcan a una obra mayor, y por tanto, lo aclararemos.

- ¿Quién interpreta lo que está sonando? (forma vocal o forma instrumental)
- ¿Responde a una estructura clara?
- ¿Puedo reconocer algo de los que he escuchado como igual o diferente?
- ¿Cuántas frases o secciones repetidas o distintas escucho?
- ¿Las repeticiones son idénticas o varía algo?, ¿Es parecido, pero más ampliado?

Identificación de los procedimientos compositivos más habituales.

## 2. El género musical

El título de la obra y quizá algunas breves nociones lanzadas por el profesor a modo de “pistas” permitirán adscribir sin dificultad cada audición a sus correspondientes géneros.

Cuando se trate de música vocal (dramática) podemos aprovechar para trabajar también el significado del texto y su relación con la música.



### 3. Elementos del estilo

#### a) Textura

- Todos interpretan la misma melodía a la vez (textura monódica).
- Escucho un “lío” de diferentes melodías independientes (textura contrapuntística).
- Escucho una melodía principal con acompañamiento (melodía acompañada).
- Escucho una melodía “gorda” que se mueve en bloques homogéneos (textura homofónica).

#### b) Ritmo

- Trabajaremos el pulso y la acentuación (con palmadas o golpes sobre la mesa) para definir el tipo de ritmo.

#### c) Melodía

- Tonalidad (mayor o menor, la asociación con ánimos o colores es un recurso muy intuitivo y práctico)
- Elementos estructurales (motivo, frase, cadencia, tema)
- Diseños melódicos (podemos pedir a los alumnos que dibujen con la mano en el aire la “cordillera” melódica).

#### d) Agógica y Dinámica

- Discriminación del tempo y sus modificaciones.
- Tratamiento de la intensidad (intensidad general, modificaciones puntuales o progresivas)

#### e) Tímblica

- Formación: solista, agrupaciones medianas o grandes.
- Función: identificación de los distintos instrumentos y voces y su función de solista o dentro del conjunto.
- Técnicas: recursos y estilos de interpretación.

El análisis de la audición podrá concretarse mucho más si lo unimos después al análisis detallado de las partituras o ejemplos musicales que se facilitan. Así, sobre la partitura podemos trabajar los elementos más internos del lenguaje reflejados en la notación musical.

#### **Sobre las actividades de interpretación**

Evidentemente, la interpretación musical supone para el alumnado una experiencia personal y colectiva enormemente enriquecedora y de gran atractivo.

Sin embargo, también somos conscientes de la dificultad y el extraordinario “gasto de energía” que entraña la coordinación de este tipo de actividades y los múltiples inconvenientes que pueden surgir en la práctica diaria: el excesivo número de alumnos por grupo y sus diversos niveles de conocimientos e intereses, el escaso horario de la asignatura que rompe la continuidad necesaria en el trabajo, la dotación no siempre suficiente de las aulas de música, etc.

Atendiendo, por tanto, a la realidad de las clases, las actividades de interpretación pueden abordarse partiendo de la imitación o de la lectura en función de los conocimientos de los alumnos, el tiempo disponible y el tipo de dinámica que se pretenda crear en el aula.

La interpretación por imitación será el procedimiento más dinámico y eficaz, tanto en las actividades de expresión instrumental como en las de expresión vocal y corporal. Además, mediante este procedimiento, el cuidadoso modelo del profesor podrá evitar los excesos de instrucciones o normas para la interpretación, invitando y enseñando a los alumnos con su ejemplo, más que con sus palabras, para propiciar una práctica adecuada.

Todas las actividades de interpretación se verán favorecidas con la práctica previa de algunas cuestiones básicas como la relajación, la concentración, el trabajo del pulso y el gesto (por ejemplo,



interpretando primero con instrumentos “imaginarios” y entonando a la vez), trabajo del ritmo con ejercicios de percusión corporal si se cree conveniente, etc. Estas prácticas pueden realizarse como una forma de “calentamiento” previo a la actividad específica de interpretación y contribuyen a crear en el alumnado los hábitos y la disciplina de grupo imprescindible para la concertación musical.

En cualquier caso, la interpretación musical, además del necesario contacto y disfrute musical que supone, debe contribuir también al desarrollo y asimilación de conceptos que permitan una experiencia realmente consciente de la música. En consecuencia, antes o después de la interpretación, y siempre de la forma más metódica posible, es conveniente incidir en el análisis de la pieza musical.

Un análisis relativo a los elementos más internos del lenguaje reflejados en la partitura, ayudará a una interpretación más eficaz. Un análisis general centrado en la forma, el fraseo, la expresión, el contenido, el estilo, el compositor, etc., ayudará a situar cada ejemplo musical en su contexto y a realizar una interpretación más sensible e íntegra de la obra.

Es muy frecuente que la práctica de la interpretación, sobre todo en grupos numerosos, suscite ciertos “conflictos” derivados de la distribución de funciones en el conjunto y del extraordinario sentido crítico que se despierta en casi todos los alumnos, sobre todo ante los errores o defectos ajenos. La observación individual del profesor es fundamental para suavizar o corregir estas dinámicas jugando con la organización de la clase, el reparto de responsabilidades y dificultades conforme a las diversas capacidades de los alumnos y el apoyo o refuerzo en los “puntos” más críticos (bien sean intérpretes individuales, voces o pasajes determinados).

### **Sobre las actividades de creación**

El bloque de creación está íntimamente ligado a la interpretación y abarca un sinfín de posibles propuestas de trabajo con diversas actividades modelo.

Una buena parte de las actividades de creación requiere de la asimilación y el manejo de los elementos básicos del lenguaje musical para poder afrontar la improvisación, la elaboración de arreglos o la composición de pequeñas obras.

De todos estos recursos, tal vez sea la elaboración de acompañamientos armónicos sencillos la tarea que más dificultades pueda provocar en los alumnos, ya que no depende exclusivamente de su creatividad o de su capacidad para manejar o conjugar diversos elementos, sino que implica un cierto conocimiento de las funciones básicas de los acordes.

### **Sobre la elección del repertorio**

La elección del repertorio musical es sin duda una de las tareas más importantes y difíciles para el profesor. La estrategia habitual de intentar conectar con los alumnos desde su experiencia musical, partiendo de su mundo sonoro cotidiano es, sin duda, un procedimiento extraordinariamente válido por su inmediatez, pero también suele ser extraordinariamente efímero. ¿Cuántos alumnos recuerdan ahora la canción de moda del año pasado que estuvieron escuchando hasta la saciedad?

Sin despreciar este tipo de repertorio que suele ser, además, muy asequible para la práctica musical en el aula y en el que se pueden encontrar ejemplos de estimable calidad, el objetivo de orientar a los alumnos hacia la ampliación y diversificación de sus gustos personales y hacia la capacidad de saber disfrutar y valorar la riqueza de otras músicas, debe ser una tarea prioritaria.

Por otra parte, y reflexionando sobre nuestra experiencia musical en el aula, nos planteamos algunas cuestiones sobre los “gustos de los alumnos” que consideramos importantes: ¿Realmente disfrutaban más y se “enganchan” mejor interpretando, por ejemplo, cualquiera de los éxitos “pop” del momento que un arreglo clásico?, ¿Los jóvenes sienten rechazo hacia la música clásica?, ¿No es simplemente el recelo natural a un mundo desconocido que piensan inalcanzable?



Estamos convencidos de que los alumnos son capaces de aceptar y asumir todo lo que nosotros seamos capaces de proponerles adecuadamente. Haciendo un ejercicio necesario de autocrítica creemos que, en algunas ocasiones, son más nuestros miedos y no sus rechazos los que provocan una selección excesivamente parcial de un repertorio que se supone sencillo o “garantizado” para la práctica en el aula. Tal vez contribuimos inconscientemente a esa especie de “inanición mental” que sufren gran parte de los alumnos, por exceso de simplificación y por prejuicios. El trabajo más importante y complejo será el “envoltorio” que le demos a nuestras propuestas.

## **Utilización de las TIC**

Las TIC, hoy ya inmersas en los Proyectos Educativos y reflejadas en los proyectos curriculares, supone un revolucionario avance a nivel didáctico y metodológico que va a modificar “las prácticas de la enseñanza”.

Con el desarrollo tecnológico se han multiplicado los cauces de acceso a las numerosas fuentes de cultura musical, así como a sus diversas maneras de interpretación y creación a través de vehículos y herramientas que forman parte de la vida cotidiana de nuestros alumnos como internet, dispositivos móviles o videojuegos.

La obtención de información musical requiere de destrezas relacionadas con el tratamiento de la información, aunque desde esta materia, merece especial consideración el uso de productos musicales y su relación con la distribución y los derechos de autor.

El uso de los recursos tecnológicos en el campo de la música posibilita el conocimiento y dominio básico del «hardware» y el «software» musical, los distintos formatos de sonido y de audio digital o las técnicas de tratamiento y grabación del sonido relacionados, entre otros, con la producción de mensajes musicales, audiovisuales y multimedia. Favorece, asimismo, su aprovechamiento como herramienta para los procesos de autoaprendizaje y su posible integración en las actividades de ocio.

Contamos con un aula específica de Música con acceso a internet y un cañón proyector que nos permitirá introducir las TIC en nuestra práctica docente. Utilizaremos el libro digital ofrecido por la editorial Editex además del material didáctico multimedia que nos proporciona. Las nuevas tecnologías nos posibilitan el diseño y la elaboración de un gran material complementario, en este sentido hemos realizado una selección de material audiovisual que utilizaremos en clase para reforzar contenidos o proponer ejemplos musicales. Internet, en concreto, el canal de Youtube es ya una herramienta indispensable en el aula de música.

Los alumnos en su aprendizaje necesitan también emplear de forma constante las TIC. En este sentido, deberán utilizar una gran cantidad de herramientas para la búsqueda de información, búsqueda de ejemplos musicales, presentación de trabajos en formato digital utilizando procesadores de texto e incluyendo imágenes, presentaciones orales con diapositivas, elaboración de montajes audiovisuales...

## ***Tipos de agrupamientos del aula y del alumnado***

### **Del aula**

El aula específica de Música es luminosa, amplia y tiene buena ventilación. Además, cuenta con un pequeño aislamiento acústico para interferir lo menor posible en resto de aulas. Está equipada con estanterías y armarios para guardar los diversos materiales del aula y con sillas y mesas con diferentes funciones.

Las sillas y mesas del alumnado estarán agrupadas en forma de U por toda el aula moviéndose las mismas o el alumnado en función de la actividad a desarrollar en la correspondiente sesión.

### **Del alumnado**

Su organización cambiará en función de la actividad, aunque las organizaciones más habituales son:



- **Grupo:** grupos de 3 a 5 miembros. Es la organización más común. Está pensada para el trabajo como grupo clase (explicaciones, interpretaciones, etc.) y para las actividades colaborativas: interpretaciones y juegos musicales.
- **Parejas:** Uso puntual. Pensado para tareas concretas.

**Individual:** Poco uso en el aula. Realización de exámenes y/o trabajos.

### Del tiempo

Las distintas sesiones de música tienen un esquema fijo para ayudar al alumnado a conseguir un mayor aprovechamiento del tiempo y así trabajar de manera más eficiente. En la mayoría de ellas se parte de lo aprendido en sesiones anteriores para fomentar así la continuidad en el aprendizaje e ir formando una base sólida entorno a los contenidos a trabajar durante el curso.

### e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	<i>Título</i>	<i>Sesiones</i>
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	SA1 Evaluación inicial	5
	SA 2 Música popular urbana	6
	SA 3: <i>Música y tecnología</i>	6
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	SA 4: <i>Música y medios de comunicación</i>	5
	SA 5: <i>La música en el cine y los videojuegos</i>	5
	SA 6: <i>Cadena arenal</i>	5
<b>TERCER TRIMESTRE</b>	SA 7: <i>Nuestro concierto</i>	15

### f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

<i>Título</i>	<i>Temporalización por trimestres</i>	<i>Tipo de aprendizaje</i>	<i>Materia / Materias</i>
Nuestro concierto	<b>Todo el curso</b>	Disciplinar	Música
La radio	<b>2º y 3º trimestre</b>	Disciplinar	Música

### g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	<i>Editorial</i>	<i>Edición/ Proyecto</i>	<i>ISBN</i>
En su caso, <b>Libros de texto</b>	Editex	<b>4º eso música</b>	<b>9788490787632</b>



	<b>Materiales</b>	<b>Recursos</b>
<b>Impresos</b>	Partituras y fichas proporcionadas por el profesor	<b>Libro de texto</b>
<b>Digitales e informáticos</b>	Muscore, Audacity, Play Recorder.	<b>Dispositivos móviles</b>
<b>Medios audiovisuales y multimedia</b>	Proyector del aula, ordenador y equipo de sonido.	
<b>Manipulativos</b>	Instrumental Orff, flauta personal del alumnado, ukeleles, guitarras, piano.	

**h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.**

<b>Planes, programas y proyectos</b>	<b>Implicaciones de carácter general desde la materia</b>	<b>Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)</b>
Plan de Lectura	Desde la materia se propone una lectura obligatoria durante el curso.	Todo el curso
Plan TIC	A través de la utilización en la asignatura de diferentes herramientas y programas informáticos.	Todo el curso
Plan de Acción Tutorial	Que es siempre tarea de todo el equipo docente.	Todo el curso
Plan de Convivencia	El tipo de trabajo realizado en el aula de música y la música en general contribuye claramente a reforzarlo	Todo el curso
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	Se fomentará no potenciando roles de tipo sexista.	Todo el curso

**i) Actividades complementarias y extraescolares.**

<b>Actividades complementarias y extraescolares</b>	<b>Breve descripción de la actividad</b>	<b>Temporalización (indicar la SA donde se realiza)</b>
Concierto didáctico Fundación Juan March Madrid En el salón de un mecenas: clásicos y populares en el siglo XVIII y musical ABBA	Asistencia a un concierto didáctico para posteriormente realizar una visita guiada por el Madrid de los Austrias, acudiendo por la tarde al musical Mamma Mía	2º Trimestre
Festival Luigi Boccherini. Concierto didáctico de una agrupación instrumental	Asistencia en Arenas de San Pedro al concierto que realizará el quinteto de cuerda local en el festival Luigi Boccherini.	3er Trimestre
Concierto didáctico y Museo de la Ciencia. Valladolid	Asistencia a un concierto didáctico de la OSCYL en Valladolid.	2º Trimestre



Charla "Organización, planificación y marketing de eventos y espectáculos musicales "Concierto ofrecido por nuestros alumnos en el CP Zorrilla Monroy	Concierto de final de curso en el CPE Zorrilla de Monroy	3er Trimestre
Concierto del grupo B-vocal.	Asistencia en Ávila a un concierto de música vocal	3er Trimestre

**j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.**

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<b>Formas de representación</b>	<b>Formas de acción y expresión</b>	<b>Formas de implicación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Opciones para la percepción:</li> </ul> <p>Formas para personalizar la visualización de la información</p> <p>Ejemplo: Utilizar gráficos de notas musicales y partituras en diferentes colores para resaltar distintas secciones de una composición. Permitir que los estudiantes elijan el tipo de partitura (tradicional, simplificada, o con notación gráfica) que prefieren utilizar para seguir la música.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Alternativas para la información auditiva</li> </ul> <p>Ejemplo: Proporcionar grabaciones de piezas musicales junto a la partitura, y ofrecer la opción de escuchar diferentes interpretaciones (p.ej., clásica, jazz, moderna) de la misma obra. También, incluir audioguías que expliquen las características musicales mientras se escucha la pieza.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Alternativas para la información visual</li> </ul> <p>Ejemplo: Ofrecer videos de performances musicales que</p>	<p>- Opciones para la acción física:</p> <p>1. Variar métodos de respuesta, navegación e interacción</p> <p>Ejemplo: Permitir a los estudiantes elegir cómo demostrar su aprendizaje en música: pueden grabar una interpretación, crear una presentación digital, o realizar una exposición oral. Ofrecer diferentes formas de interacción, como discusiones en grupo, foros en línea o presentaciones individuales.</p> <p>2. Optimizar el acceso a herramientas y tecnologías de asistencia</p> <p>Ejemplo: Proporcionar acceso a software de notación musical, aplicaciones de entrenamiento auditivo, y dispositivos de asistencia (como amplificadores de sonido o auriculares con cancelación de ruido) que faciliten la práctica y el aprendizaje musical para todos los estudiantes, especialmente aquellos con necesidades específicas.</p> <p>- Opciones para la expresión y la comunicación:</p>	<p>- Opciones para captar el interés:</p> <p>1. Optimizar elecciones individuales y autonomía</p> <p>Ejemplo: Permitir que los estudiantes elijan su repertorio musical para proyectos y presentaciones, dándoles la opción de trabajar en piezas que les interesen personalmente. También pueden decidir cómo abordar tareas, ya sea a través de la interpretación, la composición, o la investigación sobre un compositor o género musical.</p> <p>2. Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad</p> <p>Ejemplo: Integrar música contemporánea y de diferentes culturas en el currículo, relacionando los contenidos con la vida real. Invitar a músicos locales o profesionales a dar charlas o talleres sobre su trabajo, lo que les permitirá a los estudiantes ver la aplicación práctica de lo que están aprendiendo.</p> <p>3. Minimizar las amenazas y distracciones</p>



<p>muestran no solo a los músicos, sino también close-ups de sus manos y el instrumento, así como gráficos que expliquen la estructura de la música que están tocando.</p> <p>- Opciones para Lenguaje y símbolos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Aclarar vocabulario y símbolos</li></ul> <p>Ejemplo: Crear un glosario visual de términos musicales (como "crescendo", "forte", "legato") que incluya imágenes o íconos representativos. Utilizar videos o presentaciones que expliquen cómo se representan estos términos en la partitura.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>Aclarar sintaxis y estructura</li></ul> <p>Ejemplo: Desglosar la forma de una pieza musical en secciones (como verso, coro, puente) utilizando diagramas visuales y ejemplos de audio para mostrar cómo se conectan las diferentes partes. Comparar estructuras de diferentes géneros musicales.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>Decodificación de textos y símbolos</li></ul> <p>Ejemplo: Implementar actividades en las que los estudiantes traduzcan partituras a su notación simplificada y viceversa, así como ejercicios para reconocer símbolos musicales (notas, silencios, signos de expresión) en diferentes contextos musicales.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>Promover la comprensión entre diferentes lenguas</li></ul> <p>Ejemplo: Incorporar música de diferentes culturas y ofrecer las</p>	<p>3. Usar múltiples medios para la comunicación</p> <p>Ejemplo: Fomentar el uso de videos, audio y gráficos para presentar ideas musicales. Por ejemplo, al introducir un nuevo concepto, los estudiantes podrían ver un video explicativo, escuchar ejemplos auditivos y analizar gráficos que representen la estructura de la música.</p> <p>4. Usar múltiples herramientas para la construcción y composición</p> <p>Ejemplo: Ofrecer una variedad de herramientas, como software de creación musical (GarageBand, MuseScore), aplicaciones para dispositivos móviles (p. ej., Notion) y materiales físicos (instrumentos musicales, elementos de percusión) para que los estudiantes experimenten y creen sus propias composiciones.</p> <p>5. Desarrollar fluidez con niveles de apoyo graduados para la práctica y el desempeño</p> <p>Ejemplo: Introducir progresiones de dificultad en las actividades de práctica musical. Comenzar con ejercicios simples y, a medida que los estudiantes adquieran confianza y competencia, ir incorporando técnicas más complejas, proporcionando retroalimentación constante y recursos adicionales según sea necesario.</p> <p>- Opciones para la Función Ejecutiva:</p> <p>6. Guiar el establecimiento de metas apropiadas</p> <p>Ejemplo: Facilitar sesiones de reflexión en las que los</p>	<p>Ejemplo: Crear un ambiente de aprendizaje positivo y acogedor donde los estudiantes se sientan seguros para expresarse musicalmente. Proporcionar un espacio físico que reduzca el ruido externo y las distracciones, y ofrecer momentos de calma antes de las evaluaciones o presentaciones para ayudar a los estudiantes a concentrarse.</p> <p>- Opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia:</p> <p>4. Resaltar la relevancia de metas y objetivos</p> <p>Ejemplo: Al inicio de cada unidad, discutir claramente los objetivos de aprendizaje y cómo se relacionan con las habilidades que los estudiantes desarrollarán en la vida real. Relacionar las metas con el desarrollo personal y profesional en el ámbito musical, mostrando cómo pueden aplicar lo aprendido en diferentes contextos.</p> <p>5. Variar las demandas y los recursos para optimizar los desafíos</p> <p>Ejemplo: Proporcionar diferentes niveles de dificultad en las tareas, desde actividades básicas hasta proyectos más complejos que desafíen a los estudiantes más avanzados. Ofrecer recursos variados, como tutoriales en video, partituras simplificadas, y sesiones de práctica grupales para asegurar que todos los estudiantes encuentren el desafío adecuado.</p> <p>6. Promover la comunicación y la colaboración</p> <p>Ejemplo: Fomentar proyectos grupales donde los estudiantes trabajen juntos en la creación de una composición, una</p>
---	---	--



<p>letras en su idioma original, junto con traducciones y análisis culturales, lo que permitirá a los estudiantes discutir y comparar las distintas lenguas y estilos musicales.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Ilustrar a través de múltiples medios</li></ul> <p>Ejemplo: Usar una combinación de grabaciones, videos, y representaciones visuales (como infografías o partituras) para enseñar un mismo concepto musical. Por ejemplo, al introducir el tema de los acordes, se pueden mostrar diagramas de los acordes en el piano junto con ejemplos auditivos.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Opciones para la comprensión:</li><li>• Activar conocimientos previos</li></ul> <p>Ejemplo: Comenzar una clase de música preguntando a los estudiantes sobre sus experiencias con diferentes tipos de música o instrumentos. También se puede hacer un ejercicio donde relacionen una nueva pieza musical con una que ya conocen, explorando similitudes y diferencias.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Destacar patrones, ideas principales, y relación entre ellas</li></ul> <p>Ejemplo: Usar diagramas de flujo o mapas mentales para mostrar cómo se desarrollan los temas musicales a lo largo de una pieza. Durante el análisis de una obra, señalar patrones melódicos y rítmicos que se repiten y cómo estos conectan diferentes secciones.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Guiar el procesamiento, visualización y</li></ul>	<p>estudiantes establezcan metas de aprendizaje específicas y alcanzables en su práctica musical. También se pueden usar rúbricas para ayudar a los estudiantes a definir y entender lo que significa lograr esas metas.</p> <p>7. Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias</p> <p>Ejemplo: Proporcionar plantillas de planificación para la creación de proyectos musicales (como un recital o una composición) que incluyan pasos claros y sugerencias de recursos. Fomentar el uso de técnicas de organización, como mapas conceptuales, para ayudar a los estudiantes a estructurar sus ideas.</p> <p>8. Facilitar la información de gestión y recursos</p> <p>Ejemplo: Crear un portal en línea donde los estudiantes puedan acceder a materiales de referencia, partituras, grabaciones y tutoriales. Además, proporcionar una lista de recursos adicionales, como libros, aplicaciones, y sitios web, para que los estudiantes exploren más allá del aula.</p> <p>9. Mejorar la capacidad para monitorear el progreso</p> <p>Ejemplo: Implementar un sistema de autoevaluación y reflexión, donde los estudiantes registren su progreso a través de diarios de práctica o grabaciones de su desempeño. También, utilizar rúbricas de evaluación que les permitan ver claramente su avance y áreas de mejora.</p>	<p>presentación musical o una actuación. Establecer espacios de feedback donde los estudiantes puedan compartir ideas y sugerencias con sus compañeros, promoviendo un sentido de comunidad y colaboración.</p> <p>7. Aumentar la retroalimentación orientada a la maestría</p> <p>Ejemplo: Proporcionar retroalimentación continua y específica sobre las habilidades musicales, enfatizando el progreso y las áreas de mejora. Implementar sesiones de retroalimentación en las que los estudiantes puedan practicar y recibir comentarios antes de una presentación final, para que puedan perfeccionar sus habilidades.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Opciones para la autorregulación:<ul style="list-style-type: none"><li>. Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación</li></ul></li></ul> <p>Ejemplo: Establecer una cultura de alta expectativa donde se celebre el esfuerzo y la perseverancia, no solo el talento. Compartir historias de músicos que han superado desafíos para inspirar a los estudiantes y fomentar una mentalidad de crecimiento en sus propias habilidades musicales.</p> <p>9. Facilitar habilidades y estrategias para afrontar desafíos</p> <p>Ejemplo: Enseñar técnicas de manejo de ansiedad y estrategias de afrontamiento para presentaciones en vivo, como ejercicios de respiración o visualización. También se pueden realizar</p>
---	---	---



<p>manipulación de la información</p> <p>Ejemplo: Proporcionar a los estudiantes herramientas digitales (como software de notación musical) para que creen sus propias composiciones, lo que les permitirá manipular notas, acordes y ritmos de manera interactiva. También se pueden usar pizarras interactivas para trabajar colaborativamente en la creación de música.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Maximizar la transferencia y generalización de la información</li></ul> <p>Ejemplo: Diseñar proyectos donde los estudiantes apliquen lo aprendido en música a otros contextos, como crear una presentación sobre la historia de un género musical y su impacto cultural, o diseñar un recital que incluya elementos de diferentes estilos musicales. Esto les ayudará a ver las conexiones entre la teoría musical y su aplicación práctica.</p>		<p>simulaciones de actuaciones para que los estudiantes practiquen en un ambiente seguro y se sientan más preparados.</p> <p>10. Desarrollar la autoevaluación y la reflexión</p> <p>Ejemplo: Implementar sesiones regulares de reflexión donde los estudiantes evalúen su propio progreso y establezcan nuevos objetivos personales. Utilizar diarios de práctica donde los estudiantes registren sus experiencias, logros y áreas a mejorar, promoviendo la autorreflexión y el aprendizaje autónomo.</p>
---	--	---

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<b>Alumnado</b>	<b>Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa</b>	<b>Observaciones</b>
A	Plan de Recuperación	<p>En este caso sí que hay un alumno que no superó la asignatura en 2º de la ESO, por lo que lo pondré en el anexo de recuperación.</p> <p>Aún así he creído conveniente redactar dicha información para poder abordar el plan de recuperación.</p> <p>El profesor elaborará los materiales adicionales específicos que puedan favorecer, sobre la referencia general del libro, el trabajo guiado del alumno para la adquisición de las competencias específicas de nuestra materia. En este sentido, se propondrán actividades de refuerzo</p>



	<p>específicas para alumnos que presenten dificultades en alguno/s de los bloques de contenidos. Se procurará, de este modo una atención más personalizada e individualizada que permita adaptarse a los diferentes tiempos y ritmos de aprendizaje y una mejora de las técnicas de aprendizaje (procedimientos, hábitos y actitudes). Se dedicará un especial seguimiento y atención a aquellos alumnos que no obtengan buenos resultados en varias de las herramientas de evaluación utilizadas o en alguna de las evaluaciones analizando conjuntamente las causas de estos resultados y proponiéndoles actividades específicas que les ayuden en la adquisición de las competencias específicas de la materia y la superación de los criterios de evaluación con sus correspondientes indicadores de logro.</p> <p>Podremos dedicar a estos alumnos una atención más individualizada utilizando para ello parte del tiempo de recreo, alguna hora de guardia o a través de la plataforma Teams y el correo corporativo siempre que el interés y el esfuerzo demostrado por el alumno sea el adecuado. Nos gustaría poder contar en el departamento con alguna hora de apoyo y/o refuerzo que nos permita su realización dentro del propio periodo lectivo de la asignatura.</p> <p>• <b>Actividades de recuperación para los alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores:</b></p> <p>Pasamos a indicar el plan de recuperación de pendientes establecido en el departamento de forma general.</p> <p>Ajustándonos a la presencia de la materia de música en la LOMLOE podemos encontrarnos con dos casos diferentes:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- alumnos con la asignatura de música pendiente de 2º de E.S.O.</li><li>- alumnos con la música pendiente de 3º de E.S.O.</li></ul> <p>En ambos casos, podemos tener dos situaciones distintas:</p>
--	--



		<p><b>a)</b> Alumnos con el área de música pendiente de cursos anteriores que cursan música en el presente curso.</p> <p><b>b)</b> Alumnos con el área pendiente de cursos anteriores cursan música actualmente por tratarse de una materia optativa.</p> <p>Nuestra propuesta trata de conjugar ambas situaciones poniendo los recursos que consideramos más adecuados para facilitar educativamente la recuperación de la materia con criterios de igualdad para los dos casos expuestos.</p> <p>En el caso de alumnos que cursan música el presente curso el seguimiento de la recuperación de la pendiente del curso anterior se realizará dentro del horario de la asignatura del curso actual y por el profesor que le imparte clase.</p> <p>En el caso de los alumnos que no cursan música actualmente, como dentro del horario lectivo de los alumnos es imposible encontrar un espacio para que el profesor pueda hacer un seguimiento de su evolución, utilizaremos una parte de un recreo semanal o quincenalmente.</p>
B	Adaptación Curricular Significativa	<p>Este curso 2024/25 no tenemos ningún alumno al que realizarle dicha adaptación, aunque se refleja la forma de actuar en estos casos en los siguientes párrafos:</p> <p>Las adaptaciones curriculares permiten adecuar el currículo a un determinado grupo de alumnos o a un alumno determinado. El grado de estas modificaciones determinará las características de la adaptación, diferenciando entre adaptaciones curriculares significativas y adaptaciones curriculares no significativas.</p> <p>Son <b>significativas</b> aquellas que eliminan contenidos esenciales, así como objetivos generales que se consideran básicos en las diferentes áreas curriculares.</p> <p>Son <b>no significativas</b> aquellos cambios que el profesorado introduce en su enseñanza para dar respuesta a la existencia de diferencias individuales o dificultades de aprendizaje transitorias en el alumnado.</p>



		<p>Para el primer caso, las adaptaciones significativas se harán atendiendo a las características particulares del alumno que las precise, procurando incidir en los aspectos más prácticos de la materia y en la adquisición de un vocabulario básico y unas mínimas herramientas que le permitan mantener una visión global del área y una integración normal y activa en la marcha de las clases.</p> <p>En el segundo supuesto, las adaptaciones no significativas, deberán mantener, además de lo dicho en el caso anterior, la globalidad de los objetivos y contenidos básicos del área. Estos alumnos deberán alcanzar, por tanto, las competencias específicas y superar los criterios de evaluación de la materia.</p> <p>En ambos casos, tanto para los alumnos que requieran adaptaciones curriculares significativas como no significativas, el libro de texto correspondiente a cada curso será siempre el material de referencia para el trabajo del alumno.</p>
--	--	---

**k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.**

Las orientaciones para la evaluación de la etapa vienen definidas en el anexo II.B. A partir de estas, se concretan las siguientes orientaciones para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en la materia Música.

Las técnicas e instrumentos a utilizar en el proceso de evaluación de los aprendizajes del alumnado serán variados y dotados de capacidad diagnóstica y permitirán la valoración de los procesos por encima de los resultados. Facilitarán y asegurarán la evaluación integral del alumnado y permitirán una valoración objetiva del mismo. Incluirán propuestas contextualizadas y realistas y admitirán su adaptación a la diversidad del alumnado.

Se utilizarán técnicas de observación que permitan evaluar los procesos de aprendizaje en el momento en que se producen, como, por ejemplo: guías de observación, registro anecdótico, diario de clase y diario de trabajo del alumnado y escala de actitudes.

Se emplearán también técnicas de análisis de desempeño, que favorecen la valoración de los procedimientos desplegados, y entre las que encontramos: el portfolio, el cuaderno



del alumno, las rúbricas, las listas de cotejo, las escalas de valoración y los trabajos de investigación.

Finalmente, las técnicas de experimentación o rendimiento servirán para valorar únicamente el resultado pedagógico final. En este sentido se podrán utilizar pruebas escritas y orales, pruebas prácticas, entrevistas y reportes, que permitan respuestas abiertas evitando en lo posible pruebas objetivas o de respuesta cerrada.

En todo caso, el docente podrá construir sus propios instrumentos de evaluación, en los que se combinen pruebas de diferentes técnicas, lo que permitirá una valoración más ajustada a las características de la materia, así como al estilo de aprendizaje de los propios alumnos.

### **Instrumentos de Evaluación:**

Se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación para esta materia:

- De observación
  - Observación directa /Registro de clase
- De desempeño
  - Portfolio
  - Cuaderno del alumno
  - Proyectos, trabajos de investigación, análisis musical y comentarios escritos
  - Producciones musicales
- De rendimiento
  - Prueba oral
  - Prueba escrita

### **Agentes**

En su mayor parte, el agente será heteroevaluación -el profesor será quien haga los registros correspondientes-. En cualquier caso, se procurará que el propio alumno



intervenga, ya sea en autoevaluación o en coevaluación, sobre todo en contextos de clase en los que se preste una evaluación formativa, para detectar los errores y los aciertos que se produzcan y corregirlos o asentarlos.

### **Agentes**

En su mayor parte, el agente será heteroevaluación -el profesor será quien haga los registros correspondientes-. En cualquier caso, se procurará que el propio alumno intervenga, ya sea en autoevaluación o en coevaluación, sobre todo en contextos de clase en los que se preste una evaluación formativa, para detectar los errores y los aciertos que se produzcan y corregirlos o asentarlos.

En relación con los **momentos de la evaluación**:

- La evaluación será continua sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una evaluación inicial. En todo caso, la unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje.
- Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

Pasamos ahora a detallar la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en 4º de ESO:

<b>Instrumentos de evaluación</b>	<b>Peso (%)</b>
Observación directa / Registro de clase	30%
Prueba escrita / Prueba oral	40%
Producciones musicales	10%
Proyectos, trabajos de investigación, análisis musical y comentarios escritos	10%
Cuaderno del alumno	10%



**I) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.**

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
¿La programación ha resultado útil?	Observación directa de la programación didáctica	Al final de cada trimestre	Sergio Costa Grau y Álvaro de Gracia Cantero
¿Ha incluido todos los elementos necesarios?	Observación directa de la programación didáctica	Al final de cada trimestre	Sergio Costa Grau y Álvaro de Gracia Cantero
¿Han quedado fuera aspectos necesarios?	Observación directa de la programación didáctica	Al final de cada trimestre	Sergio Costa Grau y Álvaro de Gracia Cantero
¿Se ha cumplido todo lo previsto en la programación?	Observación directa de la programación didáctica	Al final de cada trimestre	Sergio Costa Grau y Álvaro de Gracia Cantero
¿Es necesario revisar la programación?	Observación directa de la programación didáctica	Al final de cada trimestre	Sergio Costa Grau y Álvaro de Gracia Cantero



Los criterios de evaluación y los contenidos de música son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
1.1 Analizar las obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas apoyándose en la audición y en el uso de documentos gráficos o audiovisuales, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	8%			1.1.1 Analiza obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas apoyándose en la audición y en el uso de documentos gráficos o audiovisuales.	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
				1.1.2 Identifica los rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, explicando su relación con el contexto.	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
				1.1.3 Evidencia una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas.	<i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
1.2 Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.	8%			1.2.1 Valora críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas.	<i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i>	



				1.2.2 Reflexiona sobre evolución y sobre la relación de los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas con los del presente.	<i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
1.3 Reconocer la importancia patrimonial de la música y de la danza española, y comprender el valor de conservarla y transmitirla, apreciando su relación con el contexto en el que fue creada.	7%			1.3.1 Reconoce la importancia patrimonial de la música y la danza española.	<i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
				1.3.2 Comprende el valor de conservar y transmitir la música y danza española.	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Coevaluación</i>	
				1.3.3 Aprecia la relación de la música y danza española con el contexto en el que fue creada.	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Autoevaluación</i>	
1.4 Valorar todo tipo de manifestaciones musicales y dancísticas de los siglos XX y XXI, a través de la recepción activa y respetuosa, entendiéndolas como reflejo de la sociedad donde fueron creadas.	7%			1.4.1 Valora todo tipo de manifestaciones musicales y dancísticas de los siglos XX y XXI, a través de la recepción activa y respetuosa.	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Autoevaluación</i>	
				1.4.2 Entiende las manifestaciones musicales y dancísticas de los siglos XX y XXI como reflejo de la	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	



				sociedad donde fueron creadas.			
2.1 Elaborar piezas musicales o dancísticas estructuradas, a partir de actividades de improvisación, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención expresiva.	8%			2.1.1 Elabora piezas musicales o dancísticas estructuradas, a partir de actividades de improvisación.	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Coevaluación</i>	
				2.1.2 Selecciona las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención expresiva en actividades interpretativo-improvisadoras.	<i>Prueba práctica</i>	<i>Coevaluación</i>	
2.2 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas de mayor complejidad, por medio de improvisaciones libres y pautadas, individuales o grupales, empleando las posibilidades sonoras que ofrece la voz, el cuerpo, instrumentos musicales, herramientas tecnológicas o cualquier otro objeto.	8%			2.2.1 Participa, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas de mayor complejidad, por medio de improvisaciones libres y pautadas, individuales o grupales.	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
				2.2.2 Emplea las posibilidades sonoras que ofrece la voz, el cuerpo,	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	



				instrumentos musicales, herramientas tecnológicas o cualquier otro objeto en actividades interpretativo-improvisadoras.			
2.3 Demostrar habilidades musicales individuales y grupales, adquiriendo autoestima y conciencia global, a través de la improvisación, mostrando una actitud de respeto hacia las creaciones de los demás.	4%			2.3.1 Demuestra habilidades musicales individuales y grupales, adquiriendo autoestima y conciencia global, a través de la improvisación.	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
				2.3.2 Muestra una actitud de respeto hacia las creaciones de los demás.	<i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
3.1 Leer partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición.	8%			3.1.1 Lee partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical.	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
				3.1.2 Analiza de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición.	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Coevaluación</i>	
3.2 Emplear diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje, potenciando la	10%			3.2.1 Emplea diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	



manifestación y el control de emociones y la seguridad en sí mismo.				los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.			
				3.2.2 Potencia la manifestación y el control de emociones y la seguridad en sí mismo. 0	<i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
3.3 Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la relajación y la concentración.	8%			3.3.1 Interpreta con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula.	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
				3.3.2 Gestiona la ansiedad y el miedo escénico, y mantiene la relajación y concentración en actividades prácticas.	<i>Prueba práctica</i>	<i>Autoevaluación</i>	
3.4 Demostrar habilidades musicales individuales y grupales, adquiriendo autoestima y conciencia global, a través de la interpretación.	4%			3.4.1 Demuestra habilidades musicales individuales y grupales.	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	



				3.4.2 Adquiere autoestima y conciencia global, a través de la interpretación.	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos, así como las herramientas analógicas o digitales.	4%			4.1.1 Planifica, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos, así como las herramientas analógicas o digitales.	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Autoevaluación</i>	
				4.1.2 Desarrolla, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos, así como las herramientas analógicas o digitales.	Elija un elemento.	Elija un elemento.	
4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, dentro y fuera del centro, mostrando iniciativa y liderazgo en los procesos creativos e interpretativos,	4%			4.2.1 Participa activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales	Elija un elemento.	Elija un elemento.	



asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.				colaborativas, dentro y fuera del centro.			
				4.2.2 Muestra iniciativa y liderazgo en los procesos creativos e interpretativos, asumiendo diferentes funciones.	Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				4.2.3 Valora las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identifica diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	Elija un elemento.	Elija un elemento.	
4.3. Utilizar herramientas digitales con autonomía en la creación de propuestas artístico-musicales, para el desarrollo de materiales audiovisuales para grabar,	5%			4.3.1 Utiliza herramientas digitales con autonomía en la creación de propuestas artístico-musicales, para el desarrollo de materiales audiovisuales para grabar, reproducir, crear e interpretar música.	Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				4.3.3 Garantiza el respeto por los derechos de autor y la propiedad intelectual.	Elija un elemento.	Elija un elemento.	



4.4. Reflexionar críticamente sobre el consumo de la música en la era digital, valorando y promoviendo hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales.	6%			4.4.1 Reflexiona críticamente sobre el consumo de la música en la era digital,	Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				4.4.2 Valora y promueve hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales.	Elija un elemento.	Elija un elemento.	

Si algún criterio de evaluación quedara sin evaluar, el valor de dicho criterio se repartirá proporcionalmente entre el resto de los criterios evaluados.

## **ANEXO I. CONTENIDOS DE MÚSICA DE 4º DE ESO**

### **A. Escucha y percepción**

A.1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Efectos sobre la salud.

Sensibilización y actitud crítica ante la contaminación sonora y el consumo indiscriminado de música.

A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis descriptivo de sus características más relevantes. Géneros musicales y dancísticos.

A.3. Voces e instrumentos. Evolución y agrupaciones. Relevancia en las distintas etapas.

A.4. Compositores, artistas y agrupaciones locales, regionales, especialmente de Castilla y León, nacionales e internacionales: análisis de conciertos, eventos y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.

A.5. Conciertos, actuaciones musicales y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.

A.6. Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.

A.7. Herramientas digitales para la recepción musical.

A.8. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.

A.9. Actitud de respeto y valoración en la recepción musical.

A.10. Propuestas musicales: análisis descriptivo de sus características más relevantes, dentro de su contexto histórico-musical.



A.11. Lectura de partituras y otros recursos al servicio de la audición y comprensión de la música, a través del repertorio de compositores internacionales, nacionales, regionales y locales

A.12. Análisis de conciertos, actuaciones musicales y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas de artistas y agrupaciones locales, regionales, nacionales e internacionales.

A.13. Preferencias musicales: interés por ampliarlas y diversificarlas, hacia otros géneros, estilos y manifestaciones.

A.14. Herramientas digitales y de otras fuentes de información para obtener referencias sobre músicas de diferentes épocas y culturas, incluidas las actuales.

A.15. Vocabulario técnico adecuado para describir y analizar diversas obras musicales.

## **B. Interpretación, improvisación y creación escénica**

**B.1.** La partitura: lectura y escritura musical. Otros recursos gráficos al servicio de la interpretación y la creación musical.

**B.2.** Elementos del lenguaje musical. Tonalidad: modulación, funciones armónicas, progresiones armónicas. Formas musicales complejas.

**B.3.** Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical histórico, actual y de otras culturas.

**B.4.** Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.

**B.5.** Técnicas de improvisación guiada y libre: melódicas y ritmos vocales, instrumentales o corporales.

**B.6.** Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.



**B.7.** Valores y hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales. Reflexión crítica sobre el consumo de la música en la era digital.

**B.8.** Recursos para la creación de productos musicales y audiovisuales. Herramientas digitales para la creación sonora y musical. Secuenciadores, editores de partituras y aplicaciones informáticas.

**B.9.** Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales.

**B.10.** Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director y adecuación al conjunto.

### **C. Contextos y culturas**

**C.1.** Historia de la música y la danza en España: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.

**C.2.** Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo: características, funciones, pervivencia e influencias en otros estilos musicales.

**C.3.** Músicas populares, urbanas y contemporáneas.

**C.4.** El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales. La música al servicio de otras artes y lenguajes.

**C.5.** El patrimonio musical español, en particular de Castilla y León: periodos, características, géneros musicales, instrumentos y agrupaciones.

**C.6.** Orígenes y evolución de la música popular urbana hasta la actualidad, en España y en otros países: principales grupos y tendencias musicales.

**C.7.** Relación existente entre la música y otras manifestaciones artísticas.

**C.8.** La música en los medios de comunicación.

**C.9.** La música en el cine. Contextualización histórica y social.



**C.10. Ámbitos profesionales de la música.**

**ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO**

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.